	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022 **Contratista:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 19 **MES O PERIODO:** MAYO DEL 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		24
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	33
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	52
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	54
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	56
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	58
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	60
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	72
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		78
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	79
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	79
	• Seguimiento Programa de Obra		82
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	83
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	85
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	86
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	89
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		93
5.1	Información general del contrato		95
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		98
5.3	Informes especialistas y profesionales		119
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		121
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		123
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	125
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	127
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	129
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	131
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		134
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	135
7	**Conclusiones y recomendaciones**		168
8	**Anexos**		178
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		179
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		182
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		184

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3373 **de fecha** 9 Sep/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: MP-LP-004-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

PLAZO INICIAL:	10 MESES
FECHA DE INICIO:	8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRÓRROGA 1	3 MESES
PRÓRROGA 2	0,8 MESES (24 DIAS)
PRÓRROGA 3	6 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2024
PLAZO ACUMULADO:	19 MESES Y 24 DÍAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 8.994.610.140,50
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 3.560.000.000
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	12.554.610.140,50
PRÓRROGA 1	3 MESES
PRÓRROGA 2	0,8 MESES (24 DIAS)
PRÓRROGA 3	6 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2024
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2.510.922.028,10
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 2.007.897.094,10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento puntos críticos	Conf. de calzada	m3	55000
	Afirmado	m3	1590
Pavimento Rigido Tramo K0+000 al k3+310	Mejoramiento Sub rasante	m	3310
	Box Coulvert (1m*1m)	und	5
	Subbase Granular	m	3310
	Pavimento Rigido	m	3310
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000-k27+090	Mejoramiento subbrasante	m	1100
	Sub Base Granular	m	1100
	Pavimento Rigido	m	1100
	Caracterizacion Vial	km	27,7

** La Meta fisica definitiva será actualizada cuando el contratista de entrega de los dsieños definitivos

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento puntos criticos	Conf. de calzada	m3	0	9000
	Afirmado	m3	0	0
Pavimento Rigido Tramo K0+000 al k3+310	Mejoramiento Sub rasante	m	0	3310
	Box Coulvert (1m*1m)	und	0	4
	Subbase Granular	m	0	3310
	Pavimento Rigido	m	0	3310
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000-k27+090	Mejoramiento subbrasante	m	100	1100
	Sub Base Granular	m	500	1100
	Pavimento Rigido	m	452,5	651,5
	Caracterizacion Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 12.478.579.675,00	$ -	$ 12.478.579.675,00
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 22.160.000,00	$ -	$ 22.160.000,00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 26.802.284,00	$ -	$ 26.802.284,00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS		$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.870.000,00	$ 4.345.300,00	$ 27.215.300,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.550.411.959,00	$ 4.345.300,00	$ 12.554.757.259,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 927.149.805,00	$ -	$ 927.149.805,00	$ 9.666.452.785,59
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 927.149.805,00	$ -	$ 927.149.805,00	$ 9.666.452.785,59

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 11.559.576.762,58
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.666.452.785,59
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	15,2%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Topografia



Vacio de concreto

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional **? 25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO
MP-LP-005-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

Informe No. 19

CONTRATO No 976 DE 2022

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAYO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 19

Convenio Interadministrativo No. 1843 – 2021
Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022
Municipio de Pivijay (Magdalena)

Periodo: MAYO del 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFFREY SEBASTIÁN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN 00

CONTRATO
MP-LP-005-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



INTRODUCCIÓN

CAP. 1

MAYO 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 19** corresponde al periodo comprendido en el **mes de MAYO del 2024,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1843-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Pivijay (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo del **mes de MAYO del 2024**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO
MP-LP-005-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



PIVIJAY – SAN JOSÉ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAP.2

MAYO
2024

CONTENIDO

CAPITULO 2.A DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Localización general del proyecto entre el Pr0+000 al Pr27+700
Figura 3. Localización específica del Tramo 1 proyecto. Pr0+000 al Pr3+310
Figura 4. Localización general del proyecto Pr26+390 al Pr27+090
Figura 5. Localización general del proyecto Pr12 Playón Catalino
Figura 6. Sección típica del proyecto
Figura 7. Detalle Sección típica Tramo 1
Figura 8. Detalle Sección típica Tramo 2
Figura 9. Vista en Planta

CAPITULO 2.A DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de Pivijay el Convenio Interadministrativo No. 1843 de 2021 del cual derivo el contrato de Obra MP-LP-005-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector de Pivijay al sector de San jose de la Montaña (Garrapata) en el municipio de Pivijay tiene una longitud aproximada de 27,7km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), se tienen puntos con ancho insuficiente de acuerdo con el alineamiento geométrico. La subrasante en la mayor parte del tramo muestra suelos tipo arcillosos o limosos con algunas pequeñas fisuras o grietas asociadas a procesos de contracción – expansión.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1843 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo PIVIJAY – SAN JOSE DE LA MONTANA se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Pavimento Rígido
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El municipio de Pivijay está localizado en las coordenadas geográficas latitud: 10.467 y longitud: -74.617. Ubicado en la zona noroccidental del Departamento del Magdalena. Tiene una extensión de 1.636 Kms2, de los cuales 4.5 Km2 corresponde al área urbana.

El corredor vial PIVIJAY – SAN JOSE DE LA MONTAÑA se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

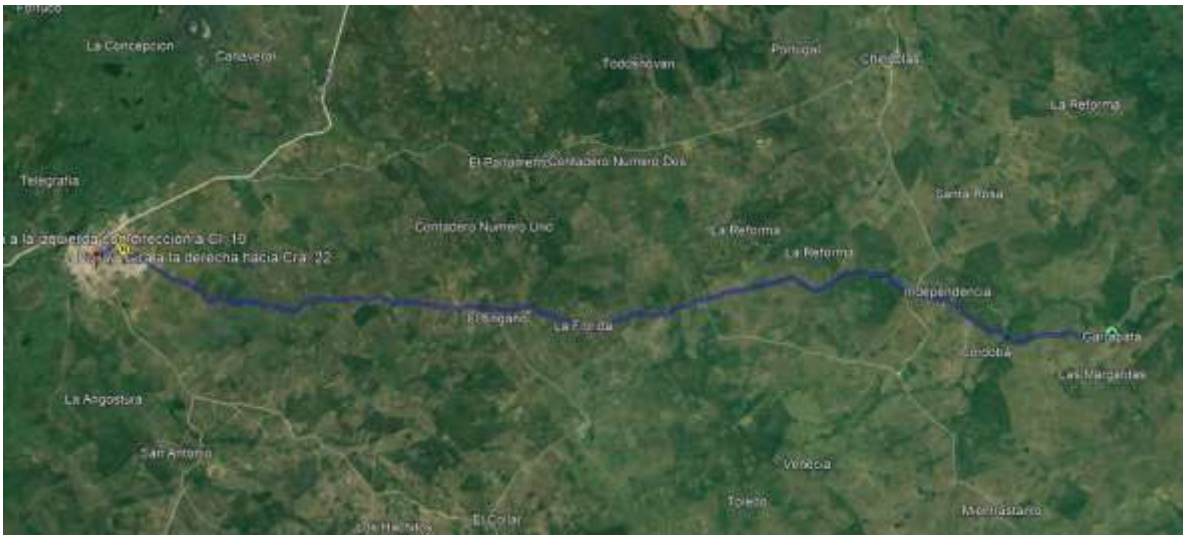
Al contrato de obra se le realiza una adición al contrato por un valor de $3.560.000.000.oo, los cuales se intervendrán un adicional de 1000m distribuidos en 300m en el sector de Playón Catalino ubicado a aproximadamente a la altura del Pr12, y los restantes se ejecutaran entre el Pr26+390 al Pr27+090. Es importante resaltar que a corte del presente informe se encuentra en evaluación de las cantidades definitivas de obra, en función a los diseños que suministre el contratista. A continuación, se identifica los sectores a intervenir.

Figura 1. Localización general del proyecto



Fuente: (Wikipedia/Pivijay)

Figura 2. Localización general del proyecto entre el Pr0+000 al Pr27+700



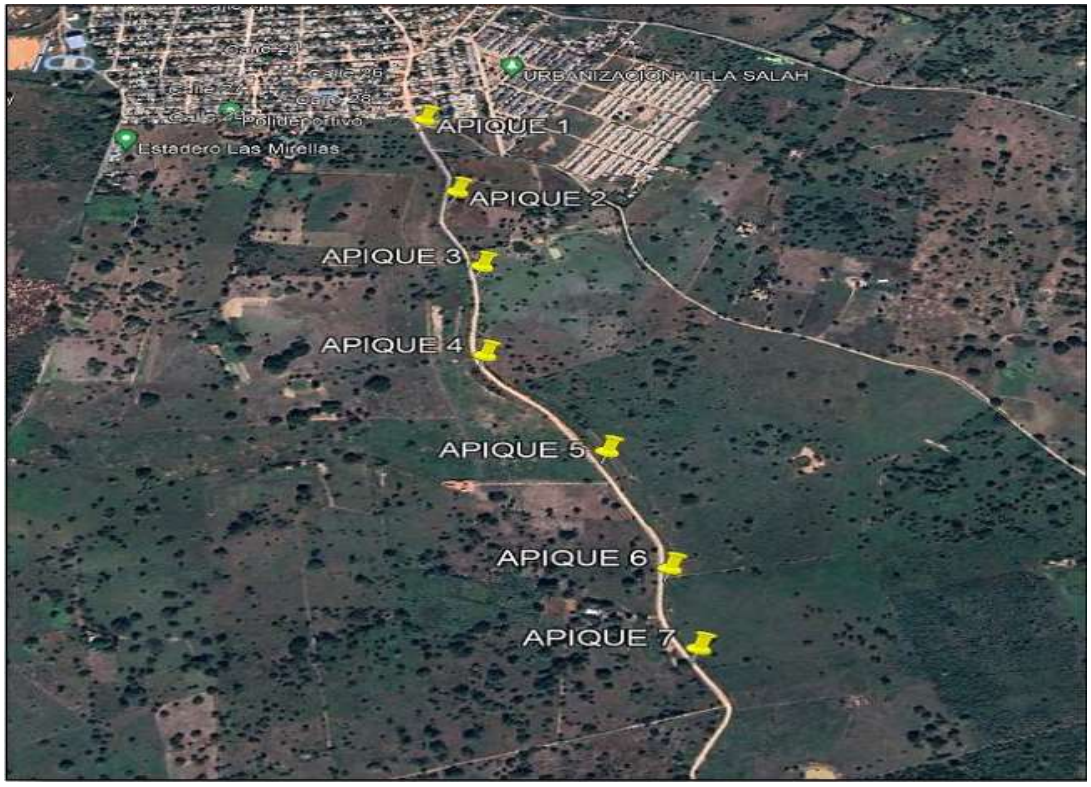
Fuente: 1 Propia

Figura 3. Localización específica del Tramo 1 proyecto. Pr0+000 al Pr3+310



Fuente: Google Earth Pro – Anexo Técnico del Contrato

Figura 4. Localización general del proyecto Pr26+390 al Pr27+090



Fuente: 2 Estudios y diseños del corredor tramo adicional 1

Figura 5. Localización general del proyecto Pr12 Playón Catalino



Fuente: 3 Propia Google Earth

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del corregimiento de San José de la Montaña con el municipio de Pivijay. Con el desarrollo de las Actividades de Mejoramiento y Mantenimiento se pretende mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad de la vía rural mejorando los tiempos de circulación y, con esto impulsar la comercialización de productos agrícolas, ganadería y pecuaria, así mismo pretende aumentar las posibilidades de un crecimiento económico del sector rural a lo largo del corredor productivo y del municipio en general, además pretende mejorar las condiciones en materia de vías terciarias, finalmente se espera un aumento de la comercialización de bienes y servicios del sector, también el acceso a los insumos requeridos para la producción, además de la revalorización de predios y con esto mejorar la calidad de vida y economía de la comunidad que reside en este sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial PIVIJAY-SAN JOSE DE LA MONTAÑA tiene una longitud aproximada de 27,7 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 3914 metros lineales con pavimento rígido en el sector de Garrapatas-Sucre que se encuentra dentro del corredor vial. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), se tienen puntos con ancho insuficiente de acuerdo con el alineamiento geométrico. La subrasante en la mayor parte del tramo muestra suelos tipo arcillosos o limosos con algunas pequeñas fisuras o grietas asociadas a procesos de contracción – expansión. Además, relieves variados, vegetación abundante y son susceptibles a la inundación.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.

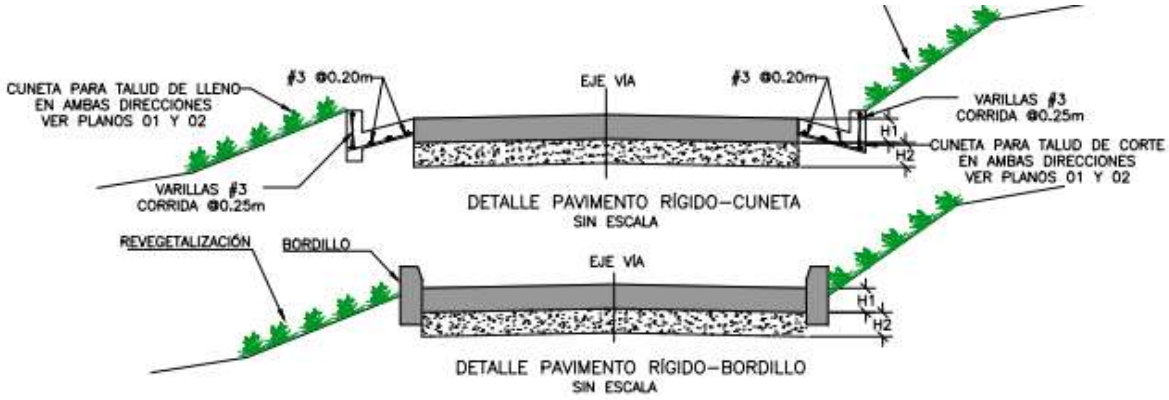
2.4.1 Pavimento Rígido

Se tiene previsto la ejecución de 3.914 metros de pavimento rígido, incluyendo bordillo en el sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+00) Se adecuaran zonas de desagüe de acuerdo a la sección transversal y longitud máxima de las cunetas.

Una vez realizado el diseño del pavimento mediante el uso de dos metodologías como son ASSHTO 93 y LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES, se establecieron diferentes estructuras. Los espesores

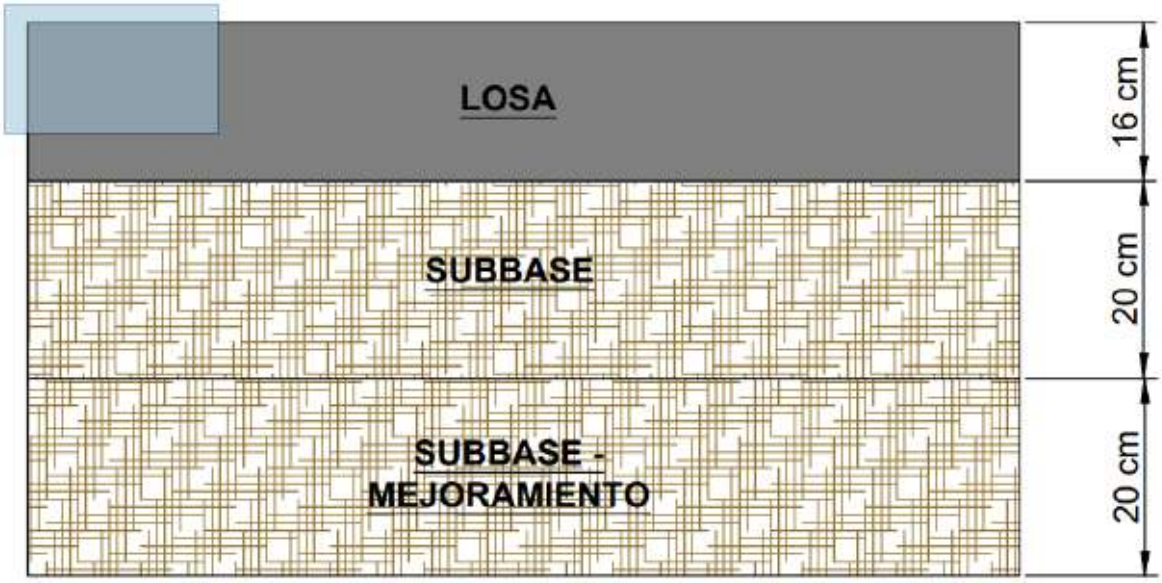
de subbase variaron entre 15 y 20 centímetros mientras que los de losa entre 16 y 20 centímetros considerando los diferentes sectores identificados. Teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la zona, las características de los suelos de subrasante y la revisión de porcentajes de fatiga y erosión establecidos en la cartilla, las estructuras de pavimentos definitivas son aquellas ilustradas en las siguientes imágenes

Figura 6. Sección típica del proyecto



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

Figura 7. Detalle Sección típica Tramo 1 Pr0+250 al Pr3+310



Fuente: 4 Diseño de pavimento: Estructura de pavimento a construir sector 1. Fuente, Autor

Figura 8. Detalle Sección típica Tramo 2 Pr0+000 al Pr0+250

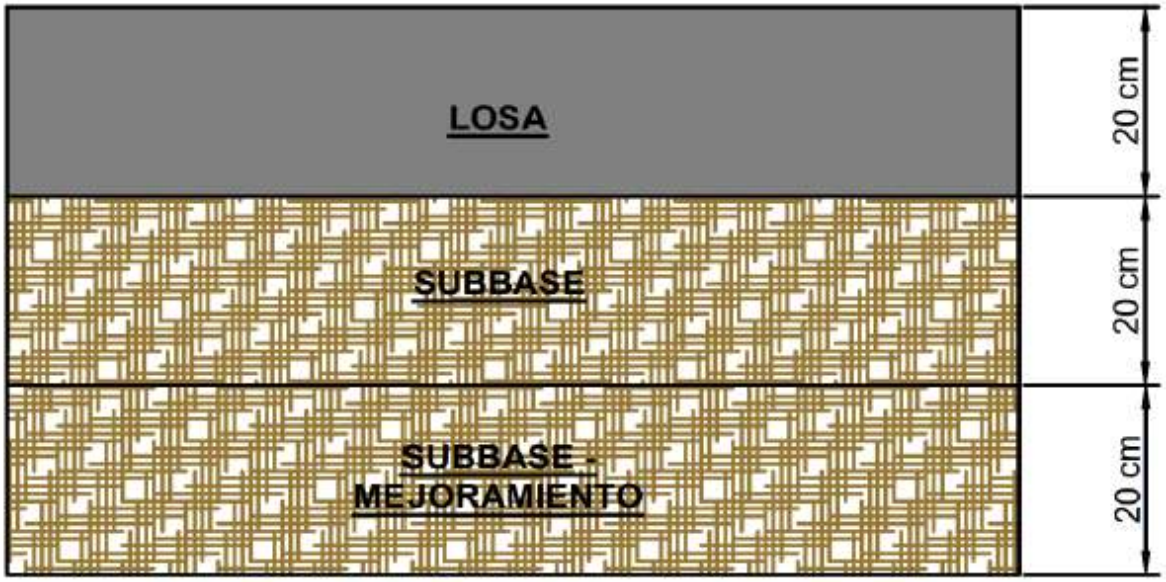


Imagen 7-2 Estructura de pavimento a construir tramo 2. Fuente, Autor

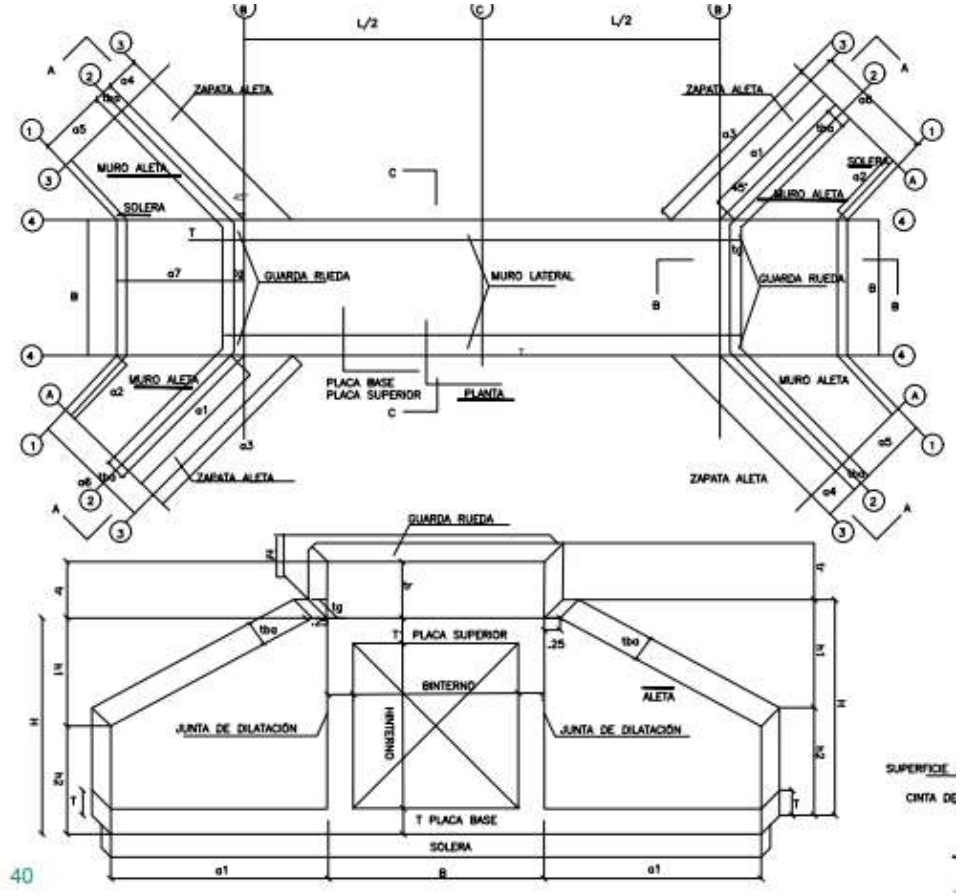
Fuente: 5 Diseño de pavimento: Estructura de pavimento a construir sector 2. Fuente, Autor

Es importante resaltar que el tramo a ejecutar con los recursos del adicional No1 al contrato, se encuentra en estudios previsto para definir la estructura de pavimento a utilizar, por lo cual una vez el contratista de entrega de los diseños correspondiente, se procederá a registra con precisión la estructura de pavimento a ejecutar en el Pr27 y el Pr12.

2.4.2 Box culvert

De acuerdo con el alcance establecido en el convenio y los documentos que permitieron formular el proceso de licitación, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) box culvert deb 1x1. Los cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros del corredor a construir. La sección típica propuesta es la siguiente y se ajustará de acuerdo a los requerimientos de la topografía del corredor:

Figura 9. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

CONTRATO
MP-LP-005-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



PIVIJAY – SAN JOSÉ

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP.3

MAYO
2024

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio..... 2
Tabla 2. Información general del contrato 2
Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones. 3
Tabla 4. Garantías Contratista 4
Tabla 5. Etapa de construcción. 6
Tabla 6. Estado del contrato..... 10

CAPITULO 3. INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Información general del convenio

Convenio No:	**1843 de 2021**
Fecha de suscripción:	12 de noviembre de 2021
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Sector:	PIVIJAY-SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA
Municipio:	PIVIJAY
NIT:	891.780.050-7
Valor inicial:	$ 8.999.100.000
Adición:	$ 3.560.000.000
Fecha vencimiento inicial:	31 de diciembre del 2023
Prorroga 1:	12 meses
Fecha vencimiento actual:	31 de diciembre del 2024

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. MP-LP-005-2022

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**MP-LP-005-2022**
Contrato No:	MP-LP-005-2022
Fecha de suscripción:	8 de noviembre de 2022
Objeto:	“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”
Contratista	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
NIT:	802.002.415-1
Integrantes:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÌA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2
Representante legal:	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
Valor inicial:	$ 8.994.610.140,5
Valor adicional No1	$ 3.560.000.000,0
Valor acumulado del contrato:	$ 12.554.610.141,5
Plazo Inicial:	10 MESES
Fecha de Inicio:	08 de noviembre de 2022

Prorroga 1:	3 MESES (09/09/2023-08/12/2023)
Prorroga 2:	24 DÍAS (09/12/2023-31/12/2023)
Prorroga 3:	6 MESES (01/01/2024-30/06/2024)
Plazo Final:	19.8 MESES
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reanudación:	N/A
Fecha de terminación actualizada:	30 de junio del 2024
Dirección:	calle 24 #3-99 edificio Banco de Bogotá oficina 1108
Teléfono:	3128740185
Correo:	consorciopavimentopivijay@gmail.com

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	2 de junio de 2022	Suscripción del Contrato de Obra "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"
Otro si N° 1	7 de septiembre del 2023	prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2022, por el termino de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en el contrato original.
Otro si N° 2	7 de septiembre del 2023	prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2022, por el termino de VEINTICUATRO (24) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en la prórroga 001 del presente contrato.
(Adicional No1)	14 de diciembre del 2023	Adicionar al contrato de obra MP-LP-005-2023, por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($3.560.000.000) establecido en la cláusula quinta, soportados por la disponibilidad presupuestal 12063 del 5/12/2023.
Otro si N° 3	29 de diciembre del 2023	Prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2023, por el termino de seis (6) meses, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en la prórroga 003 del presente contrato.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	100046025	$ 1.255.461.014,10	8-11-2022	31-12-2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100046025	$ 4.028.652.535,25	8-11-2022	31-12-2024
Salarios y prestaciones sociales	100046025	$ 2.510.922.028,20	8-11-2022	30-06-2027
Estabilidad y calidad de la Obra	100046025	$ 3.766.383.042,30	5 años	
Calidad del servicio	100046025	$ 11.396.070,72	30-06-2023	30-06-2029
Responsabilidad Civil Extracontractual, Predios, labores y operaciones	100011245	$ 580.000.000	8-11-2023	30-06-24

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la prórroga N°3 del contrato de obras, para la póliza No 100046025 (Seguros Mundial) anexo 6 del 2 de enero del 2024 y para la póliza No. 100011245 (Seguros Mundial) anexo 5 de 3 de enero del 2024.
En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio el pasado 08 de noviembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Recopilación de la información, actividades logísticas y organización interna.
- Levantamiento Topográfico
- Toma de muestras de suelo para ensayos de caracterización de suelos
- Elaboración de Ensayos de CBR In-situ
- Procesamiento de datos.
- Ajustes finales al documento

Entrega Estudios y Diseños del tramo 1 Pr0+000 al Pr3+310

Documento	Estado Actual
Diseño de Pavimento	Aprobado
Estudio de Geología y Geotecnia	
Diseño Geométrico	Aprobado Condicionado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Diseño de Estructuras	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Cantidades y Presupuesto	Radicado al Municipio
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

Entrega Estudios y Diseños del tramo Adicional Pr27 y Pr12

Documento	Estado Actual
Diseño de Pavimento	No entregado
Estudio de Geología y Geotecnia	No entregado
Diseño Geométrico	No entregado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Diseño de Estructuras	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Cantidades y Presupuesto	No entregado
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

Etapa de Construcción

A continuación, se presenta el resumen los valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos designados para cada una de las actividades.

Es importante resaltar que el pasado 14 de diciembre de 2023, se suscribe el OTRO SI 003 – ADICIONAL DEL CONTRATO DE OBRA MP-LP-005-2022, ,mediante el cual se precisa en la CLAUSULA PRIMERA: Adicionar al contrato de obra MP-LP-005-2022, por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES M/TE ($3.560.000.000) establecido en la cláusula quinta, soportados por la disponibilidad presupuestal 12063 DEL 05/12/2023. Por lo cual se actualiza el presupuesto general de las inversiones, quedando un valor total de DOCE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS

CUARENTA PESOS M/TE; es pertinente resaltar que de forma preliminar se identifican los siguientes tramos a ejecutar: Pr27+090 a Pr26+090 cabecera municipal de Pivijay y del Pr12 a la altura del sector Playón Catalino. A manera general a continuación se discriminan las inversiones desarróllanos bajo el objeto del contrato.

Fuente: 1 Valores ejecutados no facturados

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	$ 12.554.610.141	$ 9.666.452.786	$ 927.149.805	$ 2.888.157.355
Estudios y diseños + IVA	$ 27.215.300	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.215.300
Obras Compesación Ambiental	$ 10.987.716	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.987.716
PMT Plan manejo transito	$ 26.802.284	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.802.284
TOTAL	$ 12.619.615.441	$ 9.666.452.786	$ 927.149.805	$ 2.888.157.355

Tabla 5. Etapa de construcción.

	
Topografía	Vaciado de material

Actividades realizadas en mayo 2024.

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350

* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300

* Bordillos: Acumulado 6000m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del mantenimiento periódico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejoramiento con Subbase: se encuentran en instalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento:
  - Costado derecho: 26+590 al 26+810, acumulado 220 m de pavimento
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+006, acumulado 1083,10m de pavimento

3.3 Seguimiento ítems no previstos

De acuerdo con el alcance del contrato de obra No. MP-LP-005-2022 establecido contractualmente en los documentos del proceso de licitación, el Contratista de Obra debe realizar la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de referencia, con el fin de definir las características de las obras a ejecutar y así garantizar la ejecución de las obras con la calidad requerida para el proyecto sin afectar la integridad del mismo.

Por tal razón, y una vez surtida la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de referencia y definidas las características de las obras a ejecutar, se concluye la necesidad de inclusión del siguiente precio unitario no previstos necesario para la construcción de la obras, teniendo en cuenta que este precio unitario no se encuentra previsto dentro de los ítem contractuales de la propuesta económica presentada dentro del proceso de licitación:

Tabla 6 Precios Unitarios No Previstos requeridos

Cod	ITEM	Descripción	Und	Cantidad
NP01	672,1	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,2m)	M	6620

1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

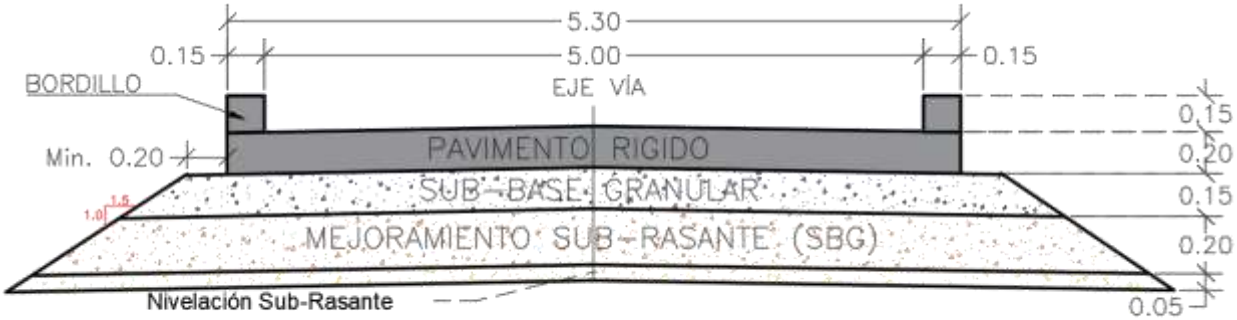
La necesidad de la creación del nuevo precio unitario no previsto en el contrato radica en que de acuerdo con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños realizados por el **la Empresa CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY** y aprobado por la interventoría del proyecto, se debe principalmente a que no se cuenta con un ítem de pago contractual para el reconocimiento económico al Contratista de obra por la actividad desarrollada,

haciendo necesario el establecimiento de ítem no previsto y su inclusión en el contrato de referencia.

1.1. NP01: Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,2m) (m)

La solicitud de trámite de este nuevo precio unitario, se fundamenta en la necesidad de realizar la construcción de Bordillos de 0.15m*0.20m para el confinamiento de la circulación vehicular en donde se construirá la Pavimento Hidráulico entre el PR0+000 corregimiento de Garrapatas (San José de la Montaña) y el PR03+350 de la vía que comunica al Municipio de Pivijay en el departamento de Magdalena.

Así mismo, De acuerdo con las Características Técnicas del Proyecto obtenidas como resultado del desarrollo de la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, la sección transversal típica es adoptada por el Diseño Geométrico en común acuerdo con los especialistas de geotecnia, hidráulica y diseño geométrico corresponde a Ancho de placa de pavimento de 5.30m confinada en ambos extremo por bordillos de 15cm de altura y 20cm de espesor, teniendo como final una calzada libre de 5.00m, para el tránsito vehicular como se muestra en la siguiente ilustración:



DETALLE PAVIMENTO RÍGIDO–BORDILLO
SIN ESCALA

Ahora bien, dentro de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, documentos que permitieron la formulación del proyecto para su posterior materialización a través del proceso de licitación del cual derivo el contrato de obra No, MP-LP-005-2022, y dentro de la descripción de los Ítem de Pago contractuales del proceso de licitación y de la propuesta económica ganadora, se definió una sección transversal típica de un ancho de calzada de 4.80m confinada en ambos extremo por bordillos de 45cm de altura y 15cm de espesor, como se muestra en la siguiente ilustración:



Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta el resultado de la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio, no es posible el reconocimiento económico de la construcción de **BORDILLOS** por el ítem **630.4 - Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)** establecido contractualmente en la propuesta económica y en los documentos contractuales, teniendo en cuenta que este precio unitario tiene una unidad de medida por metro lineal y define claramente unas características diferentes de Bordillo a las determinadas en los diseños viabilizados por la interventoría, por consiguiente se hace necesario la creación del Ítem **630.4 - Concreto Clase D (210kg/cm2 ó 3000PSI) - Bordillo (0.15m*0.45m)** para el reconocimiento económico de las actividades a desarrollar por el contratista de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Esta interventoría realiza el seguimiento a la reprogramación al programa de inversiones Vigente, de igual manera se realiza seguimiento y control a la maquinaria dispuesta por parte del contratista para la construcción de la obra; se exige al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma. Se realiza comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. Durante cada jornada laboral y programación previa por parte del contratista, se realiza acompañamiento en campo por parte de la comisión de topografía de la interventoría a las actividades ejecutadas y verificación de las actividades realizadas por el contratista de obra además del control de calidad exhaustivo de los materiales y procesos constructivos.

Tabla 7. Estado del contrato

CONTRATO. CORTE DE MAYO - 2024 (Valores en Básico de obra: $(12,554,610,141)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
10	10-FEB-2024 AL 09-MAR-2024	EJECUTADO	$ 1.089.414.652	9%	EJECUTADO	$ 9.666.452.786	77%
		PROGRAMADO	$ 8.918.432.560	70,7%	PROGRAMADO	$ 11.559.576.763	92%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 7.829.017.908	62,0%	PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 1.893.123.977	15%
		RELACIÓN E/P			RELACIÓN E/P		0,62

Fuente: Propia

Según el programa de inversiones ajustado de acuerdo con la prórroga N°3 del contrato de obras, el contratista a la fecha presenta un atraso en la ejecución de las obras en un 15%, estando por debajo del programado de un 92%, y fueron ejecutados 77%.

La interventoría continuara realizando estricto seguimiento con el fin de determinar de forma oportuna las acciones necesarias para encaminar el proyecto hacia la programación en el escenario que se requiera.

CONTRATO
MP-LP-005-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

MAYO
2024

CONTENIDO

4.B INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **77** del **26-abr-24** al **2-may-24** Último Informe Semanal SI | |
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8,994,610,140.50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3,560,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12,554,610,140.50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,644,610,141	$ 3,560,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,389,302,980	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 255,307,160	$ 3,560,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,679,817,630	$ 1,161,846,171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,538,457,530	$ 592,017,028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 141,360,100	$ 569,829,143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,505,234,840.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,755,705,794.84	86.01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8,739,302,980.40	69.89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,016,402,814.44)	-16.12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,755,705,794.84	86.01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8,739,302,980.40	69.89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,016,402,814.44)	-16.12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 176,086,021.51	1.41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70,000,000.00	0.56%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400,291,672.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

97%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,866,177,730.00	64.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,316,834,658.00	80.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169,775,034.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,967,566,210
Amortizado $	$ 2,005,702,888
Saldo $	$ 961,863,322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86.01% Avance o Atraso Físico % -16.12%
Meta Física Ejecutada % 69.89%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
					Ejec	0.900			0.90	90.0%
* Mejoramiento Ptos. Criticos										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000.00			55000.00	100.0%
					Ejec	9000.00			9000.00	16.36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590.00			1590.00	100.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.00%
Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
					Ejec	4.00			4.00	80.0%
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
** Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	1000.00			1000.00	90.9%
** Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	600.00			600.00	54.5%
** Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	199.00			199.00	18.1%
* Caracterización Vial	km	27.7			Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
-74.19172	11.01122	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
-73.91324	10.07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X

EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: El contratista remite nuevamente el 30 de abril de 2024 el documento PAGA ajustado con los formatos INVIAS, los cuales una vez revisado se evidencia que el documento cumple con los requerimientos, sin embargo, los formatos INVIAS tienen algunas observaciones que se remiten nuevamente el 02 de mayo al contratista para su ajuste.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
Durante la semana reportada en el presente informe no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-274-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024. El 2 de mayo de 2024 el Contratista presenta la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual una vez revisado por la Interventoría recibe concepto de conformidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300
* Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento:
  - Costado derecho:Sin iniciar
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+560, acumulado 398m de pavimento

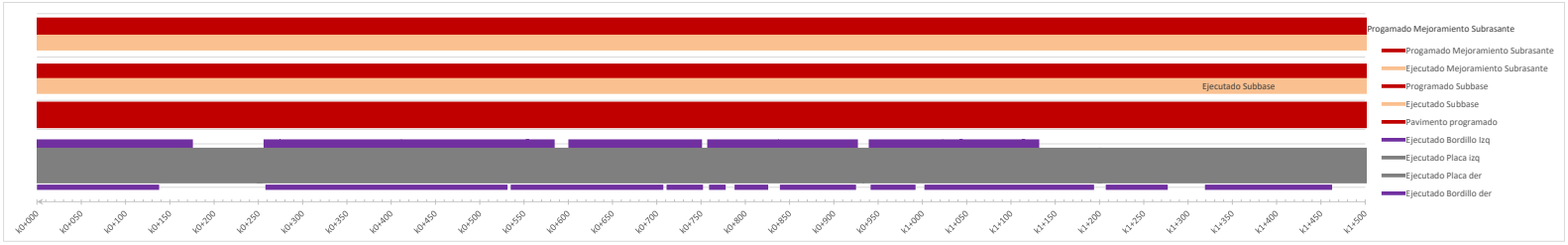
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

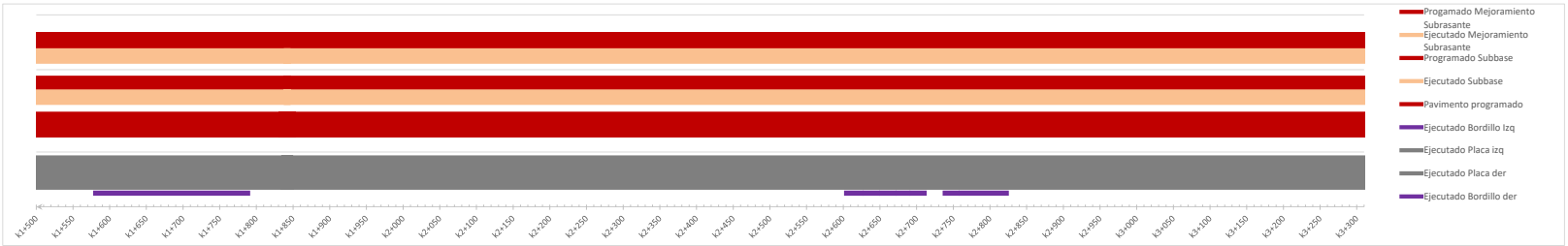
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Subbase: en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento: Constinuar con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

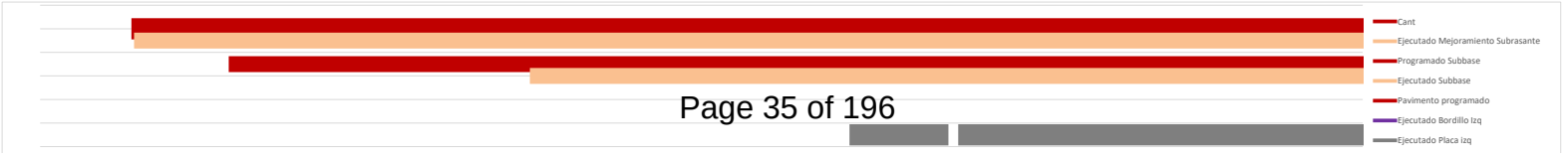


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(C onformación Calzada)	Programado	55000.00 m2	100%
	Ejecutado	0.00 m2	0%
ntenimiento (Afirma	programado	1590.00 m3	100%
	Ejecutado	0.00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310.00 m	100%
	Ejecutado	3310.00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310.00 m3	100%
	Ejecutado	3310.00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	100%
	Ejecutado	4.00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**





Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150.00 m	
	Ejecutado	1000.00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150.00 m3	
	Ejecutado	600.00 m3	52%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150.00 m	
	Ejecutado	199.00 m	17%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 86.0%
Ejecutado: 69.9%
Atraso: -% 16.12

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **78** del **3-may-24** al **9-may-24** Último Informe Semanal SI | |
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8,994,610,140.50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3,560,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12,554,610,140.50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2,886,663,801.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,644,610,141	$ 3,560,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 7,599,170,591	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 45,439,550	$ 3,560,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,679,817,630	$ 1,161,846,171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,538,457,530	$ 592,017,028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 141,360,100	$ 569,829,143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,505,234,840.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,956,673,536.77	87.62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8,949,170,590.82	71.56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,007,502,945.96)	-16.05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,956,673,536.77	87.62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8,949,170,590.82	71.56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,007,502,945.96)	-16.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200,967,741.94	1.61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 209,867,610.42	1.68%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400,291,672.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2,967,566,210
Amortizado $	$ 2,005,702,888
Saldo $	$ 961,863,322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

INTERVENTORÍA

99%

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,866,177,730.00	64.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,316,834,658.00	80.26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35,340,025.00	1.89%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169,775,034.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87.62% Avance o Atraso Físico % -16.05%
Meta Física Ejecutada % 71.56%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
					Ejec	0.900			0.90	90.0%
* Mejoramiento Ptos. Criticos										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000.00			55000.00	100.0%
					Ejec	9000.00			9000.00	16.36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590.00			1590.00	100.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.00%
Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310.00			3310.00	100.0%
					Ejec	3310.00			3310.00	100.0%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
					Ejec	4.00			4.00	80.0%
Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
** Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	1000.00			1000.00	90.9%
** Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	600.00			600.00	54.5%
** Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100.00			1100.00	100.0%
					Ejec	249.00			249.00	22.6%
* Caracterización Vial	km	27.7			Prog	0.00			0.00	0.0%
					Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
-74.19172	11.01122	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
-73.91324	10.07105	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X

EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: La Interventoría mediante oficio C-T-132-303-2023 del 03 de mayo de 2024, en el que aprueba la versión N° 2 del PAGA y se remite a la Subdirección de Sostenibilidad mediante oficio C-T-132-302-2023 del 03 de mayo del presente año, informando la Radicación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Actualizado - PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Telefóno SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 3 de mayo de 2024 la Interventoría radica ante la Sub dirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-302-2023 presentando la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual se actualizó ante la prórroga y adición de obras aprobadas en el proyecto. Así mismo, la Interventoría emitió el oficio C-T-132-303-2023 dirigido al Contratista dando concepto de conformidad y aval a la información presentada en la versión 2 del documento PAGA del contrato con sus respectivos soportes y formatos Invias. Durante la semana nuevamente no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-274-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024. El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria del Informe de la Gestión Social del mes de abril de 2024 y los documentos sociales pendientes de informes anteriores del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha atendido esta solicitud; por lo cual, la Interventoría igualmente reiteró que ante la no presentación oportuna de los informes solicitados y los correspondientes documentos de soporte del desarrollo de las actividades sociales aprobadas en el PAGA, el Contratista ha mantenido el Incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300
* Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento:
  - Costado derecho:Sin iniciar
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+560, acumulado 498m de pavimento

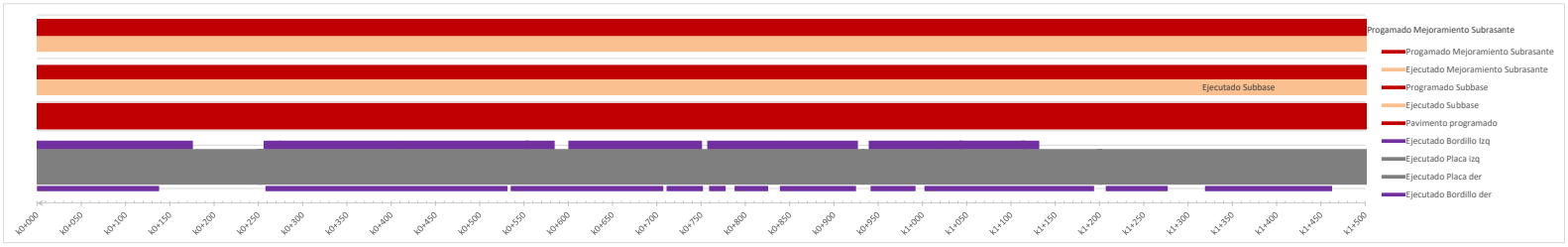
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

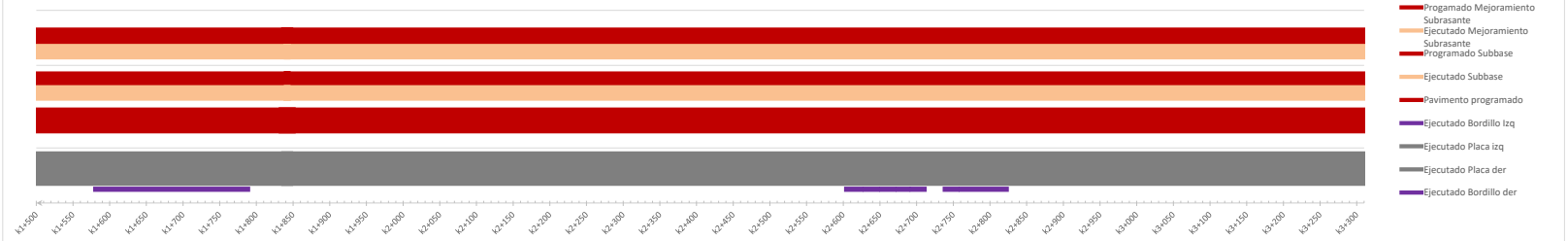
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Subbase: en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento: Constinuar con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

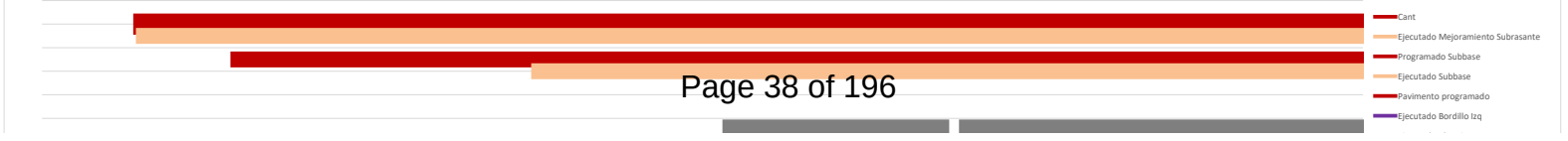


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000.00 m2	100%
	Ejecutado	0.00 m2	0%
Mantenimiento (Afirmado)	programado	1590.00 m3	100%
	Ejecutado	0.00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310.00 m	100%
	Ejecutado	3310.00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310.00 m3	100%
	Ejecutado	3310.00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	100%
	Ejecutado	4.00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**





Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150.00 m	
	Ejecutado	1000.00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150.00 m3	
	Ejecutado	600.00 m3	52%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150.00 m	
	Ejecutado	249.00 m	22%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condición de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 87.6%
Ejecutado: 71.6%
Atraso: -% 16.05

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520237254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: **9-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **78** del **3-may-24** al **9-may-24** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2			INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50	CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3.560.000.000,00	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12.554.610.140,50	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 3.560.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.599.170.591	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 45.439.550	$ 3.560.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.679.817.630	$ 1.161.846.171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.538.457.530	$ 592.017.028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 141.360.100	$ 569.829.143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.505.234.840,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10.956.673.536,77	87,62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8.949.170.590,82	71,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.007.502.945,96)	-16,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.956.673.536,77	87,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.949.170.590,82	71,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.007.502.945,96)	-16,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200.967.741,94	1,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 209.867.610,42	1,68%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400.291.672,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.967.566.210
Amortizado $	$ 2.005.702.888
Saldo $	$ 961.863.322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

99%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.866.177.730,00	64,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.316.834.658,00	80,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169.775.034,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.077	4,03%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.914	13,84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 87,62%
Meta Física Ejecutada % 71,56%
Avance o Atraso Físico % -16,05%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,900			0,90	90,0%
*	**Mejoramiento Ptos. Criticos**										
	Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
						Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
	Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,00%
	Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	4,00			4,00	80,0%
	Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	1000,00			1000,00	90,9%
**	Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	800,00			800,00	72,7%
**	Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	249,00			249,00	22,6%
*	Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
-74,19172	11,01122	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
-73,91324	10,07105	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

OBSERVACIONES: Con el cargue del documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: La Interventoría mediante oficio C-T-132-303-2023 del 03 de mayo de 2024, en el que aprueba la versión N° 2 del PAGA y se remite a la Subdirección de Sostenibilidad mediante oficio C-T-132-302-2023 del 03 de mayo del presente año, informando la Radicación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Actualizado - PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 3 de mayo de 2024 la Interventoría radica ante la Sub dirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-302-2023 presentando la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual se actualizó ante la prórroga y adición de obras aprobadas en el proyecto. Así mismo, la Interventoría emitió el oficio C-T-132-303-2023 dirigido al Contratista dando concepto de conformidad y aval a la información presentada en la versión 2 del documento PAGA del contrato con sus respectivos soportes y formatos Invias. Durante la semana nuevamente no se recibió respuesta del Contratista al oficio C-T-132-274-2024 radicado el 19 de abril de 2024 donde precisó formalmente las observaciones al Informe social del mes de marzo de 2024 presentado por el Contratista con el oficio CO-015-2024; indicando que se evidencia que persiste la no realización de las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana, durante todos los meses de noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024. El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria del Informe de la Gestión Social del mes de abril de 2024 y los documentos sociales pendientes de informes anteriores del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha atendido esta solicitud; por lo cual, la Interventoría igualmente reiteró que ante la no presentación oportuna de los informes solicitados y los correspondientes documentos de soporte del desarrollo de las actividades sociales aprobadas en el PAGA, el Contratista ha mantenido el Incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300
* Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento:
  - Costado derecho:Sin iniciar
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+560, acumulado 498m de pavimento

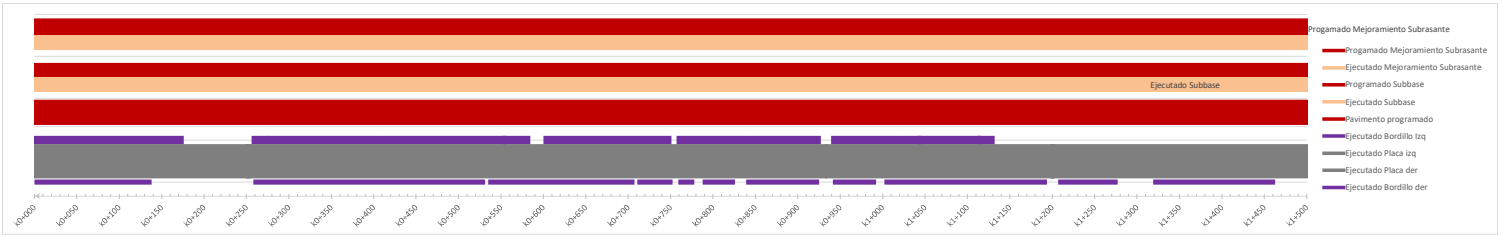
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

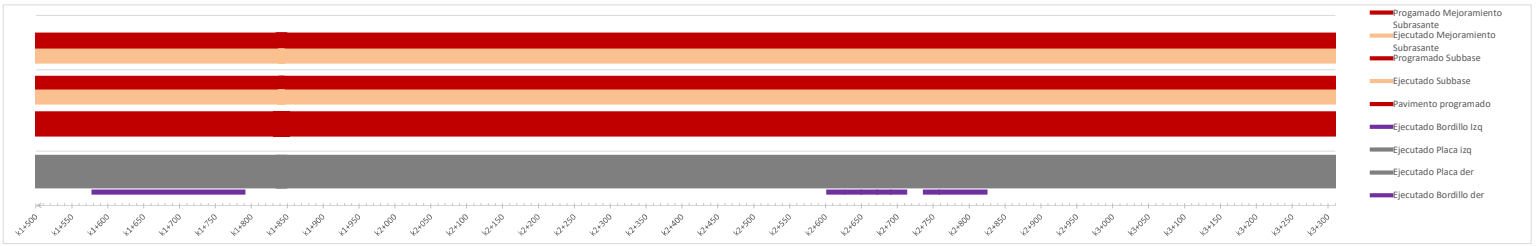
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Subbase: en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento: Constinuar con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

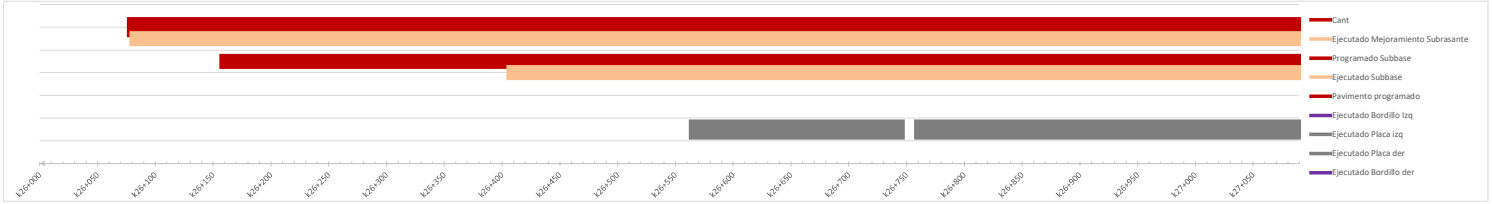


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
Mantenimiento (Afirm)	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310,00 m	100%
	Ejecutado	3310,00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310,00 m3	100%
	Ejecutado	3310,00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**



Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1000,00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	800,00 m3	70%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	249,00 m	22%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 A K26+090

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condición de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 87,6%
Ejecutado: 71,6%
Atraso: -% 16,05

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **23-may-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **80** del **17-may-24** al **23-may-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3.560.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12.554.610.140,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 3.560.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 1.533.681.864
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ -	$ 2.026.318.136
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.679.817.630	$ 1.161.846.171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.538.457.530	$ 592.017.028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 141.360.100	$ 569.829.143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.505.234.840,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.358.609.020,65	90,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.178.292.004,52	73,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.180.317.016,13)	-17,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.358.609.020,65	90,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.178.292.004,52	73,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.180.317.016,13)	-17,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200.967.741,94	1,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 150.606.301,23	1,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400.291.672,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.967.566.210
Amortizado $	$ 2.005.702.888
Saldo $	$ 961.863.322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

INTERVENTORÍA

102%

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.866.177.730,00	64,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.316.834.658,00	80,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169.775.034,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8.29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27.71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.077	4.03%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.914	13.84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4.16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13.86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8.32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12.89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6.89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,83% Avance o Atraso Físico % -17,44%
Meta Física Ejecutada % 73,40%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,900			0,90	90,0%
*	**Mejoramiento Ptos. Críticos**										
	Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
						Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
	Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,00%
	Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	4,00			4,00	80,0%
	Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	1000,00			1000,00	90,9%
**	Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	800,00			800,00	72,7%
**	Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	342,50			342,50	31,1%
*	Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
-74,19172 11,01122		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
-73,91324 10,07105		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: El contratista remite mediante correo electrónico el 01 de abril el informe mensual ambiental correspondiente al mes de febrero que estaba pendiente. El 04 de abril el contratista solicita una reunión con los profesionales del área ambiental y social de la Interventoría para aclarar inquietudes sobre la actualización del documento PAGA, el cual se programa para el 08 de abril del presente año..

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 1 de abril de 2024 el Contratista remitió el informe mensual de febrero de 2024, el cual una vez revisado, la Interventoría evidencia que nuevamente el Contratista remite un nuevo informe social, sin el reporte de las actividades sociales establecidas en el PAGA aprobado en el contrato y que no se han realizado desde el mes de noviembre de 2023; correspondiente a las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana,y a las capacitaciones y/o charlas de sensibilización social con los trabajadores; actividades que, como ha indicado de manera reiterada esta Interventoría, son requeridas en el reporte o informe trimestral que se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS; consideraciones se han remitido en las observaciones de los informes de los meses anteriores, a las cuales el Contratista no ha dado atención evidenciando un claro Incumplimmento de las actividades sociales del contrato de obra. Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría reiteró la solicitud de atender las observaciones remitidas en los informes anteriores, relacionados a la realización y/o registro de novedades relacionadas a las dos actividades previamente mencionadas dentro de los informes. El 3 de abril de 2024, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha dado cumplimiento a la obligación de presentar

la actualización del documento PAGA del contrato de obra con los respectivos anexos y formatos Invias tanto del área social como del área ambiental, incluidas las actas de vecindad de los predios ubicados en el Tramo PR 26+800 al PR 27+080 atendiendo las observaciones remitidas por esta Interventoría en el correo electrónico del día 14 de marzo de 2024; la Interventoría conminó al Contratista a presentar dicho documento contractual de manera inmediata para la respectiva revisión y aprobación. El 4 de abril de 2024 el Contratista remitió a la presidente de la Veeduría Ciudadana conformada en el proyecto para el seguimiento y control social de las obras, el oficio CO-014-2024, donde manifiesta que debido a la ausencia de la veeduría las reuniones mensuales, las cuales solían llevarse a cabo de manera regular, desean conocer las razones de la inasistencia, considerando que se les ha enviado previamente la correspondiente invitación a la dirección de correo electrónico giheca23@hotmail.com.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: Acumulado k0+000 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k0+000 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+000-k03+300
* Bordillos: Acumulado 2600m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Mejormaiento con Subbase: se encuentran en istalación en el corredor del k27+090 al 26+090 en primera capa
* Subbase: se instala del k27+090 al k26+090, de los cuales se encuentra en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento:
  - Costado derecho:Sin iniciar
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+560, acumulado 498m de pavimento

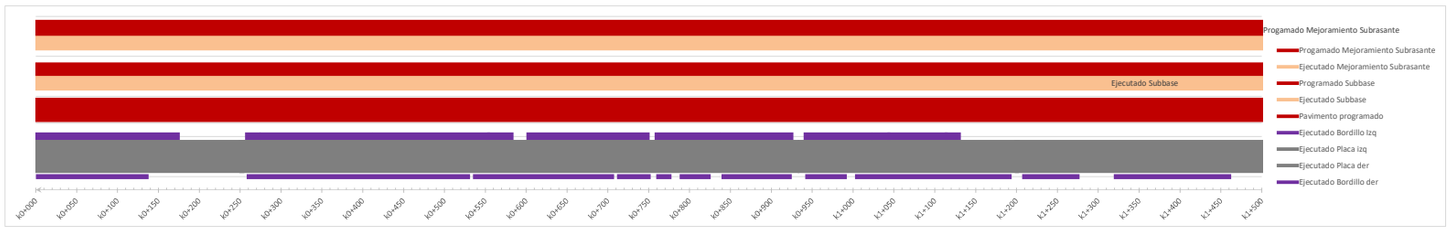
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

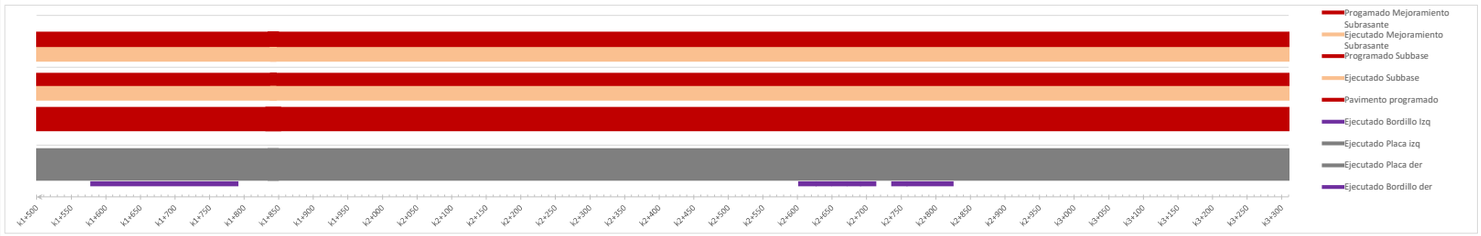
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Subbase: en cereo del k25+790 al k26+090 (300)
* Pavimento: Constinuar con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

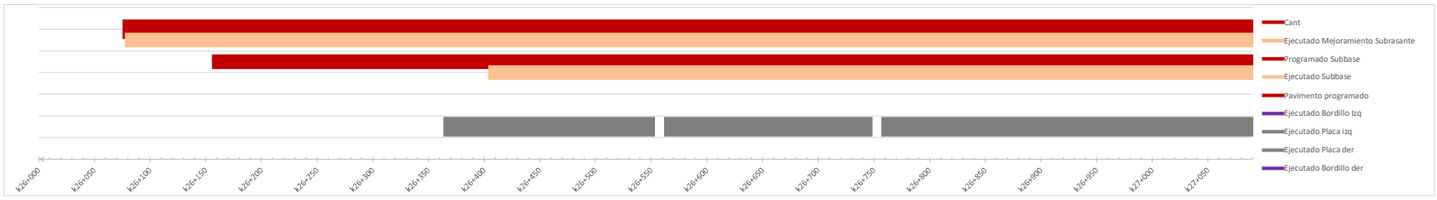


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
Mantenimiento (Afirmado)	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310,00 m	100%
	Ejecutado	3310,00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310,00 m3	100%
	Ejecutado	3310,00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**



Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1000,00 m	87%
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	800,00 m3	70%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	342,50 m	30%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO RIGIDO 26+476 a 26+416 CD



PAVIMENTO RIGIDO 26+416 a 26+371 CI



PAVIMENTO RIGIDO 26+416 a 26+371 CI

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 90,8%
Ejecutado: 73,4%
Atraso: -% 17,44

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227-254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **81** del **24-may-24** al **30-may-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3.560.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12.554.610.140,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 3.560.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 2.021.842.645
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ -	$ 1.538.157.355
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.679.817.630	$ 1.161.846.171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.538.457.530	$ 592.017.028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 141.360.100	$ 569.829.143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.505.234.840,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.559.576.762,58	92,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.666.452.785,59	77,30%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.893.123.976,99)	-15,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.559.576.762,58	92,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.666.452.785,59	77,30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.893.123.976,99)	-15,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 200.967.741,94	1,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 319.383.541,30	2,55%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400.291.672,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.967.566.210
Amortizado $	$ 2.005.702.888
Saldo $	$ 961.863.322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

107%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.866.177.730,00	64,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.316.834.658,00	80,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169.775.034,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.077	4,03%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.914	13,84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,44% Avance o Atraso Físico % -15,14%
Meta Física Ejecutada % 77,30%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,900			0,90	90,0%
*	**Mejoramiento Ptos. Criticos**										
	Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
						Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
	Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,00%
	Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	4,00			4,00	80,0%
	Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	1100,00			1100,00	100,0%
**	Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	1100,00			1100,00	100,0%
**	Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	651,50			651,50	59,2%
*	Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
-74,19172 11,01122		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
-73,91324 10,07105		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: La Interventoría remite al correo electrónico de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS la atención a las observaciones remitidas en el radicado N° 2024S-VBOG-024758 del 25/04/2024, dando respuesta mediante oficio C-T-132-363-2024 del 28 de mayo de 2024. De igual manera se recuerda al contratista que tiene pendiente la atención de las observaciones en obra, por lo cual se emite oficio C-T-132-364-2024 del 29 de mayo de 2024 en el cual se reitera el cumplimiento de los compromisos ambientales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 1 de abril de 2024 el Contratista remitió el informe mensual de febrero de 2024, el cual una vez revisado, la Interventoría evidencia que nuevamente el Contratista remite un nuevo informe social, sin el reporte de las actividades sociales establecidas en el PAGA aprobado en el contrato y que no se han realizado desde el mes de noviembre de 2023; correspondiente a las reuniones periódicas con la Veeduría Ciudadana,y a las capacitaciones y/o charlas de sensibilización social con los trabajadores; actividades que, como ha indicado de manera reiterada esta Interventoría, son requeridas en el reporte o informe trimestral que se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS; consideraciones se han remitido en las observaciones de los informes de los meses anteriores, a las cuales el Contratista no ha dado atención evidenciando un claro Incumplimmento de las actividades sociales del contrato de obra. Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría reiteró la solicitud de atender las observaciones remitidas en los informes anteriores, relacionados a la realización y/o registro de novedades relacionadas a las dos actividades previamente mencionadas dentro de los informes. El 3 de abril de 2024, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha dado cumplimiento a la obligación de presentar

la actualización del documento PAGA del contrato de obra con los respectivos anexos y formatos Invias tanto del área social como del área ambiental, incluidas las actas de vecindad de los predios ubicados en el Tramo PR 26+800 al PR 27+080 atendiendo las observaciones remitidas por esta Interventoría en el correo electrónico del día 14 de marzo de 2024; la Interventoría conminó al Contratista a presentar dicho documento contractual de manera inmediata para la respectiva revisión y aprobación. El 4 de abril de 2024 el Contratista remitió a la presidente de la Veeduría Ciudadana conformada en el proyecto para el seguimiento y control social de las obras, el oficio CO-014-2024, donde manifiesta que debido a la ausencia de la veeduría las reuniones mensuales, las cuales solían llevarse a cabo de manera regular, desean conocer las razones de la inasistencia, considerando que se les ha enviado previamente la correspondiente invitación a la dirección de correo electrónico giheca23@hotmail.com.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Bordillos: Acumulado 6000m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Pavimento:
  - Costado derecho: 26+590 al 26+810, acumulado 220 m de pavimento
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+006, acumulado 1083,10m de pavimento

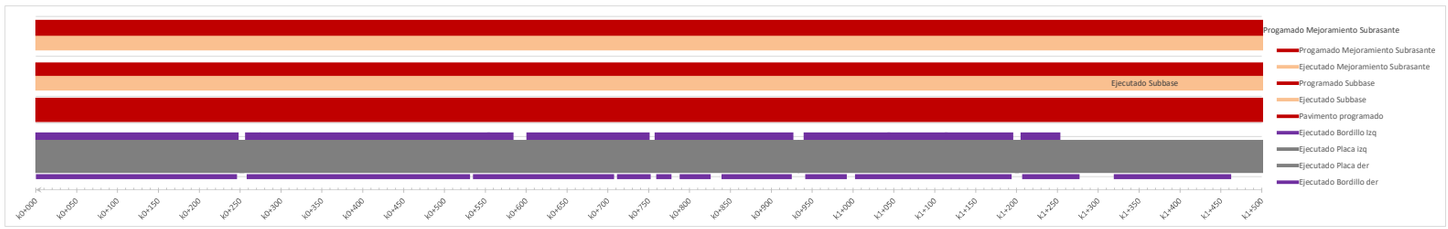
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

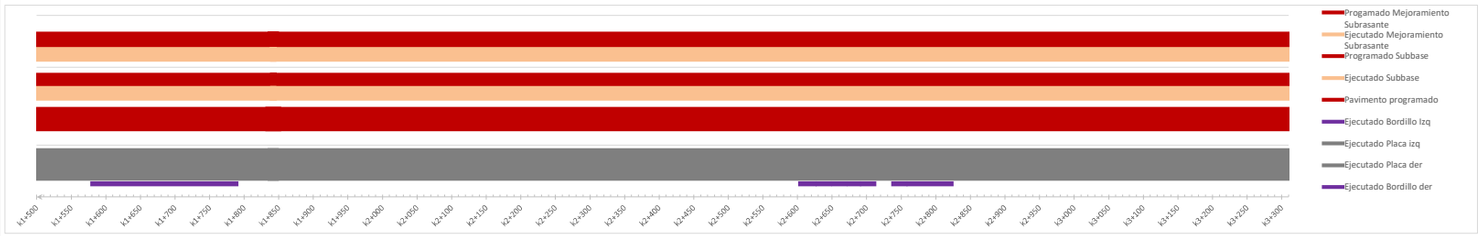
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Pavimento: Constinuar con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

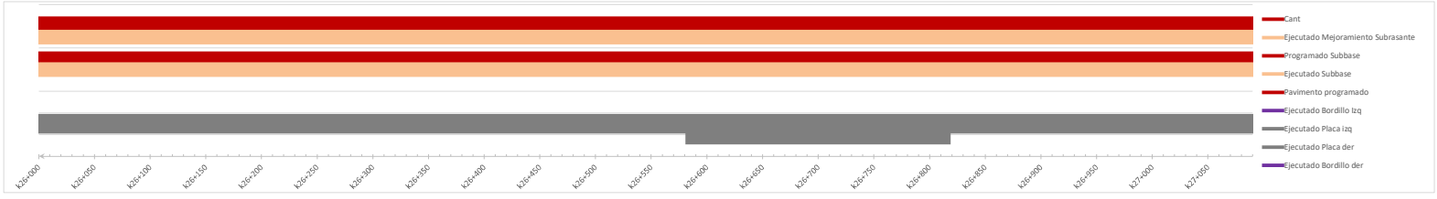


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
Mantenimiento (Afirmado)	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310,00 m	100%
	Ejecutado	3310,00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310,00 m3	100%
	Ejecutado	3310,00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**



Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1100,00 m	96%
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	1100,00 m3	96%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	651,50 m	57%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Chequeo de Niveles SBG



PAVIMENTO RIGIDO 26+590 + 26+660



PAVIMENTO RIGIDO 26+660 A 26+710

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales. * Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023. * Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra * Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños * Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. * Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social. Programado: 92,4% Ejecutado: 77,3% Atraso: -% 15,14	FIRMA NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ** Matrícula Profesional No.: 252022724 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **82** del **31-may-24** al **6-jun-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÍA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3.560.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12.554.610.140,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 3.560.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 2.842.566.091
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ -	$ 717.433.909
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.679.817.630	$ 1.161.846.171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.538.457.530	$ 592.017.028
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 141.360.100	$ 569.829.143

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.505.234.840,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.771.676.120,00	94,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.487.176.231,59	83,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.284.499.888,41)	-10,27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.771.676.120,00	94,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.487.176.231,59	83,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.284.499.888,41)	-10,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 212.099.357,42	1,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 820.723.446,00	6,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-01-24 a 9-2-24.
VALOR FACTURA: $ 400.291.672,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Mediante Factura FVE No. 114 de fecha 17-04-24, se radica el Acta Parcial No. 9 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-01-24 a 09-02-24.
* Se encuentra en tramite el acta 10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.967.566.210
Amortizado $	$ 2.005.702.888
Saldo $	$ 961.863.322

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

117%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.866.177.730,00	64,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.316.834.658,00	80,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	1,89%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 169.775.034,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.17 del contrato de Interventoria corespondiente del MAR 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8.29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27.71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.077	4.03%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.914	13.84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4.16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13.86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8.32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12.89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6.89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94,13% Avance o Atraso Físico % -10,27%
Meta Física Ejecutada % 83,86%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,900			0,90	90,0%
*	**Mejoramiento Ptos. Críticos**										
	Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
						Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
	Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,00%
	Pavimento Rigido tramo k0+000 al k3+310										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3310,00			3310,00	100,0%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	4,00			4,00	80,0%
	Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	1100,00			1100,00	100,0%
**	Sub-Base Granular	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	1100,00			1100,00	100,0%
**	Pavimento Rigido	m	1100			Prog	1100,00			1100,00	100,0%
						Ejec	725,00			725,00	65,9%
*	Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
* Las metas fisicas en el Pavimento Rigido tramo cabecera municipal k26+000 - k27+090, se modificará una vez se actualice la entrega de los diseños

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (2): Sector Cabecera Pivijay (K27+090 al K25+990
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
-74,19172	11,01122	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO
-73,91324	10,07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO versión 1

OBSERVACIONES: El contratista a la fecha tiene pendiente la atención de observaciones en obra, debido a que se ha dedicado a la actividad constructiva dejando los frentes de obra con residuos de la misma, explicando que retiraran todos los sobrantes al terminar la actividad en cada frente ya que están en constante movimiento, lo que dificulta mantener el orden y aseo en estos. Sin embargo, se reitera que hay puntos ya culminados que deben limpiarse e independiente de las actividades constructivas en los tramos activos se debe mantener un mínimo orden. El contratista informa que va disponder estos en un predio designado por el municipio y remitira el soporte a la

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Teléfono SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
Durante la semana el Contratista dio continuidad a las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Bordillos: Acumulado 6100m

MANTENIMIENTO
* El contratista adelanta las labores del manenimiento periodico en el corredor.

AVANCE DE OBRA k26+000 al k27+090
* Pavimento:
  - Costado derecho: 26+590 al 26+920, acumulado 330 m de pavimento
  - Costado Izquierdo: k27+090 al k26+006, acumulado 1083,10m de pavimento

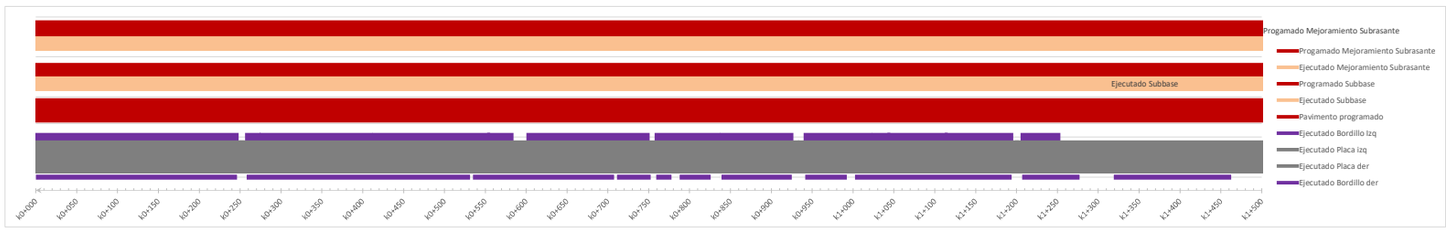
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PROGRAMACIÓN DE OBRA k0+000 al k3+350
* Construcción de Bordillos en el corredor del k0+000 al k3+310

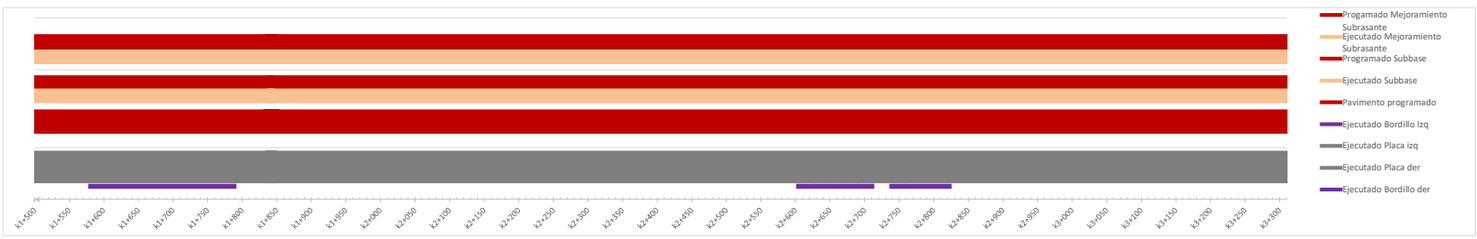
PROGRAMACIÓN DE OBRA k27+090 al k26+000
* Pavimento: Constinuar con la construcción de pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

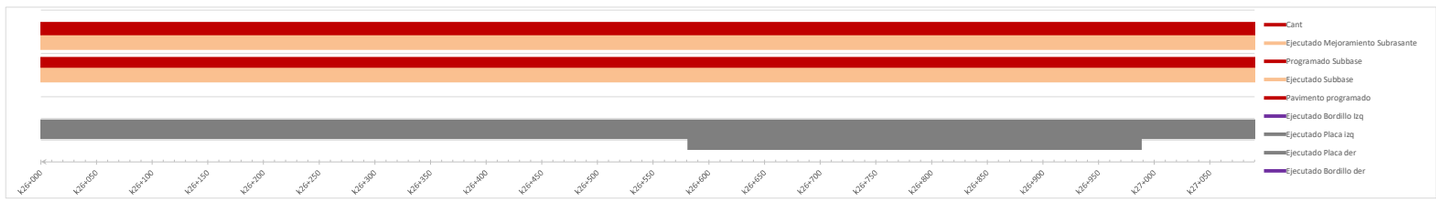


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
Mantenimiento (Afirmado)	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310,00 m	100%
	Ejecutado	3310,00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310,00 m3	100%
	Ejecutado	3310,00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**



Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1100,00 m	96%
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	1100,00 m3	96%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	725,00 m	63%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 CD



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 CD



PAVIMENTO RIGIDO 27+090 CD

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 94,1%
Ejecutado: 83,9%
Atraso: -% 10,27

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227-254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				MAYO																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vibrocompactador				A	A	A			A	A	A	A	A	A			A		A		A		A	A	A		A	A	A		A	A	A	A
Pajarita				A	A	A			A	A	A						A		A	A								A		A	A		
Minicargador				A	A	A			A	A	A						A	A	A	A					A		A	A	A		A	A		
volqueta				A	A	A			A	A	A		A						A	A	A													
Planta de concreto				A	A	A			A	A	A	A	A	A			A		A	A	A		A	A	A		A		A		A	A	A	A
Motoniveladora				A	A	A			A			A	A	A			A		A	A	A		A	A	A		A	A	A			A		A
Mixer										A	A	A	A	A			A		A	A	A		A	A	A		A	A	A		A	A	A	A
Mezcladora											A	A	A	A			A	A	A		A		A	A	A		A	A	A		A		A	A
Retroexcavadora																																	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	0	0	6	6	7	5	6	5	0	0	7	2	8	6	6	0	5	5	6	0	6	5	7	0	6	6		
TOTAL ACTIVO				6	6	6	0	0	6	6	7	5	6	5	0	0	7	2	8	6	6	0	5	5	6	0	6	5	7	0	6	6		
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	66,7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	22,2%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **13202-123472 BLV**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

~~Pers~~onal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORI** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA	1.082.917.665	REPRESENTANTE LEGAL	$ 8.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CFD INGENIERIA S A S	$ 8.000.000	$ 556.800	V	SURA	9466813357	$ 320.000	PORVENIR	9466813357	$ 1.280.000	$ 320.000	Exonerado	Exonerado	
2	HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA	19.896.689	RESIDENTE DE OBRA	$ 2.120.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CFD INGENIERIA S A S	$ 2.120.000	$ 147.600	V	SALUD TOTAL	9466813357	$ 84.800	PORVENIR	9466813357	$ 339.200	$ 84.800	Exonerado	Exonerado	
3	ALGARIN REYNEL	1.079.933.371	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9466642450	$ 52.000	COLFONDOS	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
4	TOMAS DE JESUS AVENDAÑO BARRIOS	1.081.810.141	OPERADOR PLANTA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 56.000	PORVENIR	9466642450	$ 224.000	$ 56.000	Exonerado	Exonerado	
5	AYALA CARLOS	1.079.911.047	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9466642450	$ 52.000	PORVENIR	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
6	EDWAR JAHIR CASTILLA ORTIZ	1.004.374.752	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 52.000	PORVENIR	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
7	IVAN ESTIVENSON CASTILLO GUSMAN	1.051.419.005	CADENERO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 650.000	$ 45.300	V	COOSALUD	9466642450	$ 26.000	PORVENIR	9466642450	$ 104.000	$ 45.300	Exonerado	RETIRADO	
8	DINA CASTRO	57.308.372	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9466642450	$ 52.000	PORVENIR	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
9	DONALDO JOSE GARCIA PEDROZO	1.079.941.433	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 52.000	PORVENIR	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
10	IVAN DARIO GARCIA VANEGAS	1.083.000.334	AUX. AMBIENTAL	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.500.000	$ 104.400	V	COOSALUD	9466642450	$ 60.000	PORVENIR	9466642450	$ 240.000	$ 60.000	Exonerado	Exonerado	
11	MARIA JOSE GOMEZ PACHECO	1.079.933.981	SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 52.000	PORVENIR	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
12	GUILLERMO JOSE JIMENEZ JIMENEZ	1.004.120.266	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 52.000	PROTECCION	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
13	LLANOS ERNESTO	1.079.935.167	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 52.000	PROTECCION	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
14	MANJARREZ YESICA	1.004.121.989	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 52.000	PROTECCION	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
15	JAIDER JAVIER MEDINA CAMACHO	1.083.573.213	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 866.667	$ 60.400	V	CAJACOPI EPS	9466642450	$ 34.700	PORVENIR	9466642450	$ 138.700	$ 59.100	Exonerado	RETIRADO	
16	MENDOZA VICTOR	3.731.563	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9466642450	$ 52.000	NO APLICA	9466642450	$ -	$ 52.000	Exonerado	POR LA EDAD NO APORTA A PENSION	
17	ORTIZ WILFRIDO	1.079.934.402	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 996.667	$ 69.400	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 39.900	PORVENIR	9466642450	$ 159.500	$ 39.900	Exonerado	Exonerado	INGRESO
18	LUIS MANUEL PEDRAZA ROJANO	1.004.272.902	APRENDIZ M. PESADA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 390.000	$ 27.200	V	COOSALUD	9466642450	$ 15.600	PORVENIR	9466642450	$ 62.400	$ 33.900	Exonerado	Exonerado	RETIRADO
19	PEREZ IVAN	1.079.933.039	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 953.334	$ 57.400	V	COOSALUD	9466642450	$ 38.200	PORVENIR	9466642450	$ 152.600	$ 38.200	Exonerado	Exonerado	INGRESO
20	PEREZ MANUEL	1.004.123.246	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9466642450	$ 52.000	PORVENIR	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
21	PEREZ RENE	1.079.911.489	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9466642450	$ 52.000	PORVENIR	9466642450	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
22	RONDON EDWIN	1.083.013.708	AYUDANTE DE OBRA	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	9466642450	$ 100.000	PORVENIR	9466642450	$ 400.000	$ 100.000	Exonerado	Exonerado	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2024, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 02 DEL MES DE JUNIO 2024.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoria la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-23652CND

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO- 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor		Saldo del Acta Anterior
2022	54822	C-2402-0600-12-0-2402041-02 VIGENCIA 2022	11	Nacion	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141		$ -
TOTAL								

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal del valor inicial	Saldo registro presupuestal del adicional No1	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
														SI	NO	
										$ 8.994.610.141		$ 8.994.610.141				
								$ 1.350.000.000								Desembolso No. 1 Anticipo
1		08-NOV-2022 AL 09-JUN-2023	$ 674.370.509	$ -	$ 674.370.509	$ 168.592.627	$ 505.777.882	$ 1.181.407.373		$ 8.488.832.259		$ 8.488.832.259				
								$ 897.566.210		$ 6.241.266.049		$ 8.320.239.632				Desembolso No. 2 Anticipo
								$ 2.078.973.583								
2		10-JUN AL 09-JUL-2023	$ 614.763.126	$ -	$ 614.763.126	$ 153.690.782	$ 461.072.344	$ 1.925.282.801		$ 5.780.193.705		$ 7.705.476.506				
3		10-JUL AL 09-AGO-2023	$ 849.425.896	$ -	$ 849.425.896	$ 212.356.474	$ 637.069.422	$ 1.712.926.327		$ 5.143.124.283		$ 6.856.050.610				
4		10-AGO AL 09-SEPT-2023	$ 655.120.704	$ -	$ 655.120.704	$ 163.780.176	$ 491.340.528	$ 1.549.146.151		$ 4.651.783.755		$ 6.200.929.906				
5		10-SEP AL 09-OCT-2023	$ 512.709.046	$ -	$ 512.709.046	$ 128.177.262	$ 384.531.785	$ 1.420.968.890		$ 4.267.251.970		$ 5.688.220.860				
6		10-OCT-23 AL 09-NOV-23	$ 1.786.030.286	$ -	$ 1.786.030.286	$ 446.507.572	$ 1.339.522.715	$ 974.461.318		$ 2.927.729.256		$ 3.902.190.574				
7		10-NOV-23 AL 09-12-23	$ 1.885.745.538	$ -	$ 1.885.745.538	$ 471.436.385	$ 1.414.309.154	$ 503.024.934		$ 1.513.420.102		$ 2.016.445.036				
8		10-DIC-2023 AL09-ENE-2024	$ 644.354.776	$ -	$ 644.354.776	$ 161.088.694	$ 483.266.082	$ 341.936.240		$ 1.030.154.020	$ 3.560.000.000	$ 4.932.090.260				ADICIONAL N°1
9		10-ENE-2024 AL 09-FEB-2024	$ 400.291.672	$ -	$ 400.291.672	$ 100.072.918	$ 300.218.754	$ 241.863.322		$ 729.935.266		$ 4.531.798.588				
									$ 712.000.000							Desembolso N°3 Anticipo Adicional N°1
10		10-FEB-2024 AL 09-MAR-2024	$ 1.089.414.652		$ 1.089.414.652	$ 272.353.663	$ 817.060.989		$ 681.509.659		$ 2.760.874.277	$ 3.442.383.936				
TOTALES			**$ 9.112.226.205**	**$ -**	**$ 9.112.226.205**	**$ 2.278.056.553**	**$ 6.834.169.655**		**$ 681.509.659**		**$ 2.760.874.277**	**$ 3.442.383.936**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	$ 373.123.976	$ -	**$ 373.123.976**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	$ 8.739.102.228	$ -	**$ 8.739.102.228**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT		$ -	**$ -**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -	**$ -**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 9.112.226.204	$ -	**$ 9.112.226.204**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-236252CND

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25201-272544 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor		Saldo del Acta Anterior
2022	54822	C-2402-0600-12-0-2402041-02 VIGENCIA 2022	11	Nacion	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141		$ -
TOTAL								

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal del valor inicial	Saldo registro presupuestal del adicional No1	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
														SI	NO	
										$ 8.994.610.141		$ 8.994.610.141				
								$ 1.350.000.000								Desembolso No. 1 Anticipo
1		08-NOV-2022 AL 09-JUN-2023	$ 674.370.509	$ -	$ 674.370.509	$ 168.592.627	$ 505.777.882	$ 1.181.407.373		$ 8.488.832.259		$ 8.488.832.259				
								$ 897.566.210		$ 6.241.266.049		$ 8.320.239.632				Desembolso No. 2 Anticipo
								$ 2.078.973.583								
2		10-JUN AL 09-JUL-2023	$ 614.763.126	$ -	$ 614.763.126	$ 153.690.782	$ 461.072.344	$ 1.925.282.801		$ 5.780.193.705		$ 7.705.476.506				
3		10-JUL AL 09-AGO-2023	$ 849.425.896	$ -	$ 849.425.896	$ 212.356.474	$ 637.069.422	$ 1.712.926.327		$ 5.143.124.283		$ 6.856.050.610				
4		10-AGO AL 09-SEPT-2023	$ 655.120.704	$ -	$ 655.120.704	$ 163.780.176	$ 491.340.528	$ 1.549.146.151		$ 4.651.783.755		$ 6.200.929.906				
5		10-SEP AL 09-OCT-2023	$ 512.709.046	$ -	$ 512.709.046	$ 128.177.262	$ 384.531.785	$ 1.420.968.890		$ 4.267.251.970		$ 5.688.220.860				
6		10-OCT-23 AL 09-NOV-23	$ 1.786.030.286	$ -	$ 1.786.030.286	$ 446.507.572	$ 1.339.522.715	$ 974.461.318		$ 2.927.729.256		$ 3.902.190.574				
7		10-NOV-23 AL 09-12-23	$ 1.885.745.538	$ -	$ 1.885.745.538	$ 471.436.385	$ 1.414.309.154	$ 503.024.934		$ 1.513.420.102		$ 2.016.445.036				
8		10-DIC-2023 AL09-ENE-2024	$ 644.354.776	$ -	$ 644.354.776	$ 161.088.694	$ 483.266.082	$ 341.936.240		$ 1.030.154.020	$ 3.560.000.000	$ 4.932.090.260				ADICIONAL N°1
9		10-ENE-2024 AL 09-FEB-2024	$ 400.291.672	$ -	$ 400.291.672	$ 100.072.918	$ 300.218.754	$ 241.863.322		$ 729.935.266		$ 4.531.798.588				
									$ 712.000.000							Desembolso N°3 Anticipo Adicional N°1
10		10-FEB-2024 AL 09-MAR-2024	$ 1.089.414.652		$ 1.089.414.652	$ 272.353.663	$ 817.060.989		$ 681.509.659		$ 2.760.874.277	$ 3.442.383.936				
TOTALES			**$ 9.112.226.205**	**$ -**	**$ 9.112.226.205**	**$ 2.278.056.553**	**$ 6.834.169.655**		**$ 681.509.659**		**$ 2.760.874.277**	**$ 3.442.383.936**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	$ 373.123.976	$ -	**$ 373.123.976**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	$ 8.739.102.228	$ -	**$ 8.739.102.228**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT		$ -	**$ -**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -	**$ -**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 9.112.226.204	$ -	**$ 9.112.226.204**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-236252CND

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25201-272554 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (INV E-123-13 - INV E-213-13) - LIMITES LIQUIDO (INV E-125-13)- INDICE DE PLASTICIDAD (INV E-126-13) - TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13) - EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

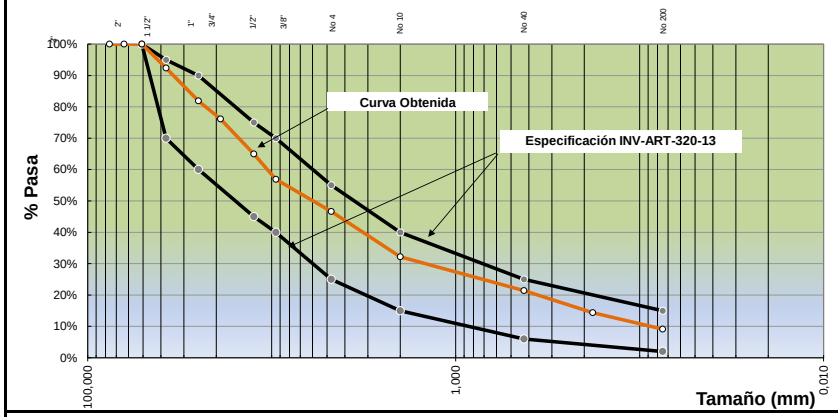
CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBRA: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**TIPO DE MATERIAL:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.	**FECHA DE TOMA:**	sábado, 4 de mayo de 2024
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA:**	TRAMO 2 - K26+000 AL K26+200 - 2 CAPA	**FECHA DE ELABORACION:**	lunes, 6 de mayo de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA	**MUESTRA Nº:**	1
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE		

CARACTERIZACION DE SUB BASE GRANULAR TIPO DE GRADACION SBG-50

TAMIZ



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA INV E-123-13 - INV E-213-13)

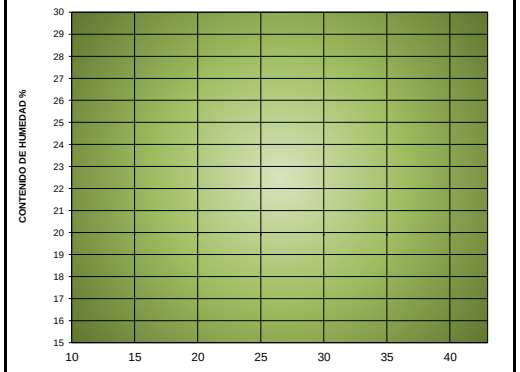
P1=	4874	**Muestra No.**	**1**
P2 =	4782	**Fondo lavado grs**	437
P3 =	4358	**Fondo Tamizado grs**	12,6

TAMIZ	PESO	%	%
No	RET.	RET.	PASA
3"	0,0	0,0%	100,0%
2 1/2"	0,0	0,0%	100,0%
2"	0,0	0,0%	100,0%
1 1/2"	365,8	7,7%	92,3%
1"	500,8	10,5%	81,9%
3/4"	274,7	5,7%	76,1%
1/2"	532,6	11,1%	65,0%
3/8"	388,0	8,1%	56,9%
No 4	488,1	10,2%	46,7%
10	692,3	14,5%	32,2%
40	514,7	10,8%	21,4%
80	336,6	7,0%	14,4%
200	251,5	5,3%	9,1%
PASA 200	436,5	9,1%	

LIMITES DE ATTERBERG (NORMA INV E-125-126-13)

No GOLPES				
RECIP. No.				
PESO DE RECIP. + S.H.				
PESO DE RECIP. + S.S.				
PESO RECIPIENTE				
PESO AGUA				
PESO SUELO SECO				
% HUMEDAD				
LÍMITE LÍQUIDO:	0,00	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD % :**		0,00
LÍMITE PLASTICO:	0,00	**HUMEDAD NATURAL % :**		1,9
RECIP. No.				1
PESO DE RECIP. + S.H.				326,5
PESO DE RECIP. + S.S.				321,7
PESO RECIPIENTE				75,8
PESO AGUA				4,75
PESO SUELO SECO				245,9
% HUMEDAD				101,9

LÍMITES DE ATTERBERG



TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13)

Tamaño de los agregados		GRADACION OROGINAL (%)	PESO FRACCION EN (g)	PESO DESPUES DE ENSAYO (g)	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
1 1/2"						
1 1/2"	**3/4"**	47,0	3288,2	3288,2	0,00	0,00
3/4"	**3/8"**	32,3	2261,6	2261,6	0,00	0,00
3/8"	**No. 4**	18,3	1279,9	1279,9	0,00	0,00
No. 4	**No. 16**	2,4	165,6	165,6	0,00	0,00
ESPECIFICACION MAXIMO (%)			**2,0**	**CUMPLE**	**0,00**	**0,00**

EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

Ensayo	1	2	3	promedio
Lectura de arcilla	246,0	245,0	245,0	
Lectura de arena	71,0	71,0	72,0	
EA	29,0%	29,0%	30,0%	
Especificacion		**≥25%**	**CUMPLE**	29%

ELABORO
TECNICO LABORATORISTA: CESAR LUNA.

REVISO
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

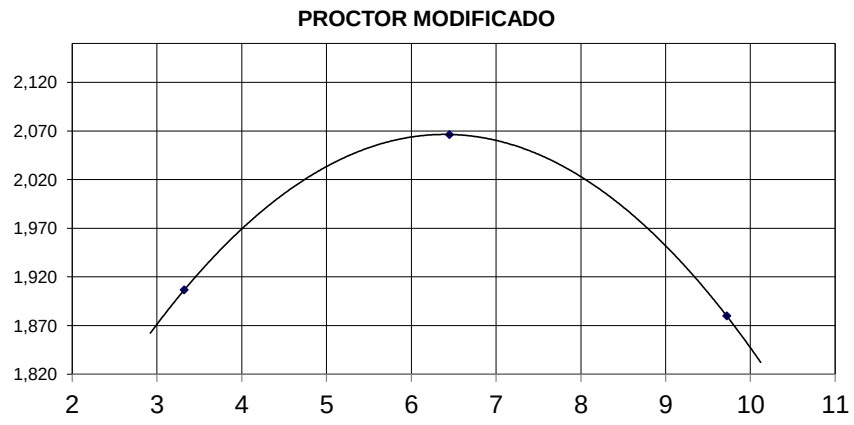
ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN LABORATORIO (NORMA I.N.V. E - 142-13)

CODIGO	FC-C-132-016
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBRA: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**FECHA DE T:**	sábado, 4 de mayo de 2024
CONTRATO:	0976-2022	**FECHA DE E:**	lunes, 6 de mayo de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**MUESTRA NO:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA

DENSIDAD	PESO MOLDE + SUELO COMPACTADO (gr)	6678	7164	6874	
	PESO MOLDE (gr)	2512	2512	2512	
	PESO SUELO COMPACTADO (gr)	4166	4652	4362	
	VOLUMEN DEL MOLDE (c.c.)	2115	2115	2115	
	DENSIDAD HÚMEDA (gr/c.c.)	1,970	2,200	2,063	
	DENSIDAD SECA (gr/c.c.)	1,907	2,066	1,880	
HUMEDAD	TARA No	1	2	3	
	PESO SUELO HUMEDO + TARA (gr)	315,6	418,9	402,8	
	PESO SUELO SECO + TARA (gr)	307,7	397,9	373,8	
	PESO TARA (gr)	69,8	72,3	75,5	
	PESO AGUA (gr)	7,9	21,0	29,0	
	PESO SUELO SECO (gr)	237,9	325,6	298,3	
	HUMEDAD (%)	3,32	6,45	9,72	



TIPO DE ENSAYO

PROCTOR MODIFICADO

VOL. MOLDE:	2113,0
PESO MART.:	10 lb
No CAPAS :	5
H. CAÍDA:	18 "
No GOLPES :	56

ENSAYO SOBRE MATERIAL

PASA TAMIZ:

RESULTADOS:

D. SECA MÁX.:	2,066 gr/cm³
% HUM. ÓPT.:	6,40
D. SECA MÁX.:	129,1 Lb/ft³

OBSERVACIONES:

Elaboró: cesar luna
Cargo: Tecnico Laboratorista

Reviso:
Cargo: Ing Residente

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K26+390 AL K26+590 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	miércoles, 15 de mayo de 2024

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**		
	Progresiva		**LOTE**	**K26+390 AL K26+590 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**		
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**13**	**13**	**11**	**11**	**11**		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**7025**	**7003**	**6977**	**6955**	**6912**		
	Peso frasco + arena final (grs)		**2285**	**2362**	**2714**	**2598**	**2714**		
	Peso total arena usada (grs)		**4740**	**4641**	**4263**	**4357**	**4198**		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1579**	**1579**	**1579**	**1579**	**1579**		
	Peso arena en el hueco (grs)		**3161**	**3062**	**2684**	**2778**	**2619**		
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**		
	Volumen del hueco (cc)		**2291**	**2219**	**1945**	**2013**	**1898**		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4865**	**4900**	**4157**	**4214**	**4058**		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		**4687**	**4701**	**3986**	**4099**	**3925**		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2,046**	**2,119**	**2,049**	**2,036**	**2,068**		
	Humedad material muestra total (%)		**3,8**	**4,2**	**4,3**	**2,8**	**3,4**		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**1,971**	**2,033**	**1,965**	**1,981**	**2,000**		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					**2,066**			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**95,4**	**98,4**	**95,1**	**95,9**	**96,8**		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE	**Promedio -Gci-**	96,3
DENSIDAD MÁXIMA:	2.066	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0,027
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS	**Números de datos -n-**	5
PESO UNITARIO ARENA:	1.38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0,686
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	96,3
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K26+190 AL K26+390 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	miércoles, 22 de mayo de 2024

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**		
	Progresiva		**LOTE**	**K26+190 AL K26+390 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**		
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**13**	**11**	**12**	**12**	**11**		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**6901**	**6887**	**6846**	**6806**	**6782**		
	Peso frasco + arena final (grs)		**2234**	**2517**	**2296**	**2388**	**2474**		
	Peso total arena usada (grs)		**4667**	**4370**	**4550**	**4418**	**4308**		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1579**	**1579**	**1579**	**1579**	**1579**		
	Peso arena en el hueco (grs)		**3088**	**2791**	**2971**	**2839**	**2729**		
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**		
	Volumen del hueco (cc)		**2238**	**2022**	**2153**	**2057**	**1978**		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4714**	**4318**	**4569**	**4414**	**4316**		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		**4520**	**4132**	**4402**	**4248**	**4142**		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2,020**	**2,043**	**2,045**	**2,065**	**2,095**		
	Humedad material muestra total (%)		**4,3**	**4,5**	**3,8**	**3,9**	**4,2**		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**1,937**	**1,955**	**1,970**	**1,988**	**2,010**		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					**2,066**			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**93,7**	**94,6**	**95,3**	**96,2**	**97,3**		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE	**Promedio -Gci-**	95,4
DENSIDAD MÁXIMA:	2.066	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0,028
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS	**Números de datos -n-**	5
PESO UNITARIO ARENA:	1.38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0,953
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	95,4
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 2 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K25+990 AL K26+190 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	miércoles, 29 de mayo de 2024

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**		
	Progresiva		**LOTE**	**K25+990 AL K26+190 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**		
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**11**	**11**	**11**	**11**	**10**		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**6711**	**6682**	**6660**	**6634**	**6601**		
	Peso frasco + arena final (grs)		**2514**	**2396**	**2387**	**2491**	**2502**		
	Peso total arena usada (grs)		**4197**	**4286**	**4273**	**4143**	**4099**		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1579**	**1579**	**1579**	**1579**	**1579**		
	Peso arena en el hueco (grs)		**2618**	**2707**	**2694**	**2564**	**2520**		
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**		
	Volumen del hueco (cc)		**1897**	**1962**	**1952**	**1858**	**1826**		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4105**	**4265**	**4214**	**4005**	**4009**		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		**3974**	**4125**	**4099**	**3866**	**3873**		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2,095**	**2,103**	**2,100**	**2,081**	**2,121**		
	Humedad material muestra total (%)		**3,3**	**3,4**	**2,8**	**3,6**	**3,5**		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**2,028**	**2,034**	**2,043**	**2,008**	**2,049**		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					**2,066**			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**98,1**	**98,4**	**98,8**	**97,2**	**99,2**		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE
DENSIDAD MÁXIMA:	2.066	GRS/CM3
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS
PESO UNITARIO ARENA:	1.38	GRS/CM3
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%

Promedio -Gci-	98,3
Desviación estandar -s-	0,016
Números de datos -n-	5
Factor del intervalo de confianza -k-	0,953
GCi (90) = GCi - (k*s)	98,3
Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
149	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+050 AL K27+090 COSTADO IZQUIERDO.	24/04/2024	01/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29310	2,605	22,21	30,20	3,0	3,8	78%
			24/04/2024	01/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29255	2,600	20,98	28,52	2,8	3,8	74%
			24/04/2024	22/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	28671	2,549	32,76	44,54	4,4	3,8	115%
			24/04/2024	22/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29100	2,587	32,98	44,84	4,4	3,8	116%
													PROMEDIO		115%
150	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+010 AL K27+050 COSTADO IZQUIERDO.	25/04/2024	02/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28622	2,544	21,99	29,90	2,9	3,8	77%
			25/04/2024	02/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28984	2,576	21,65	29,44	2,9	3,8	76%
			25/04/2024	23/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29120	2,588	32,41	44,07	4,3	3,8	114%
			25/04/2024	23/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29245	2,600	32,63	44,36	4,4	3,8	114%
													PROMEDIO		114%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
151	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+930 AL K27+010 COSTADO IZQUIERDO.	26/04/2024	03/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28774	2,558	22,13	30,09	3,0	3,8	78%
			26/04/2024	03/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28905	2,569	21,87	29,73	2,9	3,8	77%
			26/04/2024	24/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29155	2,592	32,45	44,12	4,3	3,8	114%
			26/04/2024	24/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	28628	2,545	32,21	43,79	4,3	3,8	113%
													PROMEDIO		113%
152	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+880 AL K26+930 COSTADO IZQUIERDO.	27/04/2024	04/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29364	2,610	23,14	31,46	3,1	3,8	81%
			27/04/2024	04/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29277	2,602	22,87	31,09	3,0	3,8	80%
			27/04/2024	25/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	28866	2,566	32,68	44,43	4,4	3,8	115%
			27/04/2024	25/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	28917	2,570	32,77	44,55	4,4	3,8	115%
													PROMEDIO		115%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
153	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+830 AL K26+880 COSTADO IZQUIERDO.	29/04/2024	06/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29166	2,593	21,98	29,88	2,9	3,8	77%
			29/04/2024	06/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	28845	2,564	22,20	30,18	3,0	3,8	78%
			29/04/2024	27/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29112	2,588	32,62	44,35	4,3	3,8	114%
			29/04/2024	27/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29300	2,604	33,08	44,98	4,4	3,8	116%
													PROMEDIO		115%
154	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+770 AL K26+830 COSTADO IZQUIERDO.	30/04/2024	07/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29325	2,607	22,24	30,24	3,0	3,8	78%
			30/04/2024	07/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29147	2,591	22,85	31,07	3,0	3,8	80%
			30/04/2024	28/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29602	2,631	33,14	45,06	4,4	3,8	116%
			30/04/2024	28/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29512	2,623	33,69	45,81	4,5	3,8	118%
													PROMEDIO		117%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
155	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+710 AL K26+770 COSTADO IZQUIERDO.	01/05/2024	08/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29614	2,632	23,17	31,50	3,1	3,8	81%
			01/05/2024	08/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29857	2,654	23,69	32,21	3,2	3,8	83%
			01/05/2024	29/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29315	2,606	33,14	45,06	4,4	3,8	116%
			01/05/2024	29/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29687	2,639	33,52	45,57	4,5	3,8	118%
													PROMEDIO		117%
156	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+660 AL K26+710 COSTADO IZQUIERDO.	02/05/2024	09/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29555	2,627	21,78	29,61	2,9	3,8	76%
			02/05/2024	09/05/2024	7	15,0	15,0	50,0	29487	2,621	21,96	29,86	2,9	3,8	77%
			02/05/2024	30/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29365	2,610	31,74	43,15	4,2	3,8	111%
			02/05/2024	30/05/2024	28	15,0	15,0	50,0	29681	2,638	32,21	43,79	4,3	3,8	113%
													PROMEDIO		112%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: MP-LP-004-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 320-13 SUB BASE GRANULAR (SBG-50)									
1	sábado, 04 de mayo de 2024	Granulometria	INV E-213/214-13	TRAMO 2 - K26+000 AL K26+200 - 2 CAPA	1	N/A	SI	N/A	
2	sábado, 04 de mayo de 2024	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125-13	TRAMO 2 - K26+000 AL K26+200 - 2 CAPA	1	≤ 25	0,0	SI	
3	sábado, 04 de mayo de 2024	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126-13	TRAMO 2 - K26+000 AL K26+200 - 2 CAPA	1	≤ 6	0,0	SI	
4	sábado, 04 de mayo de 2024	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133-13	TRAMO 2 - K26+000 AL K26+200 - 2 CAPA	1	≥ 25	29%	SI	
5	sábado, 04 de mayo de 2024	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211-13	TRAMO 2 - K26+000 AL K26+200 - 2 CAPA	1	≤ 2	0,0	SI	
6	sábado, 04 de mayo de 2024	Ensayo modificado de compactación	INV E-142-13	TRAMO 2 - K26+000 AL K26+200 - 2 CAPA	1	N/A	2,066	SI	
7	miércoles, 15 de mayo de 2024	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K26+390 AL K26+590 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	96,3	SI	
8	miércoles, 22 de mayo de 2024	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K26+190 AL K26+390 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	95,4	SI	
9	miércoles, 29 de mayo de 2024	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K25+990 AL K26+190 - 2 CAPA SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98,3	SI	
ARTICULO 500-13 CONCRETO HIDRAULICO									
1	miércoles, 24 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+050 AL K27+090 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	75,8	SI	MUESTRA No 149 7 DIAS
2	miércoles, 24 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+050 AL K27+090 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	115,3	SI	MUESTRA No 149 28 DIAS
3	jueves, 25 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+010 AL K27+050 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	76,6	SI	MUESTRA No 150 7 DIAS
4	jueves, 25 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K27+010 AL K27+050 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	114,1	SI	MUESTRA No 150 28 DIAS
5	viernes, 26 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+930 AL K27+010 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	77,2	SI	MUESTRA No 151 7 DIAS
6	viernes, 26 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+930 AL K27+010 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	113,4	SI	MUESTRA No 151 28 DIAS
7	sábado, 27 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+880 AL K26+930 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	80,7	SI	MUESTRA No 152 7 DIAS
8	sábado, 27 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+880 AL K26+930 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	114,8	SI	MUESTRA No 152 28 DIAS
9	lunes, 29 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+830 AL K26+880 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	77,5	SI	MUESTRA No 153 7 DIAS
10	lunes, 29 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+830 AL K26+880 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	115,3	SI	MUESTRA No 153 28 DIAS
11	martes, 30 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+770 AL K26+830 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	79,1	SI	MUESTRA No 154 7 DIAS
12	martes, 30 de abril de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+770 AL K26+830 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	117,2	SI	MUESTRA No 154 28 DIAS
13	miércoles, 1 de mayo de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+710 AL K26+770 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	82,2	SI	MUESTRA No 155 7 DIAS
14	miércoles, 01 de mayo de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+710 AL K26+770 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	116,9	SI	MUESTRA No 155 28 DIAS
15	jueves, 2 de mayo de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+660 AL K26+710 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	76,7	SI	MUESTRA No 156 7 DIAS
16	jueves, 02 de mayo de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K26+660 AL K26+710 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	112,2	SI	MUESTRA No 156 28 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-236252 CND

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO- 2024

Seguimiento Garantías y SegurosContrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

FECHA DE INICIO: 8/11/2022

PLAZO INICIAL: 10 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.994.610.140,50

VALOR ACUMULADO: $ 8.994.610.140,50
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.361.300,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.361.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.461.014	2	6	22	2	10	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2.248.652.532	2	6	22	2	10	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.798.922.029	2	6	22	2	4	26
Calidad del servicio	30%	$ 8.164.590	2	4	23	2	4	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.383.042	2	4	23	2	4	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500.000.000	2	6	22	2	4	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** DEN DE INI **SUSPENSIÓN No.:**

FECHA 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.461.014	8	11	22	9	3	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2.248.652.535	8	11	22	9	3	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.798.922.028	8	11	22	8	9	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8.164.590	8	9	23	8	9	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.383.042	8	9	23	8	9	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 10046028

Certificado de modificación o anexo No.: dos
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** DEN DE INI **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500.000.000	8	11	22	8	9	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10046028 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. dos
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.461.014	8	11	22	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2.248.652.535	8	11	22	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.798.922.028	8	11	22	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8.164.590	8	9	23	31	12	28

FECHA 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.383.042	8	9	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 10046028

Certificado de modificación o anexo No.: tres
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500.000.000	8	11	22	9	12	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10046028 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. tres
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.461.014	7	9	23	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2.248.652.535	7	9	23	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 1.798.922.028	7	9	23	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8.164.590	31	12	23	31	12	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.698.383.042	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 4 24/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

FECHA 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580.000.000	8	11	22	31	12	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.255.461.014	14	12	23	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 4.028.652.535	14	12	23	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.510.922.028	14	12	23	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 11.396.071	31	12	23	31	12	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3.766.383.042	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 5 20/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580.000.000	8	11	22	31	12	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

FECHA 5/06/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.255.461.014	29	12	23	31	12	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 4.028.652.535	29	12	23	31	12	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.510.922.028	29	12	23	30	6	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 11.396.071	30	6	23	30	6	29
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3.766.383.042	30	6	23	30	6	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 6 02/01/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580.000.000	8	11	22	30	6	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN1-IN-2-FR-1

MEPI-MN1-IN-2-FR-2

FECHA: 01/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 16 **MES:** MAYO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 0 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 439249491 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL: BARRANQUILLA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 25 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 2,247,566,210.13 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSOCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Factura	BQ0130240	5-abr-23	STECKERL ACEROS	$ 171,836,738.00	1	Materiales
Factura	1100-157123	10-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-157061	8-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	FE-2	19-abr-23	LUIS MANUEL PEDRIQUEZ MARRUGO	$ 81,372,406.00	3	Transporte de Materiales
Factura	133	19-abr-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 31,680,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-158344	27-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 10,512,425.00	1	Materiales
Factura	1100-158343	27-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 2,049,032.00	1	Materiales
Factura	FEF 883	4-abr-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 11,591,261.00	1	Materiales
Factura	1100-158833	5-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-158834	5-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	165	5-may-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 15,840,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-159046	6-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-159047	6-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	FE-4	9-may-23	LUIS MANUEL PEDRIQUEZ MARRUGO	$ 44,322,944.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-159435	15-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,591,458.00	1	Materiales
Factura	1100-159436	15-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,591,458.00	1	Materiales
Factura	121	6-jun-23	RINBER	$ 33,838,687.00	1	Materiales
Factura	TVB 1	30-jun-23	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 39,861,360.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-162556	6-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 25,122,916.00	1	Materiales
Factura	1100-162869	11-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-162870	11-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163035	13-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163034	13-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163278	17-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	BQ0131414	17-jul-23	STECKERL ACEROS	$ 114,093,630.00	1	Materiales
Pendiente	Pendiente	24-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 125,614,575.00	1	Materiales
Factura	850	25-jul-23	INVERSIONES ACR SANTA MARTA S.A.S	$ 70,092,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	TVB 4	1-ago-23	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 39,639,600.00	3	Transporte de Materiales
Factura	176	8-ago-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 15,840,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	FEF 884	11-ago-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 11,591,261.00	1	Materiales
Factura	872	17-ago-23	INVERSIONES ACR SANTA MARTA S.A.S	$ 43,437,946.00	3	Transporte de Materiales
Factura	FEC 596	19-ago-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 122,119,411.00	1	Materiales
Factura	FEC 621	2-sep-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 50,711,764.71	1	Materiales
OG	19	20-sep-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 179,000,725.00	2	Mano de Obra
Factura	FEC 642	29-sep-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 122,119,411.00	1	Materiales
OG	21	11-oct-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 41,398,822.00	2	Mano de Obra
OG	22	31-oct-23	RINBER	$ 60,324,102.00	1	Materiales
Factura	FEC 668	31-oct-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 202,847,059.00	1	Materiales
OG	21	14-nov-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 38,762,031.00	2	Mano de Obra
Factura	FEC 683	6-dic-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 123,764,117.00	1	Materiales
OG	26	14-dic-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 37,603,755.00	2	Mano de Obra
Factura	1100-171485	4-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-171486	4-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-172306	16-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 24,439,905.00	1	Materiales
Factura	1100-172370	18-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 24,439,905.00	1	Materiales
Factura	1100-172371	18-dic-23	CEMENTO ARGOS	$ 24,439,905.00	1	Materiales
OG	28	24-ene-24	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 36,794,132.00	2	Mano de Obra
OG	29	20-feb-24	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 35,380,802.00	2	Mano de Obra
Factura	1040-1699	12-feb-24	CEMENTO ARGOS	$ 11,040,027.58	1	Materiales
Factura	RD-3	1-mar-24	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 158,373,786.00	3	Transporte de Materiales
OG	31	14-mar-24	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 35,621,650.00	2	Mano de Obra
Factura	RD-4	22-mar-24	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 19,626,214.00	3	Transporte de Materiales
OG	34		CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 32,796,167.00	2	Mano de Obra
Factura	FEC 744	3-abr-24	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 78,906,722.00	1	Materiales
Factura	HMZI21	10-abr-24	HMZ INGENIERIA S.A.S	$ 280,000,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	274	24-abr-24	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 15,840,000.00	3	Transporte de Materiales
OG	37		ULTRACEM S.A.S	$ 98,681,839.00	1	Materiales
Factura	1019	3-may-24	INVERSIONES ACR SANTA MARTA S.A.S	$ 27,775,272.00	3	Transporte de Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 1,638,506,596.58	$ 1,638,506,599.23	$ -	$ 1,638,506,599	$ (2.7)

FECHA: 01/06/2024 (Día / Mes / Año)

2	Pago de salarios, honorarios y jornales	$ 437,358,085.82	$ 437,358,084.00	$ -	$ 437,358,084.00	$ 1.82
3	Transporte de Materiales	$ 883,701,527.72	$ 855,926,256.00	$ 27,775,272.00	$ 883,701,528.00	$ (0.3)
	TOTALES	$ 2,959,566,210.12	$ 2,931,790,939.23	$ 27,775,272.00	$ 2,959,566,211.23	$ (1)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ _____ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ _____ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS**
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-236252CND

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Seguimiento al Programa de Obra

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Seguimiento Programade Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEP-MINI-INS-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	26/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA** | **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1843 DE 2021 | **MUNICIPIO:** PIVIJAY | **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: MP - LP 005 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

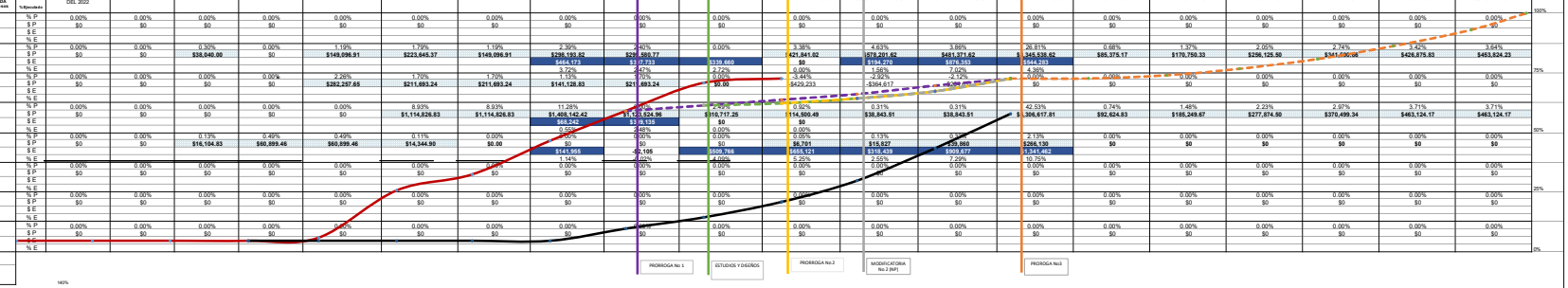
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión solo correspondiente con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 8,994,610,140.50 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 12,554,610,140.50

PLAZO ACUMULADO: 19 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 3,560,000,000.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA: VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos / %Ejecutado	% Programado / $ Valor programado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS: DE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS: DICIEMBRE DEL 2022	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN: ENERO DEL 2023	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN: FEBRERO DEL 2023	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN: MARZO DEL 2023	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN: ABRIL DEL 2023	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN: MAYO DEL 2023	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN: JUNIO DEL 2023	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN: JULIO DEL 2023	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN: AGOSTO DEL 2023	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN: SEPTIEMBRE DEL 2023	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN: OCTUBRE DEL 2023	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN: NOVIEMBRE DEL 2023	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN: DICIEMBRE DEL 2023	15 ETAPA CONSTRUCCIÓN: ENERO DEL 2024	16 ETAPA CONSTRUCCIÓN: FEBRERO DEL 2024	17 ETAPA CONSTRUCCIÓN: MARZO DEL 2024	18 ETAPA CONSTRUCCIÓN: ABRIL DEL 2024	19 ETAPA CONSTRUCCIÓN: MAYO DEL 2024	20 ETAPA CONSTRUCCIÓN: JUNIO DEL 2024
Explanaciones (E),	$0.00	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
Sub-bases (SB),	$1,710,556	19.20%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.19%	1.70%	1.19%	2.39%	2.40%	0.00%	3.38%	4.63%	3.86%	26.81%	0.66%	1.37%	2.05%	2.74%	3.42%	3.64%
	$5,053,189	40.50%		$ P	$0	$0	$38,040.00	$0	$149,096.91	$223,645.37	$149,096.91	$298,193.82	$298,193.82	$298,193.82	$421,841.02	$578,201.62	$481,371.62	$3,345,539.62	$85,375.17	$176,750.33	$256,125.50	$341,500.66	$426,875.83	$463,824.23
				$ E								$492,172	$1,278,233	$339,560	$0	$194,470	$178,353	$514,223						
				% E								3.72%	5.47%	2.72%	0.00%	1.56%	2.02%	4.36%						
Bases (B),	$1,058,466	11.88%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.26%	1.70%	1.70%	1.13%	1.70%	0.00%	3.44%	-2.92%	-2.12%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$282,257.65	$211,693.24	$211,693.24	$141,128.83	$211,693.24	$0.00	$429,233	-$384,617	-$280,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
Pavimentos (P),	$5,986,174	67.20%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.93%	8.93%	11.28%	7.49%	2.49%	0.92%	0.31%	0.31%	42.53%	0.74%	1.48%	2.23%	2.97%	3.71%	3.71%
	$7,159,113	57.37%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$1,114,826.83	$1,114,826.83	$1,468,142.42	$1,026,824.96	$310,717.25	$114,800.49	$38,843.51	$38,843.51	$5,306,617.81	$92,624.83	$185,249.67	$277,874.50	$370,499.34	$463,124.17	$463,124.17
				$ E								$68,248	$3,76,185	$0	$0									
				% E								0.55%	2.48%	0.00%	0.00%									
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$152,249	1.71%		% P	0.00%	0.00%	0.13%	0.49%	0.49%	0.11%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.13%	0.00%	2.13%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$266,130	2.13%		$ P	$0	$0	$16,104.83	$60,899.46	$60,899.46	$14,344.90	$0.00	$0	$0	$0	$6,701	$15,827	$29,980	$266,130	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E								$141,955	-$2,105	$008,766	$653,121	$118,429	$903,877	$741,482						
				% E								1.14%	2.08%	4.00%	5.25%	2.55%	7.29%	10.75%						
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
Transportes (T)	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8,907,444.84**	**100%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 12,478,432.56**	**0%**																						



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.43%	0.49%	3.94%	12.64%	11.83%	14.81%	13.10%	2.49%	0.91%	2.16%	2.37%	100.00%	1.43%	2.86%	4.28%	6.71%	7.13%	7.36%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$0.00	$54,144.83	$60,899.46	$492,254.03	$1,564,510.34	$1,475,016.98	$1,847,465.07	$1,634,798.96	$310,717.25	$113,809.79	$268,255.74	$295,458.46	$12,480,286.44	$178,000.00	$356,000.00	$534,000.00	$712,000.00	$890,000.00	$916,948.40
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.43%	0.92%	4.87%	17.48%	29.23%	44.04%	57.14%	59.63%	60.54%	62.69%	65.06%	100.00%	101.43%	104.28%	108.56%	114.26%	121.40%	128.75%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$0.00	$54,144.83	$115,044.29	$607,298.31	$2,171,808.66	$3,647,425.64	$5,494,890.72	$7,129,689.68	$7,440,406.93	$7,554,216.72	$7,822,472.47	$8,117,930.93	$8,918,286.44	$9,096,286.44	$9,452,286.44	$9,986,286.44	$10,698,286.44	$11,588,286.44	$12,505,234.84
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	5.40%	4.93%	6.81%	5.25%	4.11%	14.31%	15.11%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$674,371	$614,763	$849,426	$655,121	$512,709	$1,786,030	$1,885,746	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.40%	4.93%	12.21%	17.46%	21.57%	35.88%	51.00%	51.00%	51.00%	51.00%	51.00%	51.00%	51.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$674,371	$614,763	$1,523,796	$2,178,917	$2,691,626	$4,477,656	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe asumir el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26,802.28 $ 26,802.28	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 10,987.72 $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22,870.00 $ 22,870.00	$ -	%
100 - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4,345.30 $ 4,345.30	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 22,160.00 $ 22,160.00	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 87,165.30	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 76,177.58		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8,994,610.14**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 12,554,610.14**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	Valor	Valor
PROGRAMA INICIAL		
REPROGRAMACION No. 1		Prorroga No. 1
REPROGRAMACION No. 2		Balance No. 1
REPROGRAMACION No. 3		Prorroga No. 2
REPROGRAMACION No. 4		Modificatoria No. 2
REPROGRAMACION No. 5		Modificatoria No. 3

OBSERVACIONES:
Solicitud de prorroga No3

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **25202-236252 CND**

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA** | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8 DE 10-DIC-2023 AL 09-ENE-2024** (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 553.796.756,00**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1843 DE 2021 | **MUNICIPIO: PIVIJAY** | **SEGUIMIENTO No. 16** (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: MP - LP 005 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 8.994.610.140,50 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 12.554.610.140,50

PLAZO ACUMULADO: 19 meses 23 dias (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 3.560.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS 08 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS DICIEMBRE DEL 2022	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN ENERO DEL 2023	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN FEBRERO DEL 2023	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN MARZO DEL 2023	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN ABRIL DEL 2023	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN MAYO DEL 2023	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN JUNIO DEL 2023	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN JULIO DEL 2023	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN AGOSTO DEL 2023	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN SEPTIEMBRE DEL 2023	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN OCTUBRE DEL 2023	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN NOVIEMBRE DEL 2023	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN DICIEMBRE DEL 2023
Explanaciones (E),	$0,00	0,00%	0,000%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00
				$ E															
				% E															
Sub-bases (SB),	$1.710.556	19,20%	14,98%	% P	0,00%	0,00%	0,43%	0,00%	1,67%	2,51%	1,67%	3,35%	3,36%	0,00%	0,00%	6,49%	29,63%	37,87%
	$4.504.291	36,10%	$ 1.333.897,24	$ P	$0	$0	$38.040,00	$0	$149.096,91	$223.645,37	$149.096,91	$298.193,82	$299.580,77	$339.660		$578.201,62	$2.639.068,02	$3.373.007,09
				$ E								$464.173	$307.733			$194.270	$0		
				% E								5,21%	3,45%	3,81%		2,18%	0,00%		
Bases (B),	$1.058.466	11,88%	15,95%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,17%	2,38%	2,38%	1,58%	2,38%	0,00%	0,00%	-4,09%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ 1.420.836,97	$ P	$0	$0	$0	$0	$282.257,65	$211.693,24	$211.693,24	$141.128,83	$211.693,24	$0,00	$0	-$364.616,55	$0	$0,00
				$ E													$376.353	$544.283	
				% E													9,84%	6,11%	
Pavimentos (P),	$5.986.174	67,20%	52,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,52%	12,52%	15,81%	12,61%	3,49%	1,29%	0,44%	59,10%	59,27%
	$7.708.011	61,77%	$ 4.637.576,75	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$1.114.826,83	$1.114.826,83	$1.408.142,42	$1.123.524,95	$310.717,25	$114.500,49	$38.843,51	$5.264.259,82	$5.279.299,58
				$ E								$68.242	$300.135	$508.766	$655.121	$316.439	$9.677	$12.711,62
				% E								0,77%	3,47%	5,72%	7,35%	3,57%	10,21%	15,06%
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$152.249	1,71%	1,57%	% P	0,00%	0,00%	0,18%	0,68%	0,68%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	2,41%	2,99%
	$266.130	2,13%	$ 139.950,90	$ P	$0	$0	$16.104,83	$60.899,46	$60.899,46	$14.344,90	$0,00	$0	$0	$0	$0	$15.827,17	$214.637,09	$266.130,01
				$ E								$141.993	-$2.105					
				% E								1,59%	-0,02%					
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00	$0	$0,00
				$ E														
				% E														
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00	$0	$0,00
				$ E														
				% E														
Transportes (T)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00	$0	$0,00
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.907.444,84**	**100%**	**84,56%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 12.478.432,56**	**100%**	**$ 6.111.324,89**															

PRORROGA No 1 | ESTUDIOS Y DISEÑOS | PRORROGA No2

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,61%	0,68%	5,53%	17,56%	16,57%	20,74%	18,35%	3,49%	1,29%	3,01%	91,14%	100,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$54.144,83	$60.899,46	$492.254,03	$1.564.510,34	$1.475.616,98	$1.847.465,07	$1.634.798,96	$310.717,25	$114.500,49	$268.255,74	$8.117.930,93	$8.918.432,56
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,61%	1,29%	6,82%	24,38%	40,95%	61,69%	80,04%	83,53%	84,82%	87,83%	178,96%	100,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$54.144,83	$115.044,29	$607.298,31	$2.171.808,66	$3.647.425,64	$5.494.890,72	$7.129.689,68	$7.440.406,93	$7.554.907,42	$7.823.163,16	$15.941.094,09	$8.918.432,56
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	$0,00	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,57%	6,90%	9,54%	7,35%	5,76%	20,05%	21,17%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$674.371	$614.763	$849.426	$655.121	$512.709	$1.786.030	$1.885.746
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,57%	14,47%	24,01%	31,36%	37,12%	57,17%	78,34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$674.370,51	$1.289.133,64	$2.138.559,53	$2.793.680,24	$3.306.389,28	$5.092.419,57	$6.978.165,11

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26.802,28	$ -	%
	$ -		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.870,00	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.345,30	$ -	%
	$ -		
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 22.160,00	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 76.177,58	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8.983.622,425**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
PROGRAMA INICIAL		
REPROGRAMACION No. 1		Prorroga No. 1
REPROGRAMACION No. 2		Prorroga No. 2
REPROGRAMACION No. 3		Prorroga No. 3

OBSERVACIONES:
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVESIONES CORRESPONDIENTE AL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 8 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10-dic AL 09-ene-2024

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **25202-236252 CND**

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER CARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEP-MINI-INS-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	26/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA** | **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1843 DE 2021 | **MUNICIPIO:** PIVIJAY | **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: MP - LP 005 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión solo correspondiente con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 8,994,610,140.50 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 12,554,610,140.50

PLAZO ACUMULADO: 19 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 3,560,000,000.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA: VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos / %Ejecutado	% Programado / $ Valor programado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN	15 ETAPA CONSTRUCCIÓN	16 ETAPA CONSTRUCCIÓN	17 ETAPA CONSTRUCCIÓN	18 ETAPA CONSTRUCCIÓN	19 ETAPA CONSTRUCCIÓN	20 ETAPA CONSTRUCCIÓN
					DE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	JULIO DEL 2023	AGOSTO DEL 2023	SEPTIEMBRE DEL 2023	OCTUBRE DEL 2023	NOVIEMBRE DEL 2023	DICIEMBRE DEL 2023	ENERO DEL 2024	FEBRERO DEL 2024	MARZO DEL 2024	ABRIL DEL 2024	MAYO DEL 2024	JUNIO DEL 2024
Explanaciones (E),	$0.00	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
Sub-bases (SB),	$1,710,556	19.20%		% P	0.00%	0.00%	0.30%	0.00%	1.19%	1.70%	1.19%	2.39%	2.40%	0.00%	3.38%	4.63%	3.86%	26.81%	0.66%	1.37%	2.05%	2.74%	3.42%	3.64%
	$5,053,189	40.50%		$ P	$0	$0	**$38,040.00**	$0	**$149,096.91**	**$223,645.37**	**$149,096.91**	**$298,193.82**	**$299,480.77**		**$421,841.02**	**$578,201.62**	**$481,371.62**	**$ 345,539.62**	**$85,375.17**	**$176,750.33**	**$256,125.50**	**$341,500.66**	**$426,875.83**	**$453,824.23**
				$ E								**$492,172**	**$1,278,233**	**$339,460**	**$0**	**$194,470**	**$178,353**	**$134,423**						
				% E								3.72%	5.47%	2.72%	0.00%	1.56%	2.02%	4.36%						
Bases (B),	$1,058,466	11.88%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.26%	1.70%	1.70%	1.13%	1.70%	0.00%	-3.44%	-2.92%	-2.12%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	**$282,257.65**	**$211,693.24**	**$211,693.24**	**$141,128.83**	**$211,693.24**	**$0.00**	$429,233	-$384,617			$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
Pavimentos (P),	$5,986,174	67.20%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.93%	8.93%	11.28%	9.04%	2.49%	0.92%	0.31%	0.31%	42.53%	0.74%	1.48%	2.23%	2.97%	3.71%	3.71%
	$7,159,113	57.37%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$1,114,826.83**	**$1,114,826.83**	**$1,468,142.42**	**$1,268,824.96**	**$310,717.25**	**$114,800.49**	**$38,843.51**	**$38,843.51**	**$ 5,306,617.81**	**$92,624.83**	**$185,249.67**	**$277,874.50**	**$370,499.34**	**$463,124.17**	**$463,124.17**
				$ E								**$68,246**	**$3,76,185**	**$0**	**$0**									
				% E								0.55%	2.48%	0.00%	0.00%									
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$152,249	1.71%		% P	0.00%	0.00%	0.13%	0.49%	0.49%	0.11%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.13%	0.00%	2.13%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$266,130	2.13%		$ P	$0	$0	**$16,104.83**	**$60,899.46**	**$60,899.46**	**$14,344.90**	**$0.00**	$0	$0	$0	**$6,701**	**$15,827**	**$39,980**	**$266,130**	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E								**$141,955**	**-$2,105**	**$008,766**	**$653,121**	**$118,429**	**$969,877**	**$741,482**						
				% E								1.14%	2.48%	4.00%	5.25%	2.55%	7.29%	10.75%						
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
Transportes (T)	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																				
				% E																				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8,907,444.84**	**100%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 12,478,432.56**	**0%**																						

PRORROGA No 1 | ESTUDIOS Y DISEÑOS | PRORROGA No.2 | MODIFICATORIA No.2 (NP) | PRORROGA No3

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.43%	0.49%	3.94%	12.84%	11.83%	14.81%	13.10%	2.49%	0.91%	2.16%	2.37%	100.00%	1.43%	2.86%	4.28%	5.71%	7.13%	7.36%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$0.00	$54,144.83	$60,899.46	$492,254.03	$1,564,510.34	$1,475,016.98	$1,847,465.07	$1,634,798.96	$310,717.25	$113,809.79	$268,255.74	$295,458.46	$12,469,286.44	$178,000.00	$356,000.00	$534,000.00	$712,000.00	$890,000.00	$916,948.40
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.43%	0.92%	4.87%	17.40%	29.23%	44.04%	57.14%	59.63%	60.54%	62.69%	65.06%	100.00%	101.43%	104.28%	108.56%	114.26%	121.40%	128.75%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$0.00	$54,144.83	$115,044.29	$607,298.31	$2,171,808.66	$3,647,425.64	$5,494,890.72	$7,129,689.68	$7,440,406.93	$7,554,216.72	$7,822,472.47	$8,117,930.93	$8,918,286.44	$9,096,286.44	$9,452,286.44	$9,986,286.44	$10,698,286.44	$11,588,286.44	$12,505,234.84
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.40%	4.93%	6.81%	5.25%	4.11%	14.31%	15.11%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$674,371	$614,763	$849,426	$655,121	$512,709	$1,786,030	$1,885,746	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.40%	4.93%	12.21%	17.46%	21.57%	35.88%	51.00%	51.00%	51.00%	51.00%	51.00%	51.00%	51.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$674,371	$614,763	$1,523,796	$2,178,917	$2,691,626	$4,477,656	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402	$6,363,402

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26,802.28 $ 26,802.28	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 10,987.72 $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22,870.00 $ 22,870.00	$ -	%
10% - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4,345.30 $ 4,345.30	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 22,160.00 $ 22,160.00	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
-	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 87,165.30	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 76,177.58		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8,994,610.14**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 12,554,610.14**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		Valor
PROGRAMA INICIAL		
REPROGRAMACION No. 1		Prorroga No. 1
REPROGRAMACION No. 2		Balance No. 1
REPROGRAMACION No. 3		Prorroga No. 2
REPROGRAMACION No. 4		Modificatoria No. 2
REPROGRAMACION No. 5		Modificatoria No. 3

OBSERVACIONES:
Solicitud de prorroga No3

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **25202-236252 CND**

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA** | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8 DE 10-DIC-2023 AL 09-ENE-2024** (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 553.796.756,00**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1843 DE 2021 | **MUNICIPIO: PIVIJAY** | **SEGUIMIENTO No. 16** (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: MP - LP 005 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 8.994.610.140,50 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 12.554.610.140,50

PLAZO ACUMULADO: 19 meses 23 dias (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 3.560.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS (08 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022)	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS (DICIEMBRE DEL 2022)	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN (ENERO DEL 2023)	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN (FEBRERO DEL 2023)	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN (MARZO DEL 2023)	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN (ABRIL DEL 2023)	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN (MAYO DEL 2023)	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN (JUNIO DEL 2023)	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN (JULIO DEL 2023)	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN (AGOSTO DEL 2023)	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN (SEPTIEMBRE DEL 2023)	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN (OCTUBRE DEL 2023)	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN (NOVIEMBRE DEL 2023)	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN (DICIEMBRE DEL 2023)	
Explanaciones (E),	$0,00	0,00%	0,000%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00
				$ E																
				% E																
Sub-bases (SB),	$1.710.556	19,20%	14,98%	% P	0,00%	0,00%	0,43%	0,00%	1,67%	2,51%	1,67%	3,35%	3,36%	0,00%	0,00%	6,49%	29,63%	37,87%
	$4.504.291	36,10%	$ 1.333.897,24	$ P	$0	$0	$38.040,00	$0	$149.096,91	$223.645,37	$149.096,91	$298.193,82	$299.580,77			$578.201,62	$2.639.068,82	$3.373.007,09
				$ E								$464.173	$307.733	$339.600		$194270	$0	
				% E								5,21%	3,45%	3,81%		2,18%	0,00%	
Bases (B),	$1.058.466	11,88%	15,95%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,17%	2,38%	2,38%	1,58%	2,38%	0,00%	0,00%	-4,09%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ 1.420.836,97	$ P	$0	$0	$0	$0	$282.257,65	$211.693,24	$211.693,24	$141.128,83	$211.693,24	$0,00	$0	-$364.616,55	$0	$0,00
				$ E													$376.353	$544.283
				% E													9,84%	6,11%
Pavimentos (P),	$5.986.174	67,20%	52,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,52%	12,52%	15,81%	12,61%	3,49%	1,29%	0,44%	59,10%	59,27%
	$7.708.011	61,77%	$ 4.637.576,75	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$1.114.826,83	$1.114.826,83	$1.408.142,42	$1.123.524,95	$310.717,25	$114.500,49	$38.843,51	$5.264.259,82	$5.279.299,58
				$ E								$68.242	$300.135	$508.766	$655.121	$316.439	$0	$12.211,62
				% E								0,77%	3,47%	5,72%	7,35%	3,57%	10,21%	15,06%
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$152.249	1,71%	1,57%	% P	0,00%	0,00%	0,18%	0,68%	0,68%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	2,41%	2,99%
	$266.130	2,13%	$ 139.950,90	$ P	$0	$0	$16.104,83	$60.899,46	$60.899,46	$14.344,90	$0,00	$0	$0	$0	$0	$15.827,17	$214.637,09	$266.130,01
				$ E								$141.993	-$2.105					
				% E								1,59%	-0,02%					
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00	$0	$0,00
				$ E														
				% E														
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00	$0	$0,00
				$ E														
				% E														
Transportes (T)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00	$0	$0,00
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.907.444,84**	**100%**	**84,56%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 12.478.432,56**	**100%**	**$ 6.111.324,89**															

PRORROGA No 1 | ESTUDIOS Y DISEÑOS | PRORROGA No2

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,61%	0,68%	5,53%	17,56%	16,57%	20,74%	18,35%	3,49%	1,29%	3,01%	91,14%	100,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$54.144,83	$60.899,46	$492.254,03	$1.564.510,34	$1.475.616,98	$1.847.465,07	$1.634.798,96	$310.717,25	$114.500,49	$268.255,74	$8.117.930,93	$8.918.432,56
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,61%	1,29%	6,82%	24,38%	40,95%	61,69%	80,04%	83,53%	84,82%	87,83%	178,96%	100,12%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$54.144,83	$115.044,29	$607.298,31	$2.171.808,66	$3.647.425,64	$5.494.890,72	$7.129.689,68	$7.440.406,93	$7.554.907,42	$7.823.163,16	$15.941.094,09	$8.918.432,56
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	$0,00	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,57%	6,90%	9,54%	7,35%	5,76%	20,05%	21,17%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$674.371	$614.763	$849.426	$655.121	$512.709	$1.786.030	$1.885.746
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,57%	14,47%	24,01%	31,36%	37,12%	57,17%	78,34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$674.370,51	$1.289.133,64	$2.138.559,53	$2.793.680,24	$3.306.389,28	$5.092.419,57	$6.978.165,11

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26.802,28	$ -	%
	$ -		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.870,00	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.345,30	$ -	%
	$ -		
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 22.160,00	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 76.177,58	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8.983.622,425**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Valor	$ Valor
PROGRAMA INICIAL		
REPROGRAMACION No. 1		Prorroga No. 1
REPROGRAMACION No. 2		Prorroga No. 2
REPROGRAMACION No. 3		Prorroga No. 3

OBSERVACIONES:
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVESIONES CORRESPONDIENTE AL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 8 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10-dic AL 09-ene-2024

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **25202-236252 CND**

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER CARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

MAYO - 2024

Actas de Comitéde Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2

FECHA 14/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 29
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 del 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No Aplica

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1- Generalidades del Contrato de Obra
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
3- Avance de Estudios y Diseños
4- Etapa de Construcción
5- Avance Físico de la Obra
6- Documentos municipio
7- Temas Adicionales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
- Con el fin de informar a todas las parte involucradas (Municipio, Contratista de Obra e Interventoría) se realiza una presentación del estado del contrato de obra por parte de la Interventoría la cual se encuentra adjunta a la presente Acta de Comité y en donde se tratan los siguientes temas:
1- Generalidades del Contrato de Obra
La Interventoría presenta las generalidades del Contrato de Obra y de Interventoría en donde se incluyen los datos como plazo, valor del contrato, nombre del contratista, distribución de recursos y localización de las obras, entre otras.
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
La Interventoría manifiesta que de acuerdo con las condiciones iniciales del Convenio No. 1843 del 2021 suscrito entre el Municipio de Pivijay y el INVIAS se tiene la siguiente meta física: - Construcción de 3914ml de Pavimento rígido. - Construcción de cinco (5) Box Colbert (1m*1m) - Mejoramiento de puntos críticos - Caracterización Vial
Ahora bien, como resultado de la Etapa de Estudios y Diseño desarrollando el Contratista de Obra; se tiene prevista la ejecución de la siguiente Meta Física: - Construcción de 3310ml de Pavimento rígido. - Construcción de cinco (5) Box Colbert (1m*1m) - Mejoramiento de puntos críticos - Caracterización Vial

3- Avance de Estudios y Diseños

La Interventoría realiza un resumen de verificación de entrega de Estudios y Diseños, de los cuales ha hecho entrega el Contratista de Obra y se tiene el siguiente resultado:

Tramo 1 y 2:
- Estudio de Geología y Geotecnia: Aprobado.
- Diseño de Pavimentos: Aprobado.
- Diseño Geométrico: Aprobación condicionada.
- Estudio Hidráulico: Apropiación de los Diseños de la Cartilla Colombia Rural.
- Diseño de Estructuras: Apropiación de los Diseños de la Cartilla Colombia Rural.
- Balance Definitivo: Aprobado.

Tramo 3:
- Estudio de Geología y Geotecnia: Aprobación parcial.
- Diseño de Pavimentos: Aprobación parcial.
- Diseño Geométrico: Cumplido.
- Estudio Hidráulico para obras de drenaje: Apropiación de los Diseños de la Cartilla Colombia Rural.
- Balance Definitivo: En ajustes.

5- Etapa de Construcción

La Interventoría realiza un resumen de la Etapa de Construcción que ha realizado el Contratista de Obra, siendo estas:

TRAMO 1 K000 – K3+310 (Ejecutado)
- En etapa de remates de obra dentro del tramo:
* Accesos
* Bordillos

Ítem		Cantidad	%
Pavimento Hidráulico	Programado	3310,00 m	
	Ejecutado	3310,00 m	100,0%
SBG	Programado	3310,00 m	
	Ejecutado	3310,00 m	100,0%
Box Culvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	
	Ejecutado	4,00 und	80%
Bordillo	Programado	6620,00m	
	Ejecutado	4928,00m	74.6%

TRAMO 2 (K25+790 – K27+090)
- Instalación de Subbase de mejoramiento: 1000m
- Instalación de Subbase capa final de 15cm: 1000 m
- Pavimento Rígido: un avance de 600m por el costado izquierdo

Ítem		Cantidad	%
Pavimento Hidráulico	Programado	1100,0 m	
	Ejecutado	600,0 m	54%
Mejoramiento	Programado	1100,0 m	
	Ejecutado	1000,0 m	90%
SBG	Programado	1100,0 m	
	Ejecutado	1000,0 m	90%
Bordillo	Programado	2200,0m	
	Ejecutado	282,0m	12%

6- Avance de Obra

- La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de acuerdo con el Programa de Inversiones, siendo estas:
* A la fecha de la presente acta se tiene una programación de $ 10,956,673,537 correspondiente al 87.6% y una ejecución de $ 8,949,170,591 correspondiente al 71.6% del contrato.
* Con respecto al plazo del contrato, se tiene un plazo de 19.8 meses es decir 600 días de los cuales han transcurrido 555 días representado en el 92.5% del contrato, Restando 45 días para la ejecución del objeto contractual.

El Contratista de Obra manifiesta que:
•El contratista informa que continua con buen ritmo de trabajo, pese a las diferentes dificultades, y considera que el plazo restante terminaría las obras principales.

* Interventoría evidencia que la obra se encuentra en un avance, no obstante solicita incrementar la marcha ya que de acuerdo con los rendimientos de obra no se estarían cumpliendo con el total de las inversiones durante el plazo contractual.

7- Documentos Municipio

1. Devolución de Gravámenes financieros $230,765
2. Giro de Rendimientos Financieros Consignados a corte de Enero 2024.
3. C-T-132-173-2024, solicitud de ajuste al otro si No3.

FECHA: 14/05/2024 (Día / Mes / Año)

8- Temas adicionales 3 de 3

1. Área Técnica.

*** Diseño de pavimento: Con observaciones**

** la interventoría informa que el pasado 3 de abril de 2024 remite observaciones al diseño de pavimento, mediante el comunicado C-T-132-217-2024, con la finalidad de que el contratista atienda las observaciones y dar aprobación definitiva al diseño.

** El Contratista de Obra manifiesta que se encuentra atendiendo las observaciones realizadas por los especialistas de Interventoría, además informa que según conversaciones con el especialista de contratista, este tiene programado la entrega el próximo 16 de abril de 2024.

2. Área Ambiental.

*** Informe Ambiental: Pendiente Abr-2024:**

** El contratista no ha remitido la certificación la cantera cerro peaje donde conste que durante el periodo del año 2023 no suministraron material pétreo a la obra, conforme a las observaciones emitidas por la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS en el oficio 2024S-VBOG-024758. El contratista tiene pendiente el informe mensual ambiental de abril de 2024 con los respectivos soportes de cumplimiento y formatos aplicables.

** El Contratista de Obra manifiesta que se pondrá en contacto con los profesionales de la Interventoría con el objetivo de subsanar los pendientes.

3. Área Social.

*** Informe Social: Pendiente Mar-2024:**

** la interventoría precisa que se encuentra pendiente el informe correspondiente al mes de marzo, por lo cual solicita al contratista la entrega de la información.

** El Contratista de Obra manifiesta que se pondrá en contacto con los profesionales de la Interventoría con el objetivo de subsanar los pendientes.

4. Temas Adicionales.

*** Informes Mensuales de la Fiducia (Pendiente Ene-2024, feb 2024, marzo 2024):**

** El Contratista de Obra manifiesta que se encuentra adelantando la gestión de solicitud del documento.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informes Ambientales y Sociales	viernes, 17 de mayo de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Informe Mensual Fiducia de Diciembre a mayo 2024	viernes, 17 de mayo de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Ajustes al Diseño de Pavimento	viernes, 17 de mayo de 2024	CONTRATISTA DE OBRA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA Por definir. (Día / Mes / Año)

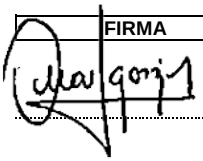
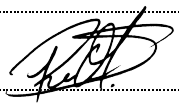
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Javier Garzon	Director de Interventoría	Consorcio Interventores Viales	
Héctor Miguel Mendoza	Residente de Obra	Consorcio Pavimento Pivijay	
Ronald Molinares	Residente de Interventoría	Consorcio Interventores Viales	
Jorge Luis Garizao Cantillo	Apoyo Director Territorial Magdalena	INVIAS - Territorial Magdalena	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

MAYO 2024

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

➢ CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.886.663.801**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2022**
Plazo Final:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO 1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena, en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas

Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San José.

- CONVENIO 1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VÍA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero.
- CONVENIO 1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Aserradero.
- CONVENIO 1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO 1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO 1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO 1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO 1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	12 de mayo del 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9
Modificación 1	27/10/2023	CLÁUSULA PRIMERA: - MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato de Interventoría No. 976 de 2022, en el sentido de trasladar la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000), de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2024 a la vigencia 2023, la cual para todos sus efectos legales quedara así: () "PARÁGRAFO SEGUNDO: Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2022-018954 de fecha 06 de mayo del 2022, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS - del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2402, Subprograma 0600, Proyecto 0012 denominado MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 1222 del 06 de mayo del 2022, así: vigencia 2023: $1.743.000.000 y vigencia 2024: $1.098.663.801"

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Aseguradora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
indemnizaciones laborales					
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

PÓLIZA PARA LA MODIFICACIÓN 1:

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	02/11/2022	31/01/2025
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	02/11/2022	31/01/2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

✔ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos-Bitácoras de Obra)

✔ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✔ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✔ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✔ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✔ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✔ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✔ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✔ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✔ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.
- ✔ Se ha buscado realizar comités con los gestores de la subdirección de sustentabilidad con el fin de dinamizar las aprobaciones de los documentos PAGAS y los informes trimestrales.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

Se precisa que la fecha de finalización del contrato de obra fue el pasado 29 de febrero del 2024, por lo que, desde la fecha de terminación del plazo contractual al corte del 30 de mayo del 2024, el contratista de obra finalizo algunas de las actividades correspondientes a los remates de obra; sin embargo, se precisa que algunos de los pendientes de obra no fueron ejecutados por el contratista de obra, teniendo en cuenta que este manifestó no contar con los recursos económicos necesarios para el desarrollo de estas actividades, por lo que se acordó realizar el descuento de las actividades que no fueron atendidas.

Así mismo, se tiene prevista la reunión de socialización final con la comunidad para el próximo 08 de junio del 2024, con el fin de dar entrega de las obras a la comunidad.

Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

Con corte al 30 de mayo del 2024, se ha evidenciado que el contrato de obra presenta un atraso importante, teniendo en cuenta que en el presente informe se tiene una programación del 92.44% versus una ejecución del 77.30% lo que representa un atraso acumulado del 15.14%. Los atrasos presentados se deben a las siguientes causales:

- En Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K3+330) se presentaron atrasos acumulados desde la fecha de inicio de las actividades constructivas de la obra, las cuales a la fecha no han sido superados en su totalidad. los atrasos generados en este sector fueron generados por la dificultad del ingreso de los materiales a causa del deterioro de las vías de acceso al sector de ejecución de la obra.
- En Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K3+330) se encuentra pendiente la ejecución de las actividades de construcción de bordillos, construcción de accesos a predios, instalación de sellos y material de nivelación de las juntas del pavimento.
- En el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090 se presentan atrasos importantes en la ejecución de las actividades de pavimento hidráulico, teniendo en cuenta que para este sector se debió desarrollar y complementar los estudios y diseños para la definición de la obra a ejecutar, lo cual ha consumido parte importante de la ejecución de la obra y ha conllevado al inicio tardío de las actividades de la estructura del pavimento.
- Finalmente, se precisa que el contratista de obra debe coordinar y garantizar el continuo desarrollo de las obras para el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090, con el fin de recuperar los atrasos presentados y así cumplir con el plazo establecido para le ejecución del contrato de obra MP-LP-004-2023.
- El avance de la obra en el Sector denominado Cabecera municipal comprendido entre el K26+000 al K27+090 corresponde al siguiente:

Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1100,00 m	**96%**
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	1100,00 m3	**96%**
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	651,50 m	**57%**

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

El contrato terminó el pasado 30 de octubre del 2023 y se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio-ambiental, Documentación Técnica.

La Interventoría mediante acta de cierre de glosas del pasado 04 de mayo del 2024, verifico la atención de las NO CONFORMIDADES de los remates de obra y reparaciones de la obra, por lo que se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra.

En cuanto a los pendientes documentales del proceso de liquidación, se precisa que en la reunión de seguimiento del contrato del pasado 17 de mayo del 2024, se presento la totalidad de la documentación técnica pendiente, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría; en cuanto al cierre del área ambiental, se precisa que el contratista presento el documento final, sin embargo, este no contenía la totalidad de la información necesaria para su aprobación. Finalmente, en cuanto al cierre social, se precisa que el documento final de esta área fue remitido al INVIAS para su revisión y aprobación.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

Con corte al 30 de mayo del 2024, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 98.46% versus una ejecución del 85.53% lo que representa un atraso acumulado del 12.93%; Como consecuencia del comportamiento del contratista de obra y el constante incumplimiento de sus obligaciones, la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones ha informado y notificado de manera reiterada a través de diferentes comunicados emitidos al municipio de Salamina y al INVIAS, el estado del crítico contrato.

Se precisa que el durante lo transcurrido del mes de mayo del 2024 el contratista de obra finalizo la totalidad de la construcción del pavimento hidráulico, las estructuras hidráulicas y los bordillos. se evidencia que la actividad de Concreto Ciclópeo (Concreto Clase D f'c = 21 MPa 60% concreto - 40% agregado ciclópeo) para protección de Terraplén se tenía prevista para iniciar el pasado 09 de mayo del 2024, por lo que con corte al presente informe se evidencia claramente un incumplimiento en la implementación del plan de contingencia totalmente imputable al contratista de obra.

La interventoría en cumplimiento de sus funciones ha informado a la entidad contratante al respecto de las problemáticas en la ejecución de la obra, a la fecha el Municipio de Salamina no finalizado y concluido el resultado del proceso sancionatorio que se encuentra vigente, por lo cual, es esencial que

el INVIAS tome acciones de apremio ante el municipio por el incumplimiento de sus obligaciones, ya que la dilatación del proceso sancionatorio ha conllevado a que los posibles perjuicios por los bajos rendimientos de la obra hayan aumentado.

Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

La interventoría continuará realizando seguimiento detallado a la ejecución de las obras y realizando las recomendaciones correspondientes ante el municipio y al INVIAS, hasta la finalización del plazo contrato, la cual se encuentra prevista para el próximo 15 de junio de 2024.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El contrato de obra finalizo el pasado 30 de agosto del 2023 ejecutándose la metafísica programada, por lo que a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, la interventoría ha informado toda la información que el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual y adelantar el proceso de liquidación correspondiente.

En cuanto a los pendientes documentales del proceso de liquidación, se precisa que en la reunión de seguimiento del contrato del pasado 17 de mayo del 2024, se presentó la totalidad de la documentación técnica pendiente, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría; en cuanto al cierre del área ambiental, se precisa que el contratista presento el documento final, sin embargo, este no contenía la totalidad de la información necesaria para su aprobación. Finalmente, en cuanto al cierre social, se precisa que el documento final de esta área fue remitido al INVIAS para su revisión y aprobación.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

Con corte al 30 de mayo del 2024, el Contrato de Obra tiene una programación del 95.84% versus una ejecución del 89.35% lo que representa un atraso acumulado del 6.49%. Ahora bien, El contratista ha venido mantenido los atrasos acumulados de la ejecución de la obra, debido a que en el sector de ejecución de la obra se viene presentado una temporada invernal, lo cual ha afectado la planeación y desarrollo de la obra.

Lo anterior, ha conllevado a que la construcción de las obras adicionales a ejecutar no tenga el rendimiento esperado.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El contrato de obra finalizo el pasado 30 de marzo del 2024 ejecutándose la metafísica programada, por lo que a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, la interventoría ha informado toda la información que el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual y adelantar el proceso de liquidación correspondiente.

PIÑÓN – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sábanas

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 94.05% versus una ejecución del 87.02% lo que representa un atraso acumulado del 7.03%. Si bien el constructor ha aumentado los recursos y se han venido reduciendo los atrasos presentados, aún no se logra igualar las curvas de la programación versus la ejecución, lo que ha ocasionado que la interventoría reitere la recomendación de sanciones ante el municipio y continúa conminando al contratista solicitando el ingreso de mayores recursos logísticos, materiales y personal.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 98.55% versus una ejecución del 95.15%, lo que representa un atraso acumulado del 3.14%. Los atrasos se deben a las constantes interrupciones en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista a lo largo de la ejecución de la obra.

Así mismo, la interventoría ratifica al municipio el inicio del proceso sancionatorio, sin iniciar por los presuntos incumplimientos y los problemas de calidad de la obra, la interventoría se encuentra junto con el constructor buscando las alternativas técnicas más convenientes para las obras construidas que presentan defectos y deben ser corregidos por el contratista.

El pasado 25 de mayo del 2024, se realizó recorrido y mesa de trabajo conjunta entre el contratista de obra, la interventoría, el INVIAS y el contratista de obra, con el fin de acordar compromisos para la realización de ensayos complementarios y el análisis de los mismos, que permitan el recibo a satisfacción de las obras que se encuentran en observación a la fecha.

- **Prediales**

No aplica

- **Sociales**

1. SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

El 20 de mayo de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de NO Objeción al Cierre Social del contrato de obra MS-106-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-031202 emitido en esta misma fecha (20 de mayo de 2024).

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas - Flores de María

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico reiterando el requerimiento de presentación perentoria de Informe Final de la Gestión Social del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no había presentado el Informe Social Final del contrato de obra MP-LP-004-2022 con la totalidad de los soportes requeridos para el cierre social del contrato, conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-273-2024 remitido el pasado 19 de abril de 2024; donde la Interventoría conminó al Contratista a presentar a la mayor brevedad dichos documentos, a fin de no incurrir en mayores incumplimientos y la generación de retraso del cierre social y liquidación del contrato de obra.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondiente a la presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra y todos los soportes requeridos para adelantar el cierre social del contrato, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

El 23 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-353-2024 donde notificó al Contratista de manera formal el Incumplimiento de las Obligaciones Sociales del Contrato de Obra por el Cierre Social Extemporáneo, dado que a la fecha el Contratista no ha presentado el Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra con los soportes de cierre social que han sido solicitados de manera reiterada; por lo cual, se solicitó se adelante el cierre social del contrato de obra y se remitieran los correspondientes soportes en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles contados a partir del recibo de este comunicación, toda vez que ante la no atención de este requerimiento, se procederá a solicitar al municipio el inicio de proceso sancionatorio por el incumplimiento a las obligaciones sociales del contrato de obra.

El 30 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico reiterando el Incumplimiento de las Obligaciones Sociales del Contrato de Obra por el Cierre Social Extemporáneo del contrato de obra; teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha adelantado las actividades sociales requeridas para el cierre social del contrato de obra, conforme a lo solicitado en el comunicado C-T-132-353-2024 del 23 de

mayo de 2024. Por tal razón, se conminó al Contratista a adelantar a la mayor brevedad las socializaciones de cierre con la comunidad y veedores ciudadanos; así como la presentación de los correspondientes documentos de cierre social pendientes a la fecha.

A fecha de corte del presente informe mensual, el Contratista no presentó el Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra, pese al requerimiento reiterado realizado por la Interventoría.

3. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

El 2 de mayo de 2024 el Contratista presenta la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual una vez revisado por la Interventoría recibe concepto de conformidad.

El 3 de mayo de 2024 la Interventoría radica ante la Sub dirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-302-2023 presentando la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual se actualizó ante la prórroga y adición de obras aprobadas en el proyecto. Así mismo, la Interventoría emitió el oficio C-T-132-303-2023 dirigido al Contratista dando concepto de conformidad y aval a la información presentada en la versión 2 del documento PAGA del contrato con sus respectivos soportes y formatos Invias.

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria del Informe de la Gestión Social del mes de abril de 2024 y los documentos sociales pendientes de informes anteriores del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha atendido esta solicitud; por lo cual, la Interventoría igualmente reiteró que ante la no presentación oportuna de los informes solicitados y los correspondientes documentos de soporte del desarrollo de las actividades sociales aprobadas en el PAGA, el Contratista ha mantenido el Incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra.

El 10 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el Informe de la Gestión Social del mes de abril de 2024, el cual fue presentado con los documentos sociales conforme a las actividades sociales aprobadas en el PAGA del contrato de obra.

El 28 de mayo de 2024 el Contratista remitió al Interventoría el oficio CO-021-2024 donde entregó invitación a la reunión mensual con el comité de Veeduría del proyecto programada para el día 30 de mayo de 2024.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

El 4 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los Informes Sociales de los meses de abril a diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024. Una vez revisados los informes sociales remitidos, la Interventoría reiteró al Contratista que, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha evidenciado la realización de reuniones con la Veeduría Ciudadana y/o la entrega de informes del avance de las obras ejecutadas en el contrato durante los meses de ejecución del proyecto.

El 7 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-310-2024 donde notificó el incumplimiento de la entrega de la Resolución de Inscripción de la Veeduría Ciudadana creadas para el control y seguimiento social del contrato de obra, que fue requerido en el oficio C-T-132-275-2024 de fecha 19 de abril de 2024; por lo cual, se reiteró la solicitud de su presentación.

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los Informes de la Gestión Social de los meses marzo y abril de 2024 del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-247-2024 remitido el pasado 10 de abril de 2024, donde la Interventoría notificó al Contratista el incumplimiento de las obligaciones sociales del Contrato de Obra teniendo en cuenta que los informes se están presentado por fuera del plazo establecido en el Manual de Interventoría y sin los soportes requeridos.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondientes a los informes sociales de marzo y abril de 2024 y la Resolución de inscripción de la Veeduría ciudadana, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

El 16 de mayo de 2024 la Subdirección de Sostenibilidad emite los comunicados 2024S-VBOG-030250 y 2024S-VBOG-030266 donde emite respuesta a los Informes Trimestrales # 1 y 2 correspondiente a los periodos entre el 17 de abril y el 16 de julio de 2023 y 17 de julio al 16 de octubre de 2023 del contrato de obra, precisando que los mismos fueron presentados extemporáneamente y solicitando el envío de la información del periodo más actualizado para el seguimiento y supervisión de la gestión social del proyecto.

El 18 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-343-2024 donde hace Reiteración del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes sociales y faltantes documentales correspondientes a los soportes de la realización de las actividades establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra.

El 21 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-031398 donde se emite No Objeción al Informe Trimestral No. 3 correspondiente al periodo del 17 de octubre de 2023 y el 16 de enero de 2024.

El 24 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde notificó el incumplimiento al compromiso de entrega de los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024, establecido por el Contratista para el 23 de mayo de 2024 en el comité de obra realizado el pasado 15 de mayo de 2024; con lo cual, se ratifica el Incumplimiento del Contratista a las obligaciones sociales del contrato de obra; lo cual conllevó a la Interventoría a presentar ante el municipio de Salamina mediante el oficio C-T-132-357-2024, la solicitud de inicio de proceso sancionatorio por incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra relacionadas a la entrega de documentos de manera oportuna conforme a lo establecido en el Manual de Interventoría.

El 30 de mayo de 2024 la Interventoría remitió nuevamente correo electrónico al Contratista con copia al municipio de Salamina donde se reitera la notificación de Incumplimiento del compromiso social de comité de obra del 15 de mayo de 2024 y Obligaciones Sociales del contrato de obra MS-093-2022 por parte del Contratista, conminando al CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO a dar atención inmediata a estos requerimientos, con el fin de evitar mayores incumplimientos y la generación de reportes de no conformidad por parte de la Subdirección de Sostenibilidad el Instituto.

A corte del presente informe mensual, el Contratista no presentó los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 pese al requerimiento reiterado realizado por la Interventoría.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El 18 de abril de 2024 se recibió de la Subdirección de Sostenibilidad comunicado de NO Objeción al Cierre Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022 mediante Radicado 2024S-VBOG-021802 emitido el 16 de abril de 2024.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

El 3 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-026816 dando respuesta a la presentación del documento PAGA del contrato de obra.

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los Informes de la Gestión Social de los meses marzo y abril de 2024 del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes con la totalidad de los soportes requeridos para la remisión a la Subdirección de Sostenibilidad. Por lo cual, la Interventoría igualmente reiteró que, ante la no presentación oportuna de los informes solicitados y los correspondientes documentos de soporte del desarrollo de las actividades sociales aprobadas en el PAGA, el Contratista ha mantenido el Incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondientes a los informes sociales de marzo y abril de 2024, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

El 16 de mayo de 2024 se recibe del comunicado 2024S-VBOG-030119 remitido por la Subdirección de Sostenibilidad donde emite concepto No Objeción al Informe Trimestral # 3 correspondiente al periodo entre el 20 de octubre de 2023 y el 19 de enero de 2024.

El 18 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-345-2024 donde hace Reiteración del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes sociales y faltantes documentales correspondientes a los soportes de la realización de las actividades establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra.

El 23 de mayo de 2024 la Interventoría radicó ante el municipio de Chibolo el oficio C-T-132-354-2024 donde presentó la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio al Contratista por Incumplimiento de Obligaciones Sociales, teniendo en cuenta que, a esta fecha, el Contratista no presento los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 con la totalidad de los soportes de cumplimiento de las actividades sociales establecidos en el documento PAGA aprobado en el contrato de obra.

El 24 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría mediante el oficio ARCA-CHIB-011-2024 la subsanación del informe social del mes de febrero de 2024 presentando los soportes pendientes que fueron solicitados por la Interventoría en las observaciones emitidas a este informe.

De igual manera en esta misma fecha (24 de mayo de 2024) el Contratista remitió el oficio ARCA-CHIB-012-2024 donde se presentó el informe del mes de marzo de 2024; el cual, una vez revisado la Interventoría emitió concepto de conformidad.

Así mismo, reiteró al Contratista que sigue pendiente la presentación del informe social del mes de abril de 2024, pese a lo indicado en el comunicado C-T-132-245-2024 donde se recordó al Contratista "que los informes mensuales deben presentarse en los cinco (5) primeros días del mes siguiente al corte reportado, como lo establece el Manual de Interventoría", por lo que se requirió la presentación de este informe de inmediato.

A corte del presente informe mensual, el Contratista no presentó el informe social del mes de abril de 2024 pese al requerimiento reiterado realizado por la Interventoría.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde solicitó la presentación de los documentos requeridos para el Cierre Social de contrato de obra, teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato de obra fue el 30 de marzo de 2024 y que a la fecha no se había adelantado la reunión de socialización de cierre, la Interventoría solicitó la presentación de estos documentos atendiendo los lineamientos de acuerdo a los lineamientos remitidos previamente mediante correo electrónico del 10 de octubre de 2023 y a lo indicado en el oficio C-T-132-276-2024 del 19 de abril de 2024, a fin de adelantar una revisión preliminar de los documentos requeridos para el cierre social del contrato de obra.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondiente a la presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra y todos los soportes requeridos para adelantar el cierre social del contrato, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria. Para poder adelantar el cierre social, durante el comité de obra, se acordó realizar la reunión de socialización de cierre del contrato con la comunidad el 25 de mayo de 2024.

El 16 de mayo de 2024 se recibe del comunicado 2024S-VBOG-030053 remitido por la Subdirección de Sostenibilidad donde emite concepto No Objeción al Informe Trimestral # 3 correspondiente al periodo entre el 13 de septiembre y el 12 de diciembre de 2023.

El 23 de mayo de 2024 la Interventoría recibe del Contratista la invitación a la reunión de socialización de cierre del contrato con la comunidad programada para el día 25 de mayo de 2024.

El 25 de mayo de 2024 el Contratista realizó la reunión de socialización de cierre del contrato con representantes de la comunidad conforme al

compromiso establecido en el comité de obra realizado el 15 de mayo de 2024.

A corte del presente informe mensual, el Contratista no ha presentado el Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra, pese al requerimiento realizado por la Interventoría mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2024 donde se reiteró la solicitud de presentación de este informe con el fin de adelantar en el menor tiempo posible el cierre social del contrato de obra.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

El 3 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-026817 dando respuesta a la presentación del documento PAGA del contrato de obra.

El 6 de mayo de 2024 el Contratista presenta el informe de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra durante el mes de abril de 2024, el cual una vez revisado por la Interventoría recibió conformidad.

El 22 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-032013 donde se emite No Objeción al Informe Trimestral No. 3 correspondiente al periodo del 23 de noviembre de 2023 al 22 de febrero de 2024.

Durante el mes de mayo de 2024 el Contratista dio continuidad a las actividades sociales establecidas y aprobadas en el PAGA del contrato de obra; sin presentar novedades relacionadas a PQRS.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

El 4 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los informes sociales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y de enero y febrero de 2024. Una vez revisados los informes sociales emitidos en el correo precedente, la Interventoría reiteró al Contratista, que teniendo en cuenta que a la fecha no se ha evidenciado la realización de reuniones con la Veeduría Ciudadana y/o la entrega de informes del avance de las obras ejecutadas en el contrato durante los meses de ejecución del proyecto; el Contratista debe adelantar de manera perentoria las acciones pertinentes establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra, para asegurar la participación comunitaria en la ejecución del proyecto.

El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria de los Informes de la Gestión Social de los meses marzo y abril de 2024 del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes conforme a lo indicado en el oficio C-T-132-

246-2024 remitido el pasado 9 de abril de 2024, donde la Interventoría notificó al Contratista el incumplimiento de las obligaciones sociales del Contrato de Obra teniendo en cuenta que los informes se están presentado por fuera del plazo establecido en el Manual de Interventoría y sin los soportes requeridos.

El 15 de mayo de 2024 durante el Comité de obra la Interventoría reiteró al Contratista los pendientes sociales a la fecha, correspondientes a los informes sociales de marzo y abril de 2024, requiriendo que se haga entrega de los mismos de manera perentoria.

El 18 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-344-2024 donde hace Reiteración del Incumplimiento Social por presentación extemporánea de Informes sociales y faltantes documentales correspondientes a los soportes de la realización de las actividades establecidas en el PAGA aprobado en el contrato de obra.

El 19 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024; los cuales, una vez revisados por la Interventoría, se solicitó al Contratista registrar en dichos informes las razones expresadas por los veedores ciudadanas que han generado la no asistencia a las reuniones convocadas por el contratista, lo cual hizo necesario el envío del informe de avance de las obras por escrito a estos representantes de la comunidad.

El 23 de mayo de 2024 se recibe de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2024S-VBOG-032406 donde se emite No Objeción al Informe Trimestral No. 3 correspondiente al periodo del 25 de noviembre de 2023 al 24 de febrero de 2024.

El 25 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico los informes sociales de los meses de marzo y abril de 2024 corregidos, atendiendo las observaciones emitidas por la Interventoría.

- **Ambientales**

1. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

-El contrato de obra culminó contractualmente el pasado 29 de febrero, sin embargo, el contratista todavía tiene soportes documentales pendientes, por lo cual se emite oficio C-T-132-304-2024 del 04 de mayo de 2024, en la que se hace la Solicitud de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el cierre y liquidación ambiental.

-La Interventoría en comité de obra realizado el 15 de mayo del presente año, entre las partes reitero al contratista los pendientes ambientales para el cierre de obra, entre los cuales se encuentra la limpieza de los residuos sobrantes de obra y de materiales de construcción dejados en el tramo intervenido. También se reiteró la solicitud de las certificaciones de paz y salvo del proveedor de materiales, en la cual se aclara que, hasta tanto, no se subsanasen estos temas la Interventoría no emitirá la Certificación de no pasivos ni pendientes ambientales.

-La Interventoría remite oficio C-T-132-347-2024 del 20 de mayo de 2024 en el que se atiende y da respuesta a las observaciones emitidas en oficio VBOG-025223 del 2024-04-25 por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

-Mediante oficio C-T-132-350-2024 del 23 de mayo del presente año, se reitera la Solicitud de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el cierre y liquidación ambiental del proyecto.

-El contratista continúa sin atender las observaciones ambientales, por lo cual se emite oficio C-T-132-365-2024 del 29 de mayo de 2024 por incumplimiento a los compromisos adquiridos para el cierre ambiental y liquidación del proyecto.

-El contratista el 31 de mayo se pronuncia sobre los temas pendientes, informando que está gestionando los certificados y la limpieza del tramo intervenido, comprometiéndose en entregar todo para la primera semana de junio.

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

-El contratista cuenta con un tramo adicional a intervenir por lo cual remitió el pasado 30 de abril el PAGA versión 2 actualizado con la información del tramo que se adicionó al contrato de obra, sin embargo, la Interventoría evidencia en los formatos ambientales INVIAS algunas observaciones mínimas que requieren ajuste, por lo cual informa al contratista mediante correo electrónico el 02 de mayo de 2024

La Interventoría mediante oficio C-T-132-303-2023 del 03 de mayo de 2024, aprueba la versión N° 2 del PAGA y remite a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante oficio C-T-132-302-2023 del 03 de mayo del presente año, informando la Radicación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Actualizado – PAGA V2.

-La Interventoría en comité de obra el 15 de mayo reitera al contratista los pendientes ambientales sobre la entrega del soporte de la cantera cerro peaje requerido en las observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad y también la remisión del informe mensual correspondiente al mes de abril. De igual manera se recuerda al contratista en el comité que debe atender las observaciones ambientales de obra y remitir un reporte o informe de las medidas de manejo ambiental tomadas.

- La Interventoría remite el 17 de mayo oficio C-T-132-336-2024 en el que se solicita el cumplimiento de compromisos ambientales y el documento requerido por la Subdirección de Sostenibilidad del Invias en el oficio 2024S-VBOG-024758 del 25/04/2024.

-El contratista remite el 17 de mayo mediante oficio CO-019-2024 el informe ambiental de abril para su revisión y aprobación.

-El 23 de mayo de 2024 el contratista recibe el soporte del proveedor que había solicitado la Subdirección de Sostenibilidad del INVAS y lo remite a la interventoría mediante oficio CO-020-2024 para su revisión y remisión a la entidad.

-La Interventoría remite mediante oficio C-T-132-363-2024 del 28 de mayo de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS la atención a las observaciones emitidas en el radicado N° 2024S-VBOG-024758 del 25/04/2024.

3. SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

-La obra ya culminó, sin embargo, el contratista tiene pendiente información del proyecto para el cierre, por lo cual se emitió oficio C-T-132-298-2024 del 02 de mayo del presente año, en el que se hizo Reiteración No. 2 - Requerimientos para el cierre y liquidación ambiental a la terminación del contrato de obra, sin que a la fecha halla remitido la información requerida.

-En comité de obra realizado el 15 de mayo del presente año se reiteró al contratista los pendientes ambientales para fijar fechas de compromiso de entrega, de lo contrario se solicitará nuevamente al municipio de Salamina la Solicitud de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones ambientales de obra.

-El 16 de mayo del presente año se remite oficio C-T-132-321-2024 en el que se hace la Reiteración de pendientes en Informes y faltantes documentales para el cierre ambiental (soportes).

-El 23 de mayo vía telefónica el profesional ambiental encargado por el contratista para dar cierre a la obra y atender los requerimientos de la Interventoría, se comunica con el área ambiental para acordar una reunión en la que puedan revisar los pendientes y subsanar estos.

-El 28 de mayo de 2024 se realiza una reunión virtual entre los profesionales ambientales de ambas partes, donde se trataron los temas referentes a las observaciones remitidas, y se explico al profesional del contratista cuales y donde se requerían realizar ajustes y que soportes faltaban para poder dar cierre ambiental al contrato de obra.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

-La Interventoría reitera que a la fecha no se ha atendido las observaciones realizadas el pasado 23 de abril a los informes mensuales presentados, por lo tanto, nuevamente se remite oficio C-T-132-306-2024 del 06 de mayo reiterando al contratista los requerimientos de los informes mensuales y adjuntando a este el oficio 024S-VBOG-024748 del 26 de abril por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS donde se hacen requerimientos de información faltante.

-El 06 de mayo la interventoría remite el oficio C-T-132-306-2024 en el que se hace la Atención a las observaciones presentadas en el radicado N° 2024S-VBOG-024748 del 25-04-2024.

-El contratista remite el 07 de mayo de 2024 los informes ajustados para revisión de la interventoría a fin de dar atención a los requerimientos de la Interventoría y de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

-En el comité de obra realizado el 15 de mayo la interventoría solicita al contratista la atención de los pendientes ambientales, tanto de obra como documentales solicitando la entrega de los informes mensuales de noviembre y diciembre de 2023 y los informes de enero a abril de 2024.

-La Interventoría mediante oficio C-T-132-337-2024 del 17 de mayo de 2024 reitera al contratista los pendientes ambientales a la fecha, incluyendo la subsanación de las observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad en oficio 2024S-VBOG-024755, por medio de whatsapp el contratista aclara que no tiene clara las observaciones por lo cual, la Interventoría solicito una reunión con el gestor ambiental del INVIAS para aclarar algunas inquietudes o dudas sobre las observaciones emitidas en el oficio.

-El 21 de mayo de 2024 se realiza reunión con el Gestor Ambiental del INVIAS en el que se aclaran las observaciones emitidas al PAGA de la obra Salamina – Julepe y se consultan otros temas adicionales referentes a los informes trimestrales, para remitir a la mayor brevedad la atención de estos. Conforme a lo anterior el 22 de mayo se le comunica a la profesional ambiental del contratista la aclaración de las inquietudes para que se realice los respectivos ajustes.

-El contratista remite el 25 de mayo un correo electrónico con los informes de abril a diciembre de 2023; enero y febrero de 2024.

-La Interventoría mediante oficio C-T-132-360-2024 del 28 de mayo reitera al contratista la solicitud de atender las observaciones remitidas al PAGA por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

-La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emite oficio 2024S-VBOG-025236 del 26 de abril de 2024 en el que no aprueba el Balance Ambiental de terminación del contrato de obra, hasta tanto no se adjunte la documentación faltante.

-La Interventoría en comité de obra el 15 de mayo reitero el requerimiento de los soportes solicitados por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS para el cierre ambiental.

-El 28 de mayo de 2024 la Interventoría realiza reunión virtual con el profesional ambiental del contratista en el que se reitera y aclara las observaciones del INVIAS para el cierre ambiental, quedando como compromiso remitir la siguiente semana los soportes correspondientes a la gestión ante la Autoridad Ambiental – CORPAMAG.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

-El contratista a la fecha no ha atendido las observaciones, por lo cual se remite el 04 de mayo oficio C-T-132-305-2024 con copia a planeación municipal entidad contratante, también se requirió la atención de las observaciones y obra sobre la recolección y limpieza de los tramos intervenidos.

-La Interventoría remite oficio C-T-132-341-2024 el 17 de mayo en el que se reitera al contratista los incumplimientos ambientales por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes), dicho oficio se remite con copia al municipio contratante.

-El contratista el 20 de mayo de 2024 remite oficio ARCA-CHIB-010-2024 en el que dan atención a las observaciones de los informes presentados en 2023 y en oficio ARCA-CHIB-009-2024, remiten el Informe ambiental mensual de febrero 2024.

-La Interventoría remite al correo del área ambiental el 30 de mayo, el informe mensual de seguimiento correspondiente al mes de enero de 2024, teniendo en cuenta que se había remitido solo el correspondiente a febrero de 2024.

-La interventoría se remite oficio C-T-132-367-2024 del 30 de mayo de 2024, en el que se solicita los informes Ambientales mensuales Marzo y Abril 2024 y reiteración de cumplimiento de compromisos ambientales en obra.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

-La obra ya culminó, sin embargo, en visita de inspección ambiental el 16 de mayo se evidencia que el contratista está realizando algunos acabados y remates de obra, por lo cual se solicita que con el personal que resta en obra se realicen las labores de recolección de residuos de material sobrante y la limpieza de esta. Además, está pendiente remitir los soportes faltantes para el cierre ambiental.

-Se envía oficio C-T-132-342-2024 del 18 de mayo de 2024 al contratista referente a la documentación requerida para el cierre ambiental de la obra y la atención de la limpieza del tramo intervenido para su recibido. Conforme a lo anterior, el profesional ambiental del contratista se comunica con el área ambiental el 23 de mayo vía telefónica para acordar una reunión entre las partes.

-Se programa reunión virtual para el 27 de mayo de 2024, en la cual se revisa la documentación remitida por el contratista, de manera que se aclaren cuáles son los ajustes que se requieren en la documentación remitida y los soportes faltantes para el cierre ambiental.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

-La Interventoría solicita la entrega de los informes mensuales pendientes de marzo y abril, que a la fecha no han sido remitidos e igualmente la documentación legal del proveedor, cuyo requerimiento se reiteró en el oficio C-T-132-290-2024 del 27 de abril del presente año y que sigue sin ser atendidos.

-La Interventoría reitera en comité de obra el 15 de mayo la gravedad de que el contratista no remita la documentación legal del proveedor (es) de material pétreo, ya que esto da a entender que es de procedencia ilegal, por lo tanto, se requiere nuevamente y se informa que el siguiente oficio será con solicitud sancionatoria al municipio por la no atención reiterada a este requerimiento ambiental. De igual manera se informa que a la fecha no se ha remitido los informes mensuales de marzo y abril de 2024.

-La interventoría en visita de campo el 17 de mayo evidencia en obra algunos puntos con residuos de concreto y de mezclas. Por lo cual se solicita retirar las losas en concreto de las demoliciones y los sobrantes de materiales en los tramos intervenidos.

-La Interventoría remite el 18 de mayo de 2024 oficio C-T-132-346-2024 al municipio del Piñon en el que se hace la Solicitud de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones en la entrega de la información correspondiente a la gestión ambientales de obra. De igual manera se informa que a la fecha no se ha remitido los informes mensuales de marzo y abril de 2024.

-La Interventoría remite el 24 de mayo a la Subdirección de Sostenibilidad el oficio C-T-132-358-2024 con el trimestral ambiental N° 1 del Contrato de Obra.

-La Interventoría mediante oficio C-T-132-351-2024 del 23 de mayo de 2024 Rei Incumplimiento ambiental por presentación extemporánea de Informes y faltantes documentales (soportes)

-La Interventoría emite oficio C-T-132-368-2024 del 30 de mayo de 2024, en el cual se reitera la Solicitud de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones ambientales de obra.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

-La interventoría mediante comunicado C-T-132-311-2024 del 07 de mayo, reitera al contratista las Observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS al informe trimestral N°1 y reiteración de documentación ambiental pendiente a la fecha.

-En comité de obra que se realizó el 15 de mayo solicito la atención de observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS y la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental de enero a abril de 2024 pendientes a la fecha, al igual que el reporte o informe de la atención de las observaciones ambientales realizadas a la obra. Este mismo día el contratista en atención al oficio de la SS INVIAS remite la información solicitada para revisión de la Interventoría.

-La interventoría aviso al contratista para realizar una reunión presencial el 16 de abril de 2024. También se informó al profesional ambiental una semana antes sobre la visita programada a la obra el 19 de abril donde se realizará inspección ambiental. A la fecha el contratista no ha remitido la atención a las observaciones de los informes ambientales.

-El 17 de mayo se envía correo electrónico a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS con oficio de respuesta C-T-132-322-2024 del 16 de mayo, atendiendo las observaciones emitidas en oficio 2024S-VBOG-023877 del 23-04-2024.

-El 18 de mayo del presente año se remite oficio C-T-132-339-2024 al contratista en el que se reiteran los pendientes ambientales referentes a los informes mensuales.

-La Interventoría remite oficio C-T-132-366-2024 del 29 de mayo del 2024 en el que se hace la Reiteración de incumplimientos ambientales y compromisos adquiridos.

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✔ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	EN CIERRE		
Pivijay	MP-LP-005-2022	77	26-abr-24	2-may-24
		78	3-may-24	9-may-24
		79	10-may-24	16-may-24
		80	17-may-24	23-may-24
		81	24-may-24	30-may-24
Salamina	MS-093-2022	77	26-abr-24	2-may-24
		78	3-may-24	9-may-24
		79	10-may-24	16-may-24
		80	17-may-24	23-may-24
		81	24-may-24	30-may-24
Chibolo	LP 003 DE 2022	75	26-abr-24	2-may-24
		76	3-may-24	9-may-24
		77	10-may-24	16-may-24
		78	17-may-24	23-may-24
		79	24-may-24	30-may-24
Remolino	2022-05-27-001	EN CIERRE		
Piñón	MP-CO-007-2022	74	26-abr-24	2-may-24
		75	3-may-24	9-may-24
		76	10-may-24	16-may-24
		77	17-may-24	23-may-24
		78	24-may-24	30-may-24
Sitio Nuevo	LP-007-2022	70	26-abr-24	2-may-24
		71	3-may-24	9-may-24
		72	10-may-24	16-may-24
		73	17-may-24	23-may-24
		74	24-may-24	30-may-24
ZAPAYAN	LP-MZ-001-2022	EN LIQUIDACIÓN		
GUAIMARO	MS-106-2022	EN LIQUIDACIÓN		

- ✔ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✔ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✔ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✔ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✔ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✔ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.
- ✔ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 18.**
- ✔ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✔ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

A pesar que varios contratos de obra como se informó en el presente informe presentan atrasos en la ejecución de las obras, en la mayoría se podría esperar que la ejecución se termine dentro de los plazos contractuales y/o las prórrogas, de requerirse, estarán dentro del plazo y recursos actuales de la interventoría, por lo que no generaría mayores costos para los municipios y/o el INVIAS.

Diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

Así mismo, coadyuvar a la interventoría en conminar a los municipios que no han resuelto las recomendaciones de sanciones realizadas por la interventoría a diferentes contratistas de obra a causa de su incumplimiento en aspectos documentales, ejecución de obra, calidad, actividades ambientales y sociales, entre otras.



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

MAYO 2024

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSQ 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																														
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 6	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 7	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 8	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																														
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 MAY 2024 AL 31 MAY 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No.: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022)

CONTRATISTA: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CCF DEL MAGDALENA, CAFAM, COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																												% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR JAVIER GARZON DIAZ	79296441	DIRECTOR	$ 8.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 8.160.000	$ 568.000	V	SANITAS S.A.	7924681572	$ 326.400	COLPENSIONES	7924681572	$ 1.387.200	$ 326.400			
2	JEFREY SEBASTIAN MELO	1018457875	RESIDENTE	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 6.000.000	$ 417.600	V	FAMISANAR	7924681572	$ 240.000	PROTECCION	7924681572	$ 1.020.000	$ 240.000			
3	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 3.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																46%	CONSORCIO INT V	$ 1.680.000	$ 117.000	V	CAJACOPI EPS	7924681572	$ 67.200	PORVENIR	7924681572	$ 268.800	$ 67.200			
4	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CGR S.A.S	$ 3.600.000	$ 250.600	V	NUEVA EPS	7924715027	$ 144.000	PROTECCION	7924715027	$ 576.000	$ 144.000			
5	RONALD O. MOLINARES	74377185	AUXILIAR	$ 3.456.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	7924681572	$ 160.000	PORVENIR	7924681572	$ 640.000	$ 160.000			
6	DORIS YESENIA GARZÓN S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 3.600.000	X	X	X	X	X										X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	50%	CGR S.A.S	$ 4.000.000	$ 278.400	V	SANITAS S.A.	7924715027	$ 160.000	PORVENIR	7924715027	$ 640.000	$ 160.000			
7	INNA KHMELEVSKAIA	244814	PROF CALIDAD	$ 2.100.000	X	X	X	X	X										X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	50%	CGR S.A.S	$ 9.900.000	$ 52.200	I	SANITAS S.A.	7924715027	$ 399.600	COLPENSIONES	7924715027	$ 1.698.400	$ 399.600			
8	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2.700.000	X	X	X	X	X										X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$ 2.700.000	$ 188.000	V	SANITAS S.A.	7924681572	$ 108.000	PROTECCION	7924681572	$ 432.000	$ 108.000			
9	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSP SISO	$ 2.640.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 2.640.000	$ 183.800	V	NUEVA EPS	7924681572	$ 105.600	PORVENIR	7924681572	$ 422.400	$ 105.600			
10	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1.380.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 1.380.000	$ 7.300	I	FAMISANAR	7924681572	$ 55.200	COLFONDOS	7924681572	$ 220.800	$ 55.200			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 37.092.000																																						

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/05/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: 01 MAY 2024 AL 31 MAY 2024

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022)

CONTRATISTA: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45.000.000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.443.000.000	
2023	1384923	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 30.000.000	
		C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 270.000.000	
2024	219524	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.098.663.801	
				TOTAL		$ 2.886.663.801	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.886.663.801

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15.807.180	$ 3.003.364	**$ 18.810.544**				977822 de 01/09/2022	$ 26.189.456	$ 2.867.853.257	46835 de 11/05/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22.007.946	$ 4.181.510	**$ 26.189.456**				977822 de 01/09/2022	$ -	$ 2.841.663.801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25.378.154	$ 4.821.849	**$ 30.200.003**				315823 de 27/03/2023	$ 1.412.799.997	$ 2.811.463.798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54.176.440	$ 10.293.524	**$ 64.469.964**				315823 de 27/03/2023	$ 1.348.330.033	$ 2.746.993.834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67.503.740	$ 12.825.711	**$ 80.329.451**				315823 de 27/03/2023	$ 1.268.000.582	$ 2.666.664.383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88.426.500	$ 16.801.035	**$ 105.227.535**				315823 de 27/03/2023	$ 1.162.773.047	$ 2.561.436.848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102.377.240	$ 19.451.676	**$ 121.828.916**				315823 de 27/03/2023	$ 1.040.944.131	$ 2.439.607.932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116.240.320	$ 22.085.661	**$ 138.325.981**				315823 de 27/03/2023	$ 902.618.150	$ 2.301.281.951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117.823.580	$ 22.386.480	**$ 140.210.060**				315823 de 27/03/2023	$ 762.408.090	$ 2.161.071.891		
9	**01 Jul 2023 - 31 Jul 2023**	$ 125.739.000	$ 23.890.410	**$ 149.629.410**				315823 de 27/03/2023	$ 612.778.680	$ 2.011.442.481		
10	**01 Ago 2023 - 31 Ago 2023**	$ 122.742.060	$ 23.320.991	**$ 146.063.051**				315823 de 27/03/2023	$ 466.715.629	$ 1.865.379.430		
11	**01 Sep 2023 - 30 Sep 2023**	$ 130.178.420	$ 24.733.900	**$ 154.912.320**				315823 de 27/03/2023	$ 311.803.309	$ 1.710.467.110		
12	**01 Oct 2023 - 31 Oct 2023**	$ 151.118.980	$ 28.712.606	**$ 179.831.586**				315823 de 27/03/2023	$ 131.971.723	$ 1.530.635.524		
13	**01 Nov 2023 - 30 Nov 2023**	$ 110.900.608	$ 21.071.115	**$ 131.971.723**				315823 de 27/03/2023	$ -	$ 1.398.663.801		Se agota RP 315823
		$ 61.059.488	$ 11.601.303	**$ 72.660.791**				1384923 de 15/12/2023	$ 227.339.209	$ 1.326.003.010		
14	**01 Dic 2023 - 31 Dic 2023**	$ 169.032.336	$ 32.116.144	**$ 201.148.480**				1384923 de 15/12/2023	$ 26.190.729	$ 1.124.854.530		
15	**01 Ene 2024 - 31 Ene 2024**	$ 11.004.508	$ 2.090.857	**$ 13.095.365**				1384923 de 15/12/2023	$ 13.095.365	$ 1.111.759.166		
		$ 161.494.244	$ 30.683.906	**$ 192.178.150**				219524 de 15/03/2024	$ 906.485.651	$ 919.581.015		
16	**01 Feb 2024 - 29 Feb 2024**	$ 11.004.508	$ 2.090.857	**$ 13.095.365**				1384923 de 15/12/2023	$ -	$ 906.485.651		Se agota RP 1384923
		$ 140.236.532	$ 26.644.941	**$ 166.881.473**				219524 de 15/03/2024	$ 739.604.177	$ 739.604.177		
17	**01 Mar 2024 - 31 Mar 2024**	$ 142.668.096	$ 27.106.938	**$ 169.775.034**				219524 de 15/03/2024	$ 569.829.143	$ 569.829.143		
18	**01 Abr 2024 - 30 Abr 2024**	$ 127.162.416	$ 24.160.859	**$ 151.323.275**				219524 de 15/03/2024	$ 418.505.868	$ 418.505.868		
	TOTALES	**$ 2.074.082.296**	**$ 394.075.637**	**$ 2.468.157.933**					**$ 418.505.868**	**$ 418.505.868**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 2.074.082.296	$ 394.075.637	$ 2.468.157.933
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.074.082.296	$ 394.075.637	$ 2.468.157.933

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER QUIROZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: MAYO (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31de Julio de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.886.663.801,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.886.663.801,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288.866.300,1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577.332.760,2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577.332.760,2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865.999.140,3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

MODIFICACION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288.866.300,1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577.332.760,2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577.332.760,2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865.999.140,3	31	7	24	31	7	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	MAYO

(Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma

Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

MAYO - 2024

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	MEPI-MNL-IN-9-FR-2 1 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☒

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 19
(La numeración se debe llenar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: PIVIJAY 1: MP-LP-004-2022; PIVIJAY 2: MP-LP-005-2022; SALAMINA 1: MS-106-2022; SALAMINA 2: MS-093-2022; ZAPAYÁN: LP-ACOL-001-2022; CHIBOLO: LP-003-2022; REMOLINO: 2022-05-27-001; EL PIÑON: MP-CO-007-2022; SITIONUEVO: LP-007-2022

CONTRATISTA: Municipios de CHIBOLO, EL PIÑON, PIVIJAY, REMOLINO, SALAMINA, SITIONUEVO, ZAPAYÁN

PLAZO INICIAL: 21 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.886.663.801,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.886.663.801,00

PLAZO ACUMULADO: 21 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA			ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.__ de fecha _____		2022				2023																								2024						TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																											
		PERSONAL PROFESIONAL																																											
1	1	Director de interventoría	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000					0,40	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	18,40	$ 134.640.000
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000					0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	18,50	$ 99.500.000
3	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00		0,00		11,30	$ 61.500.000
	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00																																						0,00		0,00		4,14	$ 23.500.000
4	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		15,00	$ 75.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,00		0,00		4,00	$ 23.000.000
5	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	0,46	$ 1.656.000	0,46	$ 3.456.000	14,75	$ 48.102.000
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000						$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.600.000	14,93	$ 48.990.000
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		14,00	$ 42.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.456.000	1,00	$ 3.456.000	12,46	$ 41.556.000
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 73.000.000																																							
7	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,50	$ 3.600.000	6,13	$ 40.656.000
8	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00			
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00			$ -						$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,50	$ -	27.000.000	
10	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -	0,24	$ 1.440.000	0,24	$ 1.440.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00			
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,22	$ 1.320.000	0,22	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,90	$ 5.400.000		
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00			$ -						$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,22	$ 1.320.000	0,22	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,75	$ 4.500.000		
13	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00		8,00	$ 28.000.000						$ -	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,50	$ 2.100.000	0,50	$ 2.100.000	7,31	$ 28.000.000
14	1	Profesional Social	$ -			$ -	$ 4.500.000					$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	7,19	$ 35.352.000
		PERSONAL TECNICO																																											
15	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	11,63	$ 33.066.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																											
16	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000						$ -	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	16,00	$ 22.310.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 774.400.000**					**$ 5.220.000**	**$ 17.350.000**	**$ 24.190.000**	**$ 35.240.000**	**$ 41.800.000**	**$ 39.640.000**	**$ 44.040.000**	**$ 40.800.000**	**$ 40.800.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 39.600.000**	**$ 35.292.000**	**$ 37.092.000**	**$ 676.982.000**	
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**					**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**	**2,36**		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1.827.584.000**					**$ 12.214.800**	**$ 40.946.000**	**$ 57.088.400**	**$ 83.166.400**	**$ 98.648.000**	**$ 93.550.400**	**$ 103.934.400**	**$ 96.288.000**	**$ 96.288.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 93.456.000**	**$ 83.289.120**	**$ 87.537.120**	**$ 1.597.677.520**	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022				2023																								2024						TOTAL	
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		ABRIL			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																											
		VIATICOS																																											
17	1	Director y Especialistas	$ 150.000,00	Día	100,00	$ 15.000.000,00	$ 180.000		47,01	$ 7.921.800		$ -		$ -	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	0,00		0,00		27,00	$ 4.320.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																											
18	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	20,50	$ 102.500.000,00	$ 6.000.000		20,50	$ 111.500.000	0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	18,50	$ 99.500.000
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	15,50	$ 77.500.000,00	$ 6.000.000		16,50	$ 91.500.000		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	14,50	$ 79.500.000
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes			$ 6.000.000		9,00	$ 52.000.000																															1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	9,00	$ 52.000.000
	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		17,00	$ 12.220.000		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	15,00	$ 10.660.000
	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		17,00	$ 12.220.000		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	15,00	$ 10.660.000
	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		14,93	$ 10.814.500		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	14,93	$ 10.814.500
	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00	$ 780.000		12,80	$ 9.230.000		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	12,80	$ 9.230.000
19	1	Motociclistas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	16,00	$ 10.400.000,00	$ 780.000		9,50	$ 6.695.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	0,00		0,00		9,50	$ 6.695.000
20	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00	$ 7.200.000		15,40	$ 102.000.000		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	14,40	$ 94.800.000
	1	Trabajo de topografía (incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,00	$ 72.000.000,00	$ 7.200.000		12,90	$ 84.600.000		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	11,90	$ 77.400.000
21	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	104,00	$ 52.000.000,00	$ 600.000		203,38	$ 109.822.000		$ -		$ -	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	6,00	$ 3.000.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	5,00	$ 2.500.000	12,75	$ 7.650.000	12,75	$ 5.688.000	202,20	$ 109.114.000
22	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 24.000.000,00	$ 1.200.000		20,50	$ 22.300.000	0,50	$ 500.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	15,50	$ 19.900.000
		OTROS COSTOS																																												
23	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	8,00	$ 12.000.000,00	$ 1.800.000		4,27	$ 7.140.000	0,29	$ 435.000	0,36	$ 540.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,40	$ 600.000	0,00		0,00		2,27	$ 3.540.000
24	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 534.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 12.816.000,00	$ 640.800		12,03	$ 7.137.444	0,07	$ 37.380	0,20	$ 106.800	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	1,00	$ 534.000	0,62	$ 397.296	0,62	$ 397.296	10,39	$ 6.086.532
25	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 12.000.000,00	$ 600.000		16,31	$ 8.891.000	0,24	$ 120.000	0,25	$ 125.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	0,70	$ 420.000	0,70	$ 420.000	14,16	$ 7.601.000
26	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 450.000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 5.400.000,00	$ 540.000		0,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00		0,00		0,00	
27	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	20,00	$ 4.000.000,00	$ 240.000		0,00			$ -		$ -	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	0,00		0,00		0,00	
		OTROS COSTOS ADICIALES																																												
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																											
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				**$ 534.016.000**				**$ 655.791.744**	**$ 3.592.380**	**$ 6.771.800**	**$ 14.584.000**	**$ 19.534.000**	**$ 25.184.000**	**$ 25.184.000**	**$ 25.834.000**	**$ 25.834.000**	**$ 25.834.000**	**$ 25.834.000**	**$ 25.834.000**	**$ 25.834.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 25.334.000**	**$ 41.587.296**	**$ 39.625.296**	**$ 601.621.032**	
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 2.361.600.000**					**$ 15.807.180**	**$ 47.717.800**	**$ 71.672.400**	**$ 102.700.400**	**$ 123.832.000**	**$ 118.734.400**	**$ 129.768.400**	**$ 122.122.000**	**$ 122.122.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA-LOTE 9.

MAYO - 2024

5.3.3 ESPECIALISTA EN SST



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

MAYO 2024

CAP 5.3.3

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-005-2022, MS-093-2022, LP 003 DE 2022, 2022-05-27-001, MP-CO-007-2022, LP-007-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora, con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención; como el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades comunes y laborales e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-005-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE MAYO DEL 2024

A. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL" (SAN JOSE DE LA MONTAÑA).

INTRODUCCIÓN

En este documento se reportan las actividades ejecutadas durante en el proyecto CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY durante el presente periodo, PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VIA DE ACCESO EN PAVIMENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA A LOS CORREGIMIENTOS PIVIJAY, PLAYON, Y SAN JOSE DE LA MONTAÑA - TRAMO PIVIJAY LAS PIEDRAS KM 27 + 090 AL KM 26 + 160 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL". Con contrato de obra N° MP-LP-005-2022.

El presente informe está diseñado para la verificación de las actividades con respecto a seguridad y salud en el trabajo, como identificación de los riesgos y aplicación por parte del personal que se encuentra implicado en el desarrollo de la obra. Las actividades realizadas se llevaron a cabo desde el día 01 al 31 del mes de mayo del presente año, donde se plasma cada una de las actividades realizadas, el cual tiene por finalidad entregar la gestión ejecutada por parte del área de seguridad y salud en el trabajo. las cuales son registradas y evaluadas en oficio al programa de seguridad y salud en el trabajo, permitiendo mejorar las acciones preventivas durante la ejecución de la obra., y se basa en supervisar el cumplimiento de las normas seguridad y salud en el trabajo., con el fin de vigilar, controlar y apoyar de una forma eficaz las labores realizadas durante la ejecución del proyecto como también identificar aquellos riesgos físicos, biológicos, locativos, psicosociales, ergonómicos, mecánicos mediante inspecciones periódicas a las áreas y frentes de trabajos y equipos en general.

LOCALIZACIÓN PARTICULAR DEL PROYECTO
(tramo del adicional 1



Vía: Pivijay-Las piedras
Longitud Corredor: 1.35km
Longitud de Intervención: 0.9km

INVIAS

MUNICIPIO PIVIJAY | 01

5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

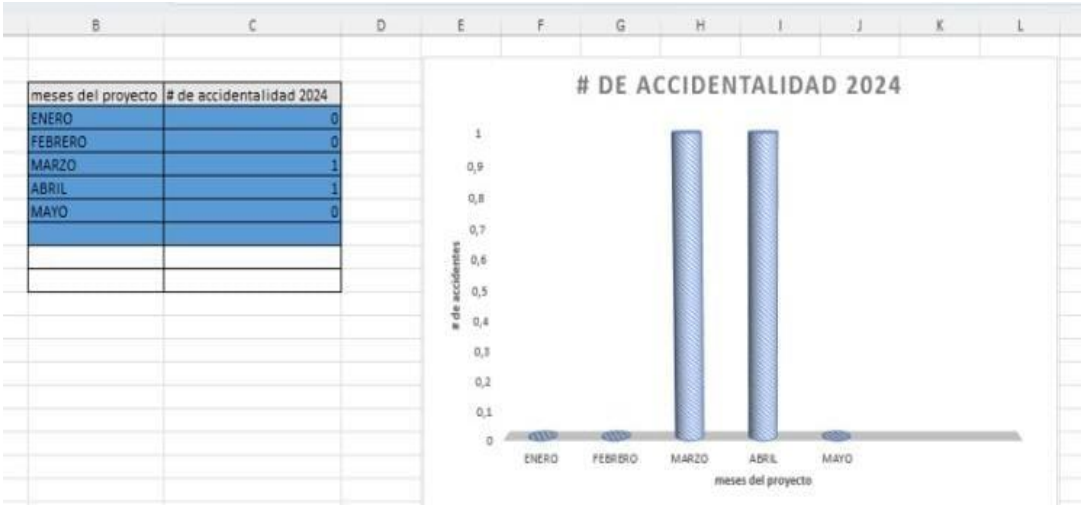
1. seguimiento a las Inducciones del nuevo personal en obra y entrega de EPP
2. Inspección de seguridad y salud en el trabajo
3. Botiquín, extintor, camilla.
4. Inspección preoperacional a maquinaria y equipos
5. Inspección de herramientas manuales.
6. seguimiento a la Señalización y demarcación de precaución.
7. seguimiento a las capacitaciones y Charlas diarias a los trabajadores.

5.3.3.1.A Registros de Personal en obra: se registran inducciones de ingreso y se verifican los aportes a la seguridad social del personal de obra.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	Andrés Manuel polo Mejía	Ayudante de obra	08/05/2024
2	Elmer Enrique Llanos Chiquillo	Ayudante de obra	07/05/2024

5.3.3.2.A Reporte de Accidentes de Trabajo: En el periodo del presente informe no se presentaron accidentes laborales.

Reporte de Accidentalidad Consorcio Pavimento Pivijay 2024



5.3.3.3.A Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra, así como la valla informativa del contrato como parte de la información que se suministra a los usuarios del corredor sobre las obras que se ejecutan en el tramo de intervención.















5.3.3.4.A Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP.









5.3.3.5.A Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:










EXTINTOR
22 may, 2024 7:50:10 a. m.
311° NW
consorcio pavimento pivijay


EMERGENCIA
21 may, 2024 2:49:13 p. m.
91° E
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


22 may, 2024 7:53:10 a. m.
204° SW
consorcio pavimento pivijay


23 may, 2024 5:24:06 p. m.
232° SW
consorcio pavimento pivijay


30 may, 2024 9:08:57 a. m.
51° NE
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


27 may, 2024 7:54:30 a. m.
10.453472N 74.606063W
CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY


18 may. 2024 9:41:07 a. m.
281° W
consorcio pavimento pivijay


22 may. 2024 10:47:24 a. m.
282° W
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


23 may. 2024 5:25:39 p. m.
328° NW
consorcio pavimento pivijay


18 may. 2024 9:32:12 a. m.
324° NW
consorcio pavimento pivijay


21 may. 2024 11:32:44 a. m.
202° S
Pivijay
consorcio pavimento pivijay


22 may. 2024 7:39:28 a. m.
149° SE
consorcio pavimento pivijay





5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo y Pausas Activas:





Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Charlas y Capacitaciones**.	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Manipulación de cargas	10	28/05/2024
2	Polvo de (cemento) en el ambiente de trabajo-prevención	10	22/05/2024

5.3.3.7.A Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia falta de orden y aseo en áreas de trabajo.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia las labores de limpieza, orden y aseo en las áreas de trabajo.





2. Se evidencia al personal adoptar posturas incorrectas en el puesto de trabajo y sobre todo en el levantamiento de cargas.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia charla de correcta postura en la ejecución de labores.





5.3.3.8.A Conclusiones

El objetivo principal en la obra es prevenir los accidentes de trabajos en obra, tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo a través de la evaluación y el control de los peligros que surgen en el lugar de trabajo y que pueden poner en peligro el bienestar de los trabajadores, durante el periodo del presente informe no se registraron accidentes laborales lo que permite evidenciar que las actividades ejecutadas han logrado minimizar los riesgos en obra y promover la cultura del autocuidado con los trabajadores.

Es necesario que el contratista continue aplicando las medidas preventivas y cumpliendo con las actividades del sistema de gestión con el fin de prevenir la accidentalidad en obra.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Se recomienda brindar capacitaciones de promoción y prevención y concientización permanente sobre el uso de los elementos de protección personal EPP.

Seguir promoviendo una cultura de prevención de riesgo basada en el ámbito de prácticas de trabajo seguro.

Inspeccionar las herramientas, equipos y el lugar de trabajo antes de iniciar cada actividad y continuar con las medidas preventivas diariamente.

Reforzar los temas para adopción de posturas correctas en obra y la adecuada manipulación de cargas.

Promover jornadas de orden y aseo en la obra y lugares de trabajo.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO AL CORREGIMIENTO DE SABANAS MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INFORME MENSUAL

01 AL 31 DE MAYO 2024

B. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen de las actividades llevadas a cabo en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tiogollo conduce al corregimiento de Sabanas, Municipio de El Piñón, Departamento del Magdalena. Durante el presente periodo se realizaron diversas acciones y actividades destinadas a promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores involucrados en este proyecto y entre sus propósitos desarrollar prevención en SST, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr la disminución de la probabilidad de los accidentes y las enfermedades laborales, dentro del desarrollo de la obra.

El interés es suministrar los recursos necesarios para responder a las demandas de la población trabajadora respecto a su salud y el medio ambiente laboral, así como para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 cumpliendo las funciones en SST.

La prevención en SST dentro de la obra está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

El consorcio Genesis, garantizando la mejora continua del sistema y teniendo como objetivo, asegurar la permanente identificación, evaluación, valoración y control de los riesgos existentes, fomentando una cultura de autocuidado basada en la Seguridad y Salud en el Trabajo y procurando la protección de los trabajadores realizo las siguientes actividades durante el mes de mayo para prevenir los accidentes y las enfermedades laborales.

Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de las actividades y acciones que se llevaron a cabo son las siguientes:

Entrega de elementos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores, garantizando su disponibilidad y correcto uso para minimizar los riesgos laborales.

Charlas en seguridad y capacitaciones, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones.

Se realizó inducción a los nuevos trabajadores, con ello se logró suministrar información relevante y enfocada en prevenir incidentes y/o accidentes laborales y las medidas de prevención necesarias. Así mismo, se llevaron a cabo charlas de seguridad periódicas para reforzar los conceptos clave y fomentar una cultura de seguridad.

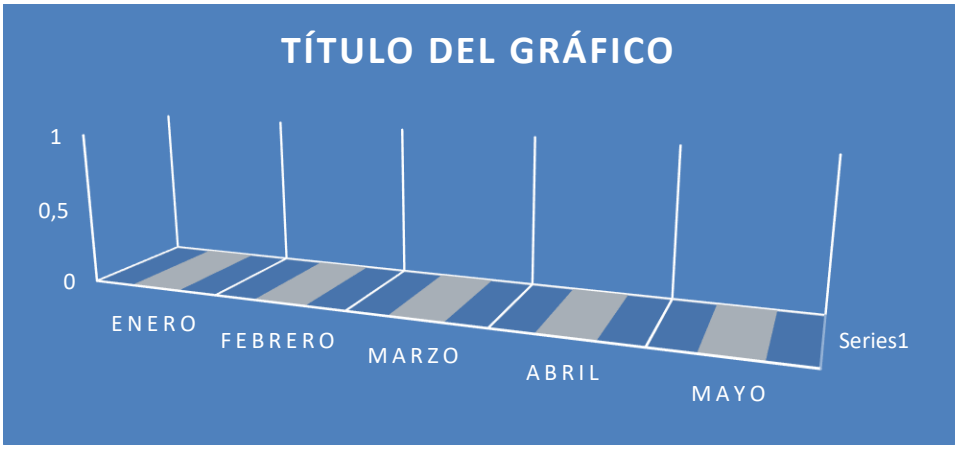
Se realizó inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros.

Se señalizó la obra para regular y controlar el tráfico vehicular en el área de la obra, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.

5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, no se registran inducciones de personal de ingreso y se verifican las afiliaciones y los aportes a la seguridad social.

5.3.3.2.B Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.









5.3.3.4.B Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP:





5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:













5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Prevención en riesgo publico	4	25/05/2024
2	Prevención en riesgo tecnológico	4	17/05/2024
3	Prevención de posturas prolongadas	4	30/05/2024





5.3.3.7.B Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en obra la falta de orden y aseo, se solicita al contratista realizar jornada de orden y aseo.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia en obra que el personal realiza la jornada de orden y aseo, presentando el registro fotográfico de la ejecución de la actividad.

ANTES	DESPUES
	

5.3.3.8.B Conclusiones

En este periodo del mes de mayo el área de Seguridad y Salud en el trabajo, realizo diferentes actividades las cuales estaban orientadas en garantizar un alto estándar de seguridad en las diferentes actividades ejecutadas en el proceso constructivo del mejoramiento del tramo vial, dentro de estas resaltamos:

- Durante el periodo la obra se desarrolló sin ningún incidente y/o accidentes en el trabajo o enfermedad laboral, debido a las medidas de control de seguridad aplicadas sobre el trabajo.
- La verificación de pagos de planillas del personal del Consorcio.
- Se realizaron Charlas en seguridad y salud laboral, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones.
- Se hizo Inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos las no conformidades y realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA
LP 003 DE 2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CHIBOLO - MAGDALENA

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE MAYO DE 2024

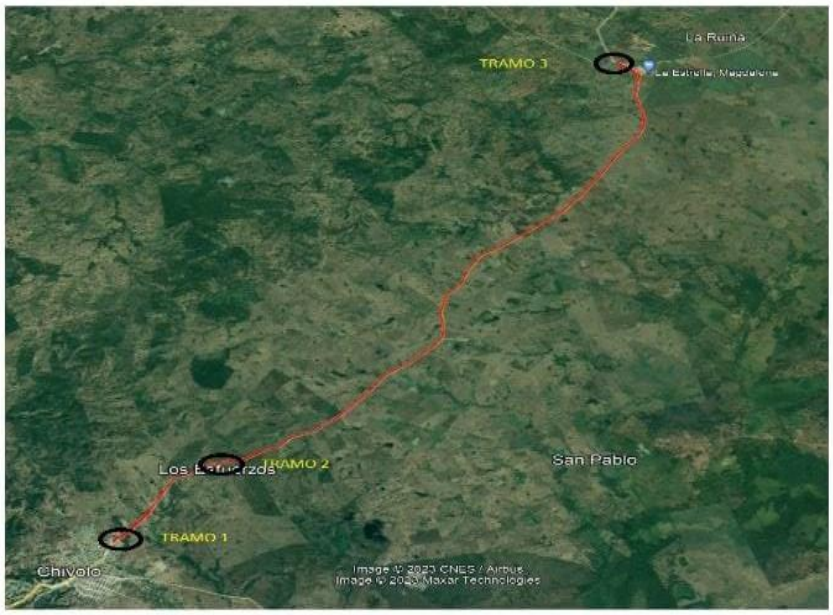
C. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

INTRODUCCIÓN

En el presente informe técnico de obra salud y seguridad en el trabajo se muestra el proceso de pavimentación que se lleva a cabo en el corregimiento de la ESTRELLA MAGDALENA bajo el número de contrato LP 003 2022, se han empleado las mejores estrategias para cumplir con las metas y objetivos planteado en la ejecución del proyecto contando con un equipo de trabajo comprometido en todos los procesos realizados.

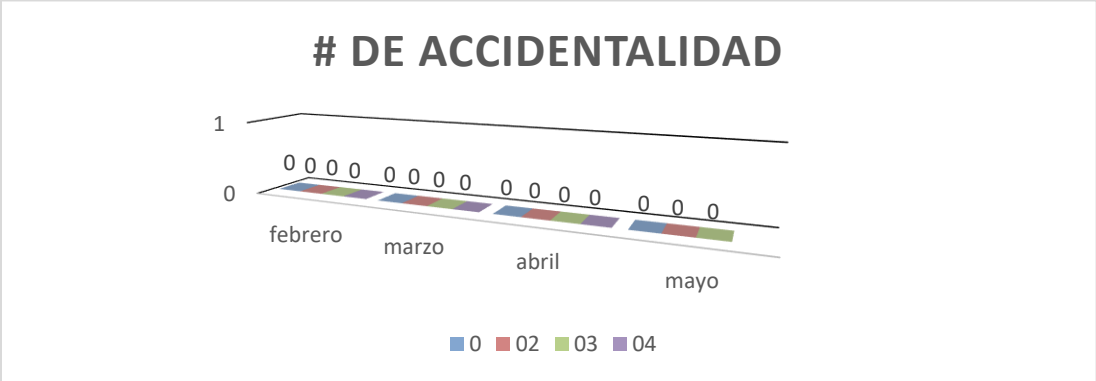
Localización del Proyecto



5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: No se realizan inducciones y se verifica las afiliaciones y aportes a la seguridad social.

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.





5.3.3.4.C Entrega y uso de elementos de protección personal: se anexa el registro fotográfico.





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:





5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Consumo de alcohol	12	13/05/2024
2	Manipulación de objetos pesados	12	25/05/2024





5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia material en la vía sin señalizar.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la instalación de la señalización en obra.

ANTES **DESPUES**





5.3.3.8.C Conclusiones

El contratista durante el periodo realizo las actividades correspondientes para mantener un ambiente de seguridad para todos los trabajadores, estas actividades requeridas permiten el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentando no accidentalidad en obra.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos las no conformidades y realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



CONSORCIO SITIONUEVO 34

CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE OBRA
LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE MAYO DE 2024

D. SITIO NUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente abril - mayo de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, realizo la entrega de los informes SST correspondientes al mes de marzo y abril de 2024 relacionando la ejecución de las actividades SST en obra, pero no realiza la entrega del informe del mes de mayo de 2024, por lo que no se registra el informe SST con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante comunicado el día 04 de junio de 2024 *"C-T-132-375-2024 - Entrega de Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo SST – mayo 2024",* donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes.



CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA MS-093-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL 01 AL 31 DE MAYO 2024

E. JULEPE – SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente abril - mayo de 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, pero no realiza la entrega de los Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST Pendientes de entrega de diciembre de 2023 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2024, donde se relacionen las actividades desarrolladas durante el periodo con los soportes de ejecución de acuerdo a los requerimientos establecidos por el área SST.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante Comunicado el día 04 de junio de 2024 *"C-T-132-373-2024 - Entrega de Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo SST Pendientes 2023 y 2024",* donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes.

F. REMOLINO

CONTRATO DE OBRA NO. 2022-05-27-001 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REMOLINO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista culmina actividades en obra, dejando pendiente la entrega de los informes SST y solicitado al contratista mediante comunicado el día 30 de abril de 2024 "*Comunicado C-T-132-291-2024 - Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST Pendientes de entrega del 2023 y 2024*.", donde se relacionen las actividades realizadas durante el periodo con los soportes de ejecución. Sin respuesta a la fecha del presente informe de la entrega de la información solicitada.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo. 

CONTRATO
MP-LP-005-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

CAP. 7

MAYO
2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✓ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
MP-LP-005-2022		

* Rubro C-2402-0600-12-0-2402041-02 VIGENCIA 2022.

✓ Adicionales: mediante OTRO SI N°3 del día 14 de diciembre del 2023, se adiciono al contrato de obra MP-LP-005-2023, un valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($3.560.000.000) establecido en la cláusula quinta, soportados por la disponibilidad presupuestal 12063 del 5/12/2023.

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.140,50	$ 3.560.000.000	$ 12.554.610.140,50

✓ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
MP-LP-005-2022	25%	ene-24	$ 2.247.566.210,13	$ 2.165.583.694,71	$ 81.982.515,00

** Los valores ejecutados acumulados corresponden al pago de salarios, transportes de materiales e insumos para la ejecución de la obra dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra presentado y que fueron debidamente sustentados por el contratista.

✓ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN MAYO	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
MP-LP-005-2022	$ 12.619.615.440	$ 927,149,805	$ 9,666,452,786	$ 2,888,157,355	77%

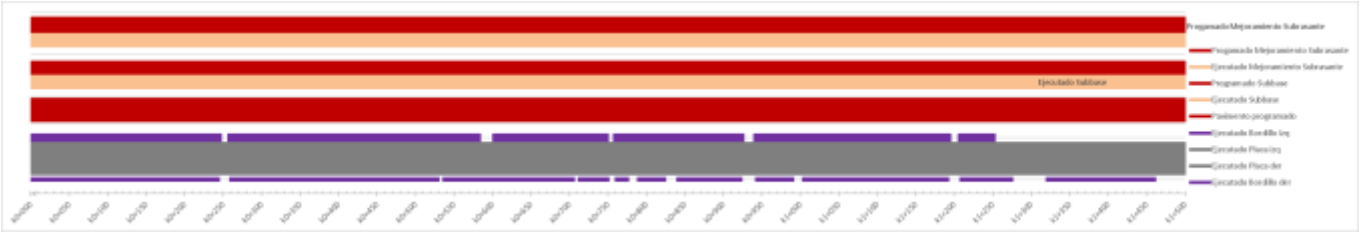
b) Técnicas

- ✓ Según el diseño de pavimento presentado por el contratista se aclara que como metodologías de diseño se utilizaron la AASHTO 93 (American Association of State Highway and Transportation Officials o Asociación Americana de Oficiales de Carreteras Estatales y Transportes) para pavimentos rígidos y La Cartilla Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales programa Colombia Rural. Con estos métodos se logra diseñar de una manera sencilla y correcta cada una de las capas que conforman la estructura de pavimento, garantizando la vida útil de esta mientras cumple su funcionalidad.

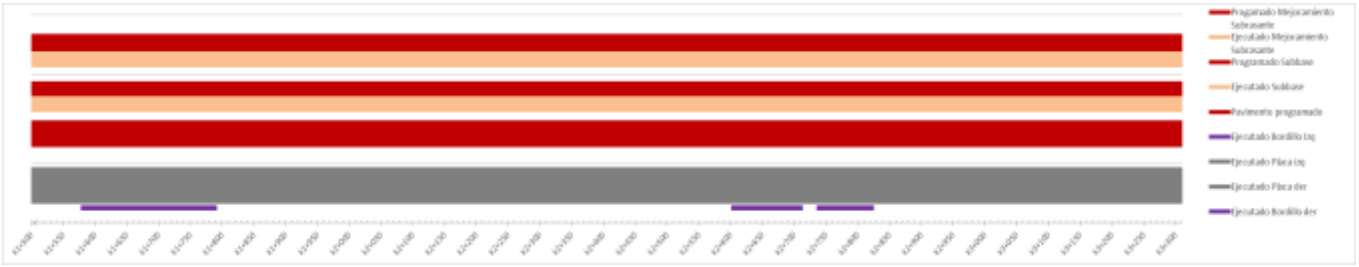
- ✓ Es importante resaltar que el adicional No 1 al contrato de obra por un valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE ($3.560.000.000.oo) el municipio lo dispone para ejecutarse en la proximidad de la cabeceara municipal, no obstante esta interventoría solicita en comité de obra que el municipio designe el punto de partida de las inversiones del adicional, teniendo en cuenta que el programa de COLOMBIA RURAL tiene como principal objetivo mejorar los corredores de las vías terciarias.

- ✓ A la fecha se presenta el siguiente avance físico:

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**

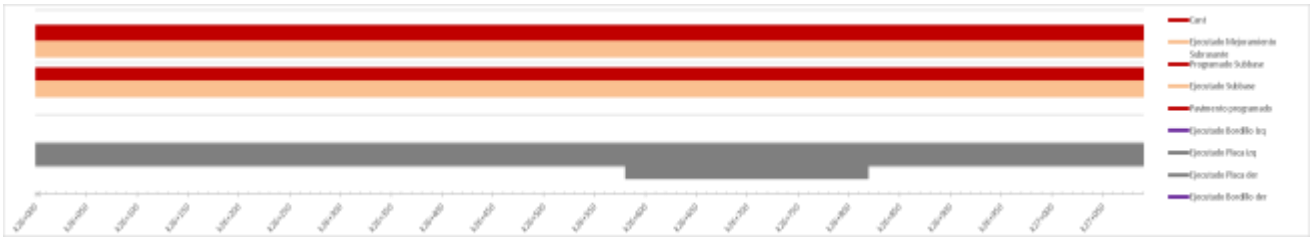


TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
Mantenimiento (Afirmado)	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3310,00 m	100%
	Ejecutado	3310,00 m	100%
Subbase Granular	Programado	3310,00 m3	100%
	Ejecutado	3310,00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

TRAMO Y/O SECTOR 2 (Adicional 1): **Sector Cabecera municipal (K26+000 al K27+090)**



Item		Cantidad	%
Mejoramiento subbase	programado	1150,00 m	
	Ejecutado	1100,00 m	96%
Subbase Granular	Programado	1150,00 m3	
	Ejecutado	1100,00 m3	96%
Pavimento Hidraulico	Programado	1150,00 m	
	Ejecutado	651,50 m	57%

- Mediante el comunicado **C-T-132-309-2024** del 07 de mayo 2024, **No conformidad. Alcantarillas con mal acabado**. Se permite manifestar la NO CONFORMIDAD en los acabados de las aletas y muros pantallas de las alcantarillas construidas, donde se evidencia el no retiro del total de la formaleta, alambres, no presenta anchos uniformes en cada uno de los muros, se presentan rebabas y aceros expuestos.

- Mediante el comunicado **C-T-132-328-2024** del 17 de mayo 2024, **Hallazgos Cuenta del Convenio – Gravámenes Financieros. Cuenta convenio 18432021, Banco Bogotá Cuenta corriente No 471190652.** manifiesta que una vez realizada la revisión de los extractos bancarios de cuenta corriente No 471190652 del Banco Bogotá en donde se depositaron los recursos del convenio, se evidencio lo siguiente:

  - **Cobro de Gravámenes o Gastos Financieros**
  - **Rendimiento Financieros**
  - **Rendimientos Financieros Consignados al Tesoro Nacional**

- Mediante el comunicado **C-T-132-349-2024** del 20 de mayo 2024, **Hallazgos de Socavación en Pavimento Sector Garrapatas,** informa al CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, que se realiza recorrido de obra el día de hoy 17 de mayo de 2024, contando con la representación del Municipio de Pivijay y la Interventoría, en el cual se evidencia aproximadamente a la altura del k0+020 en el costado izquierdo, específicamente en la parte externa del pavimento rígido, la socavación de la Subbase Granular del pavimento, tal como se evidencia en el registro fotográfico adjunto, dicha afectación al no darse el tratamiento oportuno y adecuado generara mayores afectaciones, comprometiendo la integridad de la obra ejecutada; por tal motivo se solicita al contratista adelantar las gestiones pertinentes de forma inmediata encaminadas a la protección del sector relacionado.

c) Ambiental

- El contratista cuenta con un tramo adicional a intervenir por lo cual remitió el pasado 30 de abril el PAGA versión 2 actualizado con la información del tramo que se adicionó al contrato de obra, sin embargo, la Interventoría evidencia en los formatos ambientales INVIAS algunas observaciones mínimas que requieren ajuste, por lo cual informa al contratista mediante correo electrónico el 02 de mayo de 2024.

- La Interventoría mediante oficio C-T-132-303-2023 del 03 de mayo de 2024, aprueba la versión N° 2 del PAGA y remite a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante oficio C-T-132-302-2023 del 03 de mayo del presente año, informando la Radicación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental Actualizado – PAGA V2.

- La Interventoría en comité de obra el 15 de mayo reitera al contratista los pendientes ambientales sobre la entrega del soporte de la cantera cerro peaje requerido en las observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad y también la remisión del informe mensual correspondiente al mes de abril. De igual manera se recuerda al contratista en el comité que debe atender las observaciones ambientales de obra y remitir un reporte o informe de las medidas de manejo ambiental tomadas.

- La Interventoría remite el 17 de mayo oficio C-T-132-336-2024 en el que se solicita el cumplimiento de compromisos ambientales y el documento requerido por la Subdirección de Sostenibilidad del Invias en el oficio 2024S-VBOG-024758 del 25/04/2024.

- El contratista remite el 17 de mayo mediante oficio CO-019-2024 el informe ambiental de abril para su revisión y aprobación.

- El 23 de mayo de 2024 el contratista recibe el soporte del proveedor que había solicitado la Subdirección de Sostenibilidad del INVAS y lo remite a la interventoría mediante oficio CO-020-2024 para su revisión y remisión a la entidad.

- La Interventoría remite mediante oficio C-T-132-363-2024 del 28 de mayo de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS la atención a las observaciones emitidas en el radicado N° 2023S-VBOG-024758 del 25/04/2024 Sociales

- El 2 de mayo de 2024 el Contratista presenta la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual una vez revisado por la Interventoría recibe concepto de conformidad.
- El 3 de mayo de 2024 la Interventoría radica ante la Sub dirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-302-2023 presentando la versión 2 del documento PAGA del contrato de obra, el cual se actualizó ante la prórroga y adición de obras aprobadas en el proyecto. Así mismo, la Interventoría emitió el oficio C-T-132-303-2023 dirigido al Contratista dando concepto de conformidad y aval a la información presentada en la versión 2 del documento PAGA del contrato con sus respectivos soportes y formatos Invias.

- El 9 de mayo de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde reiteró el requerimiento de presentación perentoria del Informe de la Gestión Social del mes de abril de 2024 y los documentos sociales pendientes de informes anteriores del Contrato de obra, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha atendido esta solicitud; por lo cual, la Interventoría igualmente reiteró que ante la no presentación oportuna de los informes solicitados y los correspondientes documentos de soporte del desarrollo de las actividades sociales aprobadas en el PAGA, el Contratista ha mantenido el Incumplimiento de las obligaciones sociales del contrato de obra.

- El 10 de mayo de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el Informe de la Gestión Social del mes de abril de 2024, el cual fue presentado con los

documentos sociales conforme a las actividades sociales aprobadas en el PAGA del contrato de obra.

- El 28 de mayo de 2024 el Contratista remitió al Interventoría el oficio CO-021-2024 donde entregó invitación a la reunión mensual con el comité de Veeduría del proyecto programada para el día 30 de mayo de 2024.

d) Prediales

No aplica ya que el programa de Colombia Rural no contempla adquisiciones o permisos prediales.

e) Legales.

✓ Mediante comunicado C-T-132-158-2023 de 19 de abril del 2023, la Interventoría solicita al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS Concepto Formal de Acero de Pasadores y Barras de Unión de Pavimento, dado que a la fecha el contratista requiere el reconocimiento en el pago del acero dispuesto en obra en el pavimento rígido, ante lo cual esta Interventoría se permite precisar:

- Revisando los APU´s utilizados por el INVIAS y el Municipio en la elaboración de los presupuestos del convenio se observa que en el APU correspondiente al Ítem 500.1 - Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa no se incluyó específicamente la cantidad y el costo correspondiente al acero de los pasadores, Barras de unión y canastillas necesarias para la construcción de las juntas del pavimento, lo que hace inferir que su reconocimiento económico se debe realizar por separado a través del ítem de obra 640.1 Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa.
- No obstante de lo anterior, es importante aclarar, que tanto en los Presupuestos del Convenio como en las propuestas económicas del proceso de licitación de los cuales derivaron los contratos de obra, se especifica claramente que ítem de pago 500.1 – Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa, se realizara conforme a lo establecido en el Articulo INV-500-13 PAVIMENTO DEL CONCRETO, el cual establece en el numeral 500.7 PAGO que “(...) El precio unitario deberá cubrir (...) la colocación de los pasadores y de sus dispositivos de soporte, de las barras de unión, de los elementos para separación del pavimento y el suministro y la aplicación de los materiales de curado y de los materiales para el sello de todas las juntas según lo contemple el proyecto y su instalación; (...) y, en general, todo costo relacionado con la correcta ejecución de los trabajos especificados (...) El acero necesario para la construcción de losas reforzadas, se pagará con cargo al Artículo 640, “Acero de Refuerzo”.

De igual manera en el mismo comunicado se solicita aclaración al Ítem PMT ya que la interventoría deberá realizar el reconocimiento económico del Ítem de PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT al contratista de obra como un gasto reembolsable

según comprobante, en donde se realizará el pago de la compra de las señales de tránsito preventivas y/o informativas definidas en PMT avalado por la Interventoría y debidamente instaladas en obra y a la fecha no se cuenta con la especificación técnica sobre el particular, documento que debe ser parte integral de la formulación de los convenios.

Solicitudes referenciadas anteriormente que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del INVIAS.

La interventoría mediante comunicado C-T-132-512-2023 del día 9 de octubre del 2023, solicita al municipio Concepto Formal del Acero de Pasadores y Barras de Unión de Pavimento y Reconocimiento del PMT. Teniendo que el pasado 24 de octubre de 2023, el municipio de Pivijay remite un comunicado en el que precisa:

"(…)…teniendo en cuenta las consideraciones tenidas en cuenta para la formulación del convenio interadministrativo el cual derivó el contrato de obra en mención y teniendo en cuanta que el proyecto contempla una etapa de revisión , ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, en la que se podía presentar una variación en la modulación de las placas de pavimento lo cual podría afectar considerablemente el Balance Financiero del contrato de obra y poner en riesgo la ejecución de la obra, se considera PROCEDENTE y se AUTORIZA a que la Interventoría realice el reconocimiento del acero por separado del acero de pasadores y Barras de unión utilizadas para la construcción del pavimento, soportando el presente oficio y en las directrices indicadas por el INVIAS en su oficio DEO 48839 del 22 de agosto de 2023…(…)"

- ✓ Mediante comunicado C-T-132-032-2023 de 25 de enero del 2023, la Interventoría solicita al INVIAS remita el Modelo de Arte de Valla Informativa con las condiciones establecidas por el presente gobierno, o se establezcan las directrices de la aplicabilidad del Modelo de Arte a implementar en el marco de los convenios Del Programa Colombia Rural - Nacional. Cuya solicitud que es atendida hasta el 31 de julio de 2023, por lo tanto, se procede a informar a los contratistas que se debe hacer la instalación de la Valla informativa según las indicaciones.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

Recomendaciones realizadas al Contratista:

- ✓ En cuanto a los cambios que surjan en obra respecto de diseños aprobados, se recomienda al Contratista realizar los ajustes respectivos a los diseños previa autorización de Interventoría y que la ejecución de estas obras

corresponda al concierto entre las partes para el control de calidad y seguimiento acorde a las Especificaciones de Construcción de INVIAS, definidas contractualmente.

- ✓ Se recomienda al contratista de obra atender oportunamente las observaciones realizadas por los especialistas de Interventoría a los diseños presentados por parte del contratista de obra, con la finalidad de dar concepto de aprobación definitiva.
- ✓ Se recomienda al contratista atender las observaciones en las ejecuciones de las obras en el corredor, con la finalidad de que se dé continuidad a las mismas

b) Ambientales

- ✓ Remitir el informe mensual de abril de 2024 con los respectivos soportes de cumplimiento establecidos en el PAGA.
- ✓ Mantener jornadas de orden y aseo en los frentes de obra.
- ✓ Remitir un reporte o formato de atención a las observaciones ambientales realizadas durante las inspecciones a obra, con registro fotográfico.

c) Sociales

- ✓ La Interventoría reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos con todos los soportes y/o evidencias del cumplimiento de las actividades sociales establecidas en el PAGA aprobado en cada contrato de obra; a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

d) Prediales

No aplica

e) Legales

- ✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

- ✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y

cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los contratos.

- ✓ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos.

f) Generales

- ✓ Se recomienda al Contratista reforzar y mantener la señalización nocturna y diurna disponible, como lo son flashers, conos, cintas de precaución, barreras de desvió, velocidad de circulación y pantallas luminosas entre otros. Lo anterior con el fin de garantizar el transito seguro y garantizar las condiciones de seguridad, teniendo en cuenta lo establecido dentro del Plan de Manejo de Tránsito y Manual de señalización INVIAS versión 2015.
- ✓ Se recomienda al contratista hacer entrega de la dotación y así mismo del uso propicio de todos los EPP con la finalidad de evitar accidentes y futuras reclamaciones de los empleados.
- ✓ Se recomienda al contratista de obra hacer entrega de las planillas de pago de la seguridad social de forma oportuna.

CONTRATO
MP-LP-005-2022.

"MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



ANEXOS

CAP. 8

MAYO
2024

MAYO - 2024

• 8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: MAYO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
03/05/2024	C-T-132-302-2023	Correo	RADICACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL ACTUALIZADO - PAGA. CONVENIO NO. 1843-2021- CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022. SAN JOSE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	03/05/2024	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	
03/05/2024	C-T-132-303-2023	Correo	RESPUESTA DOCUMENTO PAGA ACTUALIZADO Y FORMATOS INVIAS.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	03/05/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
07/05/2024	C-T-132-309-2024	Correo	NO CONFORMIDAD. ALCANTARILLAS CON MAL ACABADO.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	07/05/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
11/05/2024	C-T-132-315-2024	Correo	REITERACIÓN 2: COMUNICADO C-T-132-058-2024 DE FECHA DE 29 DE ENERO DE 2024. HALLAZGOS CUENTA CORRIENTE NO 471190645, POR MAL PROCEDIMIENTO DE GIRO DE RENDIMIENTOS.	MUNICIPIO DE PIVIJAY - GARRPATAS Y SAN JOSE	JORGE IVAN SALAH ROPAIN	11/05/2024	JORGE IVAN SALAH ROPAIN	
17/05/2024	C-T-132-327-2024	Correo	HALLAZGOS CUENTA DEL CONVENIO – GRAVÁMENES FINANCIEROS. CUENTA CONVENIO 1830-2021- BANCO BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE NO 471190645.	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	ROBERTO PEREZ VARELA	17/05/2024	ROBERTO PEREZ VARELA	
17/05/2024	C-T-132-336-2024	Correo	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS AMBIENTALES.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	17/05/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
20/05/2024	C-T-132-349-2024	Correo	HALLAZGOS DE SOCAVACIÓN EN PAVIMENTO SECTOR GARRAPATAS	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	20/05/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	
28/05/2024	C-T-132-363-2024	Correo	ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL RADICADO N° 2024S-VBOG-024758 DEL 25/04/2024. INFORME TRIMESTRAL NO. 2, DEL CONTRATO DE OBRA - SAN JOSE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	28/05/2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-047738	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	
29/05/2024	C-T-132-364-2024	Correo	REITERACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	29/05/2024	CARLOS FRANCISO DIAZ GRANADOS	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: MAYO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
02/05/2024	_____ _____ _	correo	DOCUMENTO PAGA ACTUALIZADO	COSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	IVAN GARCIA	02/05/2024		
03/05/2024	2024S-VBOG-026814	correo	RESPUESTA DE LA SUBDIRECCCION DE SOSTENIBILIDAD -INVIAS AL INFORME TRIMESTRAL No.1 AMBIENTAL DEL CONTRATO DE PIVIJAY - SAN JOSE	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	03/05/2024		
10/05/2024	CO-018-2024	correo	ENTREGA DE INFORME PAGA NO. 15, COMPONENTE SOCIAL	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	RICARDO JOSE PACHECO HERNANDEZ	10/05/2024		
17/05/2024	CO-019-2024	correo	ENTREGA DE INFORME No. 15 DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA DE MANEJO AMBIENTAL (PAGA), COMPONENTE AMBIENTAL.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	17/05/2024		
23/05/2024	CO-020-2024	correo	ENTREGA DE CERTIFICADO DE NO ENVIO DE MATERIAL POR PARTE DE LA CANTERA CERRO PEAJE DE COPEY CESAR.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	23/05/2024		
24/05/2024	2024S-VBOG-033223	correo	ESTADO DEL GIRO DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LA ACICIÓN NO. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1843-2021 - PIVIJAY SAN JOSE	SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES	MARY LORENA SAYAGO BOTELLO	24/05/2024		
28/05/2024	CO-021-2024	correo	INVITACIÓN A LA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ DE VEEDURÍA DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN PIVIJAY.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	28/05/2024		
04/05/2024	_____ _____ _	correo	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA NO. 10	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	04/05/2024		

MAYO - 2024

• 8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	
		PAGINA	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FECHA ELABOR	MAYO 2024

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**CONTRATO Nº**	MP-LP-005-2022	CONVENIO No. 1843-2021 Municipio de Pivijay (Magd.)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO Nº**	**0976 DE 2022**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**



Descripción:	TOPOGRAFIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	PAVIMENTO RIGIDO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	PAVIMENTO SIN BORDILLO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	VACIO DE MATERIAL	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	PAVIMENTO SIN BORDILLO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	VALLA INFORMATIVA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	VACIO DE MATERIAL	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	TOPOGRAFIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	PAVIMENTO RIGIDO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE

MAYO -2024

- 8.3. Copia de la Bitácora del mes ~~corr~~respondiente

Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Fundido de 32 m3 de Concreto por el costado izquierdo entre la K26+824.74 al K26+787.4, extencion de material en puntos criticos (P.K17+600 - P.16+500) y continuan con el armado de canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

01/MAYO/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Fundida de 50 ml de bordillos, Fundida de 50 ml de bordillos, extencion de material en puntos criticos (P.K17+600 - P.K16+500) y Continuan con el armando de canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

02/MAYO/2024.
→ Estado del Tiempo: Soleado.
→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); SISO (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Mini-Cargador (1); Op. Pajarita (1); Ayudantes (7); Soldador (1); Conductor (1).
→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).
→ Actividades de Obra: Fundido de 50 ml de bordillos, Fundida de 16 m3 de Concreto para el costado izquierdo entre las K26+781.9 al K26+720, extendido de material en puntos criticos (P.K17+600 - P.K16+500) y continuan con el armado de canastillas.
Recomendaciones: No aplica.

Powered by CamScanner

03/MAYO/2024.

→ Estado del Tiempo: Soleado.

→ Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); 3150 (1); Ing. Ambiental (1); P. Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Op. Minicargador (1); Op Pajarita (1); Minicargador (1); Soldador (1); Conductor (1).

→ Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1); Motoniveladora (1).

→ Actividades de Obra: Fundida de 70 ml de bordillos, Fundida de Concreto de 40 m3 por: el carril izquierdo entre la K26+720 al K26+650, extendido de material en puntos criticos (P. K12+600 - P. K10+500) y Continuan con el armado de canastillas.

Recomendaciones: No aplica.

06/mayo/2024

*Estado del tiempo: soleado

*Personal: Residente de obra (1), (2) 3150, (1) Aux Ambiental, (1) Topógrafo, (1) cadenero, (1) operador, (3) Ayudantes de obra, (6) maestros (2) Auxiliares tráfico,

*Maquinaria: Pajarita (1), minicargador (1), vibrocompactador Volgreta (1), planta de concreto (1), Mixer (1)

*Actividades: Fundida de bordillos costado Izq 90m lineales sector garraparal, sector Pirijay fundida de 36m de bordillo costado Izquierdo

Recomendaciones: No Aplica

07/Mayo/2024

*Estado del tiempo: soleado, lluvia fuerte 12:30 → sector garraparal, lluvia fuerte 17:00 - 19:00 → sector pirijay

*Personal: Residente de obra (2), 3150 (1), Aux Ambiental (1) Topográfo (1), Cadenero (1), Ayudantes de obra (6), cuadrilla de pavimento (6), Maestros (2), Aux de trafico (2).

*Maquinaria: pajarita (1), minicargador (1), vibrocompactador (1), Volqueta (1), planta de concreto (1), mixer (1)

Powered by CamScanner

Actividades: Sector garrapatas fundida de 90m de bordillos, costado izquierdo, sector Pivijay fundida de 90m de bordillos costado izquierdo.
Recomendaciones: No aplica.

08/Mayo/2024
Estado del tiempo: soleado; lluvia sector pivijay: 17:00 18:00
personal: Residente obra (2), Aux Ambiental (1), Topografo (1) Cadenero (1), Ayudantes de obra (6), maestro (2) Aux tráfico (2)
Maquinaria: Vibrocompactador (1), pajarita (1), mincargador (1) Mezcladora (2), volqueta (1), planta concreto (1), mixer (1)
Actividades: Sector pivijay fundida de bordillos costado izquierdo, 60m) sector garapatas fundida de bordillos costado izquierdo 90m
Recomendaciones: No Aplica.

09/May/2024
Estado del tiempo: soleado
personal: Residente obra (2), Siso (1) Aux Ambiental (1) Topografo (1), cadenero, cuadrilla pavimento (5), Maestro obra (2), Aux tráfico (2)
Maquinaria: Motoniveladora (1) Vibrocompactador (1), Mezcladora (2), Volqueta (1), planta concreto (1) mixer (1)
Actividades: fundida de bordillos, sector garrapatas 50ml, fundida de bordillo sector pivijay 40ml,
Recomendaciones: No aplica

Powered by CamScanner

10 Mayo 2024

- Estado del tiempo: soleado
- personal: Residente (2), SISO (1), Topografo (1), cadenero (3) cuadrilla pavimento (6), maestro (2) Aux tráfico (2) Aux Ambiental (1).
- Maquinaria: Motoniveladora (1), vibrocompactador (1), mixer (1) planta concreto (1), Mezcladora (2), Volqueta (1).
- Actividades: sector garrapatas, fundida de bordillo: 50m, fundida de bordillos sector piujay 30m
- Recomendaciones: No aplica.

11 mayo 2024

- estado del tiempo: soleado
- Personal: Residente (2), SISO (1), Topografo (1), cadenero (1), Aux ambiental (1), maestro (2), Aux tráfico (2)
- Maquinaria: Motoniveladora (1) vibrocompactador (1) mixer (1) planta concreto (1), Mezcladora (2)
- Actividades: fundida de bordillos sector garrapatas 50ml, sector piujay, fundida carril izquierdo pavimento 60 ml.

Recomendaciones: No aplica.

12 Mayo 2024

Sin actividades tiempo soleado

Powered by CamScanner

13 Mayo 2024
Sin actividades tiempo soleado

14 Mayo 2024
- Estado del tiempo: Soleado
- Personal: Residente(2), Aux tráfico (2), topografo(1) cadenero (1), Aux Ambiental (1), cadrilla pavimento (6) operador (2), maestro (2)
- Maquinaria: Vibrocompactador (1) Motoniveladora (1), Pajarita (1) planta concreto (1), minicargador (1), Mezcladora, (2) mixer (2)
- Actividades: Fundida de bordillos sector pivijay 50ml, Sector pivijay Fundida losa de pavimento, 60 ml
Recomendaciones: No aplica

15 Mayo 2024
- estado del tiempo Soleado
- personal: Residente (1), Aux ambiental (1), Aux trafico (1) Maestro (2), Cuadrilla pavimento (6), Topográfo (1), cadenero (1).
- Actividades: Fundida de bordillos sector pivijay, 50m Fundida de pavimento medio calzada 60m,
Recomendaciones: No Aplica.

Powered by CamScanner

16 May 2024
Estado del tiempo: soleado
- Personal: Ingeniero residente (2), Aux Ambiental (1), operadores (2), SISO (1), Aux Trafico (2), Topografo (1), cadenero (1), cuadrilla pavimento (6), maestro (2)
- Maquinaria: minicargador (1), Pajarita (1), volqueta (1), Motoniveladora (1), mixer (1), planta concreto (1), vabro compactador (1) mezcladora (2)
- Actividades: Sector garrapatas fundida de bordillos 60ml Sector piviyay, fundida de pavimento Rigudo 45m.
- Notas: la planta de concreto presento fallas en los motores de la banda transportadora de materiales
- Recomendaciones: No aplica

17 May 2024.
Estado del tiempo: soleado.
- Personal: Ingeniero Residente (2), Aux Ambiental (1), volqueta (1), operadores (2), SISO (1), Topografo (1), cadenero (1), cuadrilla pavimento (6), maestro (2).
- Maquinaria. Minicargador (1), pajarita (1), volqueta (1), motoniveladora (1), planta concreto (1), mixer (1)
- Actividades= fundida de bordillos sector garrapatas 60ml, fundida de bordillos sector piviyay.
- Recomendaciones: No aplica

18 May 2024
- Estado del tiempo: soleado.
- Personal: Ingeniero residente (2), Aux Ambiental (1) Aux, trafico SISO (1) Topografo (1), cadenero (1), cuadrilla pavimento (6) operador (2)

Powered by CamScanner

Maquinarias: Vibrocompactador (1), motoniveladora (1), volqueta (1) mezcladora (2), mixer (1) planta concreto (1).
+Actividades: fundida de bordillos sector garrapata= 60 m, fundida de bordillos sector ~~60 m~~ pinjay 60
Recomendaciones: No aplica.

19 May 2024
Estado del tiempo: soleado, lluvia 15:00 - 16:00.
Sin actividades

20 May 2024
Estado del tiempo: Soleado Lluvias fuertes 15:30 - 17:00
-Personal: Ing Residente (1), Aux tráfico (2), maestro (2) Topográfo (1), cadenero (1), operadores (2).
+Maquinaria: Vibrocompactador (1), motoniveladora (1), mixer (1) planta de concreto (1), mezcladora (2).
-Actividades: fundida de bordillos sector garrapatas 60m fundida de bordillos sector pinjay 30m
Recomendaciones: No aplica.

21 May 2024
Estado del tiempo: soleado
-personal: Ing Residente (2), Aux topagrafo (1), Topografo (1) maestro (2), Aux tráfico (2), operadores (2) cuadrilla pavimentado (6).
+Maquinaria: Vibrocompactador (1), motoniveladora (1), mixer (1) planta concreto (1), mezcladora (1)

Powered by CamScanner

Actividades: sector pivijay fundida carril izquierdo pavimento 60m, sector garrapatas fundida de bordillos 60m
Recomendaciones No Aplica.

Interventoría

22/May/2024
Estado del tiempo: soleado.
+personal: Ing Residente (1), Aux tráfico (2), Aux Ambiental (2) Topografo (1), cadenero (1), maestro (2), cuadrilla pavimento (6)
+ Maquinaria: vibrocompactador (1), motoniveladora (1), mixer (1) planta concreto (1), mezcladora (1), minicargador (1)
+ Actividades: sector pivijay fundida de concreto para pavimento 60m por el carril izquierdo, sector garrapatas Fundida de bordillos 70m.
Recomendaciones, No aplica.

23 May 2024
+ Estado del tiempo: soleado
+ personal: Ing Residente (1), Aux tráfico (2), Aux ambiental (1), topografo (1) cadenero (1), cuadrilla pavimento (5) maestro (2),
+ Actividades: sector pivijay fundida de pavimento carril izquierdo. 60m, fundida de bordillos sector garrapatas 60m.
+ Recomendaciones: No aplica.

Powered by CamScanner

24/may/2024.
Estado del tiempo: soleado.
+ personal: Ing residente (2), Aux tráfico (2), Aux ambiental Aux. varios de obra (6), Topografo (1), cadenero (1), maestro (2), cuadrilla pavimento (6), bizo (1)
+ Maquinaria: vibrocompactador (1), motoniveladora (1), mixer (1) planta concreto, minicargador (1), mezcladora (2).
+ Actividades: fundida de pavimento rigido carril izquierdo sector pivijay, fundida de bordillos sector garrapata
Recomendaciones: No aplica.

25/may/2024
estado del tiempo: soleado
+ personal: Ing residente (2), Aux tráfico (2), Aux Ambiental (1), Aux de obra (6), cuadrilla pavimento, Aux planta (6), maestros (2), topografo (1), cadenero (1), bizo (1)
+ Maquinaria: motoniveladora (1), vibrocompactador (1), mixer (1), mezcladoras (2), minicargador (1)
+ Actividades: fundida de pavimento rigido sector pivijay, fundida de bordillos, sector garrapata
Recomendaciones: No aplica.

Powered by CamScanner

26/may/2024.
Estado del tiempo: soleada
+personal: Aux tráfico (2), Ing Residente (2), Aux ambiental (2), SISO (1), Topografo (1), cadenero (1), Aux planta (5) Aux obra (6), Aux pavimento (6), maestro (2).
+maquinaria: vibrocompactador (1), motoniveladora (1), minicargador (1), pajarita (1), mixer (1). planta concreto (1) mezcladoras de concreto (2).
+Actividades: finalización de carril izquierdo en fundida de pavimento abscisa 1+083,
Recomendaciones No aplica.

27/may/2024
Estado del tiempo: soleada.
+personal: Ing Residente (2), SISO (1), Aux tráfico (2), Aux ambiental (1), Topografo (1), cadenero (1), Aux planta (1), Aux Pavimento (6), Aux obra (6), maestro (2).
+Actividades: inicio de fundida de pavimento Rigido abscisa 26+590 a 26+660. Fundida de bordillos sardinel garrapatas.
Recomendaciones: No aplica

Powered by CamScanner

28/may/2024
Estado del tiempo: Soleado.
+ personal: Ing Residente (1), Aux tráfico (2), Aux ambiental (1) Siso (1), Aux planta (3), Aux obra (5). Aux pavimento (6), maestros (2).
+ maquinaria: Vibrocompactador (1), mezcladoras (2), planta concreto (1) mixer (1) minicargador (1), pajarita (1)
+ Actividades: fundida carril derecho pavimento Rigido 26+660. a 26+710, fundida de fo bordillos sector garrapatas.

29/may/2024
Estado del tiempo: Soleado
+ Personal: Ing Residente (2), Aux tráfico (2), Aux Ambiental (1) Aux planta (5), Aux pavimento (6), Aux obra (5)
+ Maquinaria: Motoniveladora (1), vibrocompactador (1), minicargador (1), planta concreto (1), mixer (1), Pajarita (1)
Actividades: Fundida carril derecho pavimento Rigido 26+710 a 26+770. Fundida de bordillos sector garrapatas.
Recomendación: Limpieza de residuos de concreto en la SBG.

Powered by CamScanner

30/may/2023
Estado del tiempo: soleado
* personal: Ing residente (2) Aux tráfico (2), Aux Ambiental (1) SISO (1), Aux planta (5), Aux obra (5) Aux pavimento (6) maestros (2)
* Maquinaria: V. bro compactador (1), mezcladora (2), planta concreto (1), mixer (1), Retroexcavadora (1), motoniveladora (1)
* Actividades fundida de pavimento Rigido carril derecho sector pivijay, fundida bordillos sector garrapatas
Recomendaciones: No aplica.

31 may 2023
Estado del tiempo: soleado
* personal: Ing residente (2), Aux tráfico (2), Aux Ambiental (1), SISO (1), Aux planta (5), Aux obra, Aux pavimento (6), maestros (2)
* Maquinaria (V. bro compactador (1), motoniveladora (1) mezcladora (2), planta concreto (1) mixer (1).
Actividades: Fundida carril derecho pavimento Rigido, sector pivijay, Fundida de bordillos sector garrapatas
Recomendacione: No aplica.

Powered by CamScanner